

EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
“SIERRA MORENA”

CLARA INÉS BARBOSA OJEDA

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Bogotá, D. C., enero de 2015

EXPERIENCIAS DE INCLUSIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
“SIERRA MORENA”

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Educación

CLARA INÉS BARBOSA OJEDA

DAISY JOHANNA SUAREZ CAMELO

Asesora de investigación

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Bogotá, D. C., enero de 2015

Tabla de contenido

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
0. INTRODUCCIÓN	6
0.1. Planteamiento del problema	7
0.2 Objetivos	9
0.2.1. Objetivo General	9
0.2.2. Objetivos Específicos	9
0.3. Justificación	10
0.4. Antecedentes	11
1. MARCO LEGAL	30
1.1 El ámbito Internacional	30
1.2. El ámbito nacional	35
1.3. El ámbito distrital	37
2. MARCO TEÓRICO	39
3. MARCO INSTITUCIONAL	51
4. MÉTODO	60
4.1. Participantes	62
4.2. Instrumentos	63
4.3. Procedimiento	64
5. DISCUSION E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	65
6. CONCLUSIONES	75
7. RECOMENDACIONES	79
REFERENCIAS	82
APÉNDICES	85

RESUMEN

Este documento presenta un acercamiento a la experiencia de docentes y padres de familia de la Institución Educativa Distrital “Sierra Morena”, sede B, con el proceso de inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y la confronta con las políticas de inclusión vigentes. Con base en estos relatos se hizo un análisis y se complementa con los planteamientos de Ainscow, Dyson, Stainback & Stainback sobre la educación inclusiva, para la reorganización de la escuela acorde con las necesidades de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad por sus necesidades educativas especiales, dentro de un contexto escolar diverso.

En el apartado dedicado al análisis de resultados se describen, analizan e interpretan algunas de las experiencias significativas de la comunidad educativa, las cuales se obtuvieron a partir de relatos biográficos y grupos focales desarrollados con la participación voluntaria de docentes y padres de familia.

De acuerdo con el ejercicio de categorización realizado, el apartado dedicado al análisis de resultados se desarrolla visibilizando la relación existente entre: inclusión educativa, comunidad multicultural y política pública, a partir de lo cual se concluye que es preponderante promover espacios de reflexión y debate desde los contextos escolares cuyo horizonte se encamine a la construcción de espacios pedagógicos pertinentes, en donde, además de dar cumplimiento a la alfabetización e integración al aula regular de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, se brinden condiciones suficientes en términos de recursos físicos, formación docente, fortalecimiento de Escuelas de Padres y evaluación integral en términos de la puesta en escena por parte de las comunidades escolares y del Estado de la política pública que cobija a este grupo poblacional.

Palabras clave: Inclusión, necesidades educativas especiales, política pública, escuela.

ABSTRACT

This paper presents an approach to the experience of teachers and parents of the District School "Sierra Morena", site B, in the process of inclusion of students with special educational needs and confronts inclusion policies in force. Based on these stories Content Analysis complemented by approaches Ainscow, Dyson, Stainback&Stainback on inclusive education, to reorganize the school meets the needs of students in vulnerable for their needs was special education within a diverse school context.

In the section on analysis results are described, analyzed and interpreted some of the significant experiences of the educational community, which were obtained from personal accounts and developed focus groups with voluntary participation of teachers and parents.

According to the categorization exercise conducted, the section devoted to the analysis of results is developed visible the relationship between: social inclusion, multicultural community and public policy, from which it follows that is preponderant promote opportunities for reflection and debate from school contexts whose horizon is routed to the construction of relevant learning spaces, where, in addition to complying with literacy and integration into the regular classroom for children with special educational needs, provide sufficient conditions in terms of physical resources, training teaching, reinforcement for Parent and comprehensive evaluation in terms of the staging by school communities and the state of public policy that covers this population group.

Keywords: Inclusion, special educational needs, public policy school.

0. INTRODUCCIÓN

La escuela es un contexto social donde cada día sucede algo nuevo, un espacio que muestra la riqueza humana y un lugar en donde se espera se promueva el que niños, niñas y adolescentes interactúen sin prejuicio alguno abriendo espacios de diálogo nutridos por la diferencia. Como bien se menciona en Moriña(2004) “En la medida en que yo me sienta diferente, diverso, excepcional, capaz para unas cosas y discapacitado para otras, iré entendiendo y capacitándome para la educación inclusiva y para la sociedad de la diversidad”, pág 1.

Los niños, niñas y adolescentes pasan gran parte de sus horas diarias en la escuela, siendo este un lugar esencial en los procesos de socialización, por lo cual el clima escolar, debe pensarse y mejorarse continuamente. En este sentido, ha de entenderse que las instituciones educativas que cuentan con población con necesidades educativas especiales (NEE) tienen en su labor la importante responsabilidad de brindar espacios y condiciones necesarias que vayan en concordancia con los preceptos de una política de inclusión.

Así pues, son precisamente las características particulares de estos espacios escolares las que motivan el desarrollo del presente trabajo de investigación, al pretender visibilizar algunas de las experiencias que la comunidad de la IED Sierra Morena específicamente en su sede B ha vivido en lo que respecta a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

De este modo, el presente trabajo se fundamenta en diversos autores cuyas propuestas se orientan hacia tres categorías principales: inclusión, escuela y política pública como factores que afectan o modifican los ambientes escolares, intentando a partir de ello desarrollar un ejercicio de interpretación bajo el enfoque biográfico narrativo de la experiencia vivida por la comunidad escolar caracterizando la particularidad de procesos escolares en los que participa población con NEE

0.1.Planteamiento del problema

En el país, se han liderado diferentes movimientos en favor del logro de la convivencia con respeto a la diferencia y las propuestas plasmadas en las políticas públicas no escapan a esta necesidad. De este modo se encuentra que en dichas políticasse plantean elementos de una inclusión educativa que pretende proteger el derecho a la educaciónpara todos y todas, en donde la escuela tiene el gran reto de “convertirse en el primer eslabón para seguir avanzando hacia la construcción de una sociedad más justa, más pluralista, menos discriminadora y más humana” (SED, 2010, pág. 20).

En nuestro país donde las poblaciones, por distintas razones, están en constante movimiento (en mayor medida hacia las grandes ciudades y capitales), entre otras razones por el legado de la violencia sumadas a situaciones de inequidad económica y social, la ciudad de Bogotá se caracteriza por recibir constantemente asujetos en condición de desplazamiento, quienes tras el desarraigo viven dinámicas diferentes al interior de la comunidad en donde se refugian grupos o familias. Tras dicha situación, las instituciones educativas enfrentan el reto de alcanzar las metas de la educación nacional con una población sobrecogedoramente diversa, en especial considerando los cuatro pilares de la educación: “aprender a conocer, aprender a actuar, aprender a vivir juntos y aprender a ser”. (UNESCO, 2008, pág. 11), relacionados directamente con la necesidad de formar “un ser que vaya de la mano con el respeto a la diferencia” (Tedesco, 2003, pág. 1).

Considerando tal diversidad, la condición de vulnerabilidad puede llegar a acentuarse cuando un sujeto presenta necesidades educativas especiales NEEddefinidas como: “... discapacidad o limitaciones en alguna de las dimensiones del desarrollo oel poseer capacidades o talentos excepcionales”. (MEN, 1997), lo cual depende entre otros factores del ejercicio del

derecho a la educación, no solamente visto como un servicio sino como factor determinante en la garantía del bienestar de las generaciones futuras. Ante este gran reto, algunas instituciones educativas desarrollan procesos frente a la adopción del enfoque trazado y vivencian los procesos de inclusión como respuesta a la política pública que el Distrito Capital (Bogotá) formuló para atender a estas poblaciones. Respondiendo a ello, el Colegio Distrital Sierra Morena, en su Proyecto Educativo Institucional hace alusión a la política pública de inclusión la cual pretende “establecer mecanismos para hacer efectivos los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades para todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, independiente de sus características personales, socioeconómicas o culturales”. (Guerrero U. M., 2009, pág. 2).

De este modo, la educación inclusiva, en el marco de la revolución educativa en Colombia (Cita 2003) se trabaja en la Institución desde los programas: Volver a la escuela¹, inclusión de niños en condición de desplazamiento, negritudes y etnias, entre otros. Considerando dicha labor, y el recorrido y la dedicación que el personal administrativo, docentes, padres de familia y estudiantes han invertido en el desarrollo de esta propuesta, se hace necesario identificar y evaluar ¿qué impacto han tenido dichas prácticas sobre los actores del proceso? ¿Qué tan significativo ha sido el proceso frente la construcción de una cultura de inclusión dentro de esta institución educativa?

Ante los anteriores planteamientos surge la pregunta de investigación:

¿Cuál es la lectura de docentes y padres de familia frente a la puesta en marcha de la política de inclusión de población con Necesidades Educativas Especiales, en los últimos diez años, en la Institución Educativa Distrital Sierra Morena, sede B, jornada de la mañana?

¹ Volver a la Escuela hace referencia a niños o jóvenes en extra edad que por condiciones sociales, económicas y educativas abandonaron el estudio.

0.2Objetivos

0.2.1. Objetivo General

Interpretar los discursos sobre la experiencia de la comunidad educativa con respecto al proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales NEE, vivenciado en los últimos diez años, en la Institución Educativa Distrital I.E.D. Sierra Morena, sede B, jornada de la mañana.

0.2.2. Objetivos Específicos

Establecer las relaciones existentes entre las concepciones que la población objeto de estudio tiene sobre el concepto de Inclusión educativa y lo expuesto en las políticas públicas referidas a esta.

Caracterizar las experiencias que los padres de familia de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales han vivenciado sobre los procesos de inclusión desarrollados durante los últimos diez años en la Institución Educativa Distrital I.E.D. Sierra Morena, sede B, jornada de la mañana.

Analizar el impacto que la legislación sobre la inclusión educativa y la ejecución de dicha política ha tenido sobre la labor de los docentes en la Institución Educativa Distrital I.E.D. Sierra Morena, sede B, jornada de la mañana.

0.3.Justificación

Los Derechos Humanos constituyen un contexto legal, social y humano que iluminan el quehacer docente y cobran especial interés cuando se trata de igualdad de posibilidades y trato equitativo. Esto es particularmente crucial cuando consideramos el derecho a la educación, pues es en los contextos educativos donde podemos aprender a ejercer los principios de equidad y respeto y a convertir la convivencia inclusiva en un fenómeno cotidiano.

Durante gran parte de nuestras vidas permanecemos en las Instituciones Educativas lo cual constituye una valiosa oportunidad para vivenciar la igualdad, el respeto a la diferencia y la construcción de una sociedad más armónica y equitativa. Los niños, niñas y adolescentes con NEE afrontan contextos sociales e institucionales que no siempre son ecuanímenes, ni cordiales, es por eso que las instituciones educativas enfrentan el reto de apoyar la construcción de ambientes escolares positivos, gratificantes y dignos.

Ante esta realidad es pertinente preguntarse: ¿Qué tan inclusivo soy? Encaminando este cuestionamiento al quehacer diario de los maestros, de los niños y de sus padres e indagando en el conocimiento de lo establecido en las políticas de inclusión, con el ánimo de direccionar esta investigación para identificar cómo se están vivenciando las políticas de inclusión con los estudiantes con NEE en el Colegio Sierra Morena, sede B.

0.4.Antecedentes

Considerando diferentes investigaciones en educación, se identifican diversas temáticas y situaciones estudiadas, observadas y analizadas por diversos autores, las cuales brindan herramientas que permiten contextualizarlas en la institución: sede B del Colegio Sierra Morena, ubicado en el barrio Santo Domingo, en el sector de Alto de Cazucá, Bogotá.

Para empezar este recorrido se contextualiza el significado de enfoque diferencial teniendo en cuenta que su planteamiento surge como respuesta hacia la necesidad de promover desde los espacios escolares dinámicas que se orienten a la consolidación de espacios incluyentes, en donde se aprenda a partir de la diferencia.

De este modo, la Agencia Nacional para Superar la Pobreza Extrema (ANSPE) lo presenta desde un enfoque de derechos y como el conjunto de principios y libertades de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna y orientados a asegurar la dignidad en las dimensiones individual, social, material y espiritual.

El enfoque diferencial permite hacer visibles las comunidades con mayor riesgo y vulnerabilidad y busca garantizar el principio de equidad, principio que va de la mano de las cuatro A que son: Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad, propuestas por K. Tomasevski ex Relatora Especial sobre el Derecho a la Educación de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas las cuales hablan de Asequibilidad presupuesto suficientes, escuelas y maestros necesarios, infraestructura y dotaciones pertinentes, Accesibilidad gratuidad, accesibilidad económica, material y geográfica a las instituciones educativas, Adaptabilidadpertinencia del currículo y la oferta educativa de acuerdo a contexto y

poblaciones específicas y Aceptabilidad calidad de la educación asociada alas necesidades, intereses y expectativas de las diversas comunidades y poblaciones. El enfoque diferencial hace relación a las siguientes variables: Ciclo Vital, Género, Discapacidad, grupos étnicos y Víctimas del Desplazamiento Forzado. Sobre el primer aspecto, el ciclo vital, el documento presenta los aspectos más relevantes a saber “La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano” (Ley 1098/2006). Por esto se pretende promover la atención integral a los niños y niñas en la primera infancia, al igual que suscitar la prevención del reclutamiento forzado, la prevención del trabajo infantil y la atención del adulto mayor.

Sobre el género, esta agencia busca abordar acciones para mujeres con el fin de garantizar el respeto a la dignidad humana y la no discriminación como principios constitucionales, al gestionar programas en los cuales se incluyan a niñas, adolescentes y mujeres en situación de pobreza extrema, con ello se promueve la prevención de las violencias basadas en género y el acceso a la justicia a poblaciones en pobreza extrema. Sobre las poblaciones con discapacidad, la agencia apoya la localización y caracterización de las personas en situación de desplazamiento con discapacidad; promueve la oferta institucional y privada para que reciban una atención integral. De igual manera, se hace relación a los grupos Étnicos, pueblos Indígenas, población ANRP² y pueblo ROM³. El ANSPE cualifica el acompañamiento comunitario y familiar para las familias vinculadas a la Estrategia UNIDOS; Se promueve el fortalecimiento institucional y comunitario para Garantizar a los grupos étnicos la IGUALDAD de oportunidades en el acceso a los servicios sociales del estado en virtud de su condición de vulnerabilidad histórica.

² ANRP Afrocolombianas, negras, raizales y palenqueras.

³ Pueblo ROM, gitanos, romaníes, zíngaros o pueblo gitano.

En el documento de la política pública de prevención y atención del consumo y la prevención de la vinculación a la oferta de sustancias psicoactivas de Bogotá, D.C. se hace referencia al enfoque diferencial como un imperativo ético en las políticas sociales del Distrito, en la medida en que busca la incorporación de los individuos históricamente excluidos, en razón de su etnia, raza, sexo, identidad de género, ciclo vital y discapacidad a través del reconocimiento y la reivindicación de sus derechos y su ejercicio ciudadano. Del mismo modo en el marco de esta política se reconoce al ser humano como sujeto individual y colectivo, desde su integralidad y particularidad, teniendo en cuenta su etapa de ciclo vital (infancia, juventud, adultez, vejez), sus procesos identitarios (etnia, sexo, identidad de género, orientación sexual) y sus condiciones y situaciones diferenciales (ejercicio de la prostitución, desplazamiento forzado, la habitabilidad de calle, la discapacidad, la privación de la libertad, el conflicto armado y grupos en reinserción) propendiendo por el reconocimiento y reafirmación de estas diferencias bajo los principios de equidad y justicia social, inclusión social e inter-culturalidad.

Aunque el enfoque diferencial brinda un contexto de referencia tanto por lo investigativo, como por lo legal, la presente investigación se centra en una población específica. El grupo con mayor presencia en la institución, relacionado con la política de inclusión corresponde a los estudiantes con NEE; son cuantiosos los trabajos de investigación sobre este tema, los más relacionados con el quehacer investigativo de este trabajo son:

Mateos Papis (2008) *Educación Especial*, hace referencia a los movimientos de inclusión que buscan generar espacios y políticas que brinden más oportunidades a las personas con discapacidades; así como fortalecer su desarrollo frente a las miradas discriminatorias de la mayoría de sistemas educativos. (Mateos, 2008).

La relación entre inclusión – escuela se sustenta en este artículo desde varios puntos de vista, como por ejemplo, al afirmar que las personas con discapacidad inducen a la segregación y marginación social por estar así diagnosticadas; anteriormente, estas personas tenían otra clase de manejo donde se evitaba la integración con personas sin necesidades especiales al pensar que no podían llevar una vida normal, no se tenían en cuenta las capacidades con las que contaban. Ejemplo de ello fueron las instituciones de educación especial para niños con síndrome de Down, parálisis cerebral y niños autistas, entre otros.

La investigación de Mateos señala que en la mayoría de los contextos escolares se observan diferentes expresiones de discriminación, las razones que para el autor generan esta problemática están relacionadas con ver la discapacidad como un problema y no como una característica que enriquece los grupos humanos. Se establecen algunos mecanismos que permiten ejercer control y acciones de prevención, entre ellas, se encuentra el implementar estrategias que orienten la solución de las dificultades que presentan, brindar a todos los estudiantes una educación en y para la diversidad. Por ejemplo, cuando se manejan las diferencias como una manifestación natural en los seres humanos, se entiende la diversidad como parte integral de la vida cotidiana que enriquece los diferentes ámbitos en los que convivimos.

Mateos retoma lo que dice la Conferencia Mundial sobre necesidades especiales: “las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, lo cual significa un reto para los sistemas escolares” (ONU, 1994). Lograr que la comunidad educativa aprenda a compartir, aprender, trabajar y convivir con la diversidad, acciones que propenderán para mejorar la convivencia. Por esta razón, surgen los movimientos de inclusión, para hacer frente a los altos índices de exclusión y discriminación presentes en los contextos escolares, con el fin de brindar una verdadera educación con espacios de aprendizaje y

participación donde el estudiante interactúe con su entorno y sea aceptado por sus compañeros, en un ambiente de respeto y tolerancia.

Es necesario observar el rol del docente como formador de nuevas generaciones, reflexionando sobre el quehacer diario y lo que cada día les brinda a los estudiantes, en la implementación de valores que les permita ser tolerantes a la diferencia. Todo esto se puede desarrollar si se tiene en cuenta el papel del docente como referente y no como otro trasmisor de discriminación.

En esta misma línea de trabajo se encuentra la investigación de Jaramillo, Tavera y Velandia(2008), “Percepciones de los docentes sobre el comportamiento de los niños con altos niveles de inclusión y exclusión social dentro de su grupo escolar”. La investigación pretende identificar el nivel de aceptación o rechazo social de niños entre nueve y once años de edad; también brindar una mirada a los niños que, por dificultades en el aprendizaje, son discriminados en diferentes espacios de la vida escolar. (Jaramillo, 2008).

La investigación hecha por los autores muestra cómo los niños con déficit de atención son los más rechazados por sus compañeros y docentes al mostrar comportamientos como no permanecer en su puesto, ser dispersos, hablar cuando no les toca y no respetar turnos. Estos niños son catalogados como los “niños problema” y su futuro no podrá ser muy esperanzador ya que en su adolescencia están más predispuestos a involucrarse con jóvenes con desordenes de conducta o con consumidores de sustancias y otros; si en realidad no se les brinda una acogida y una orientación efectiva desde los primeros años desde casa y colegio para formar un verdadero equipo que les ayude a manejar su deficiencia y no para hacerla definitiva.

Nuevamente se tiene en cuenta el papel del docente como mediador entre los estudiantes incluidos y los que, por alguna razón, son excluidos del grupo para que aprendan a manejar sus

deficiencias y diferencias, teniendo en cuenta que su orientación no es solamente por un año, sino que los acompañarán toda su vida escolar. Se evidencia que la aceptación debe comenzar por el docente para que sea referente de sus estudiantes y pueda contribuir al desarrollo de la autoestima del estudiante excluido.

El tema de la inclusión permite ampliar el espacio escolar del docente que comprende que su rol es más complejo y rico que la mera transmisión de conocimiento “la inclusión a la escuela formal es un proceso gradual, generando paralelamente estrategias con las instituciones educativas para su fortalecimiento y asesorándolas y acompañándolas en el diseño de estrategias para la inclusión y la retención. Se continúa acompañando a los niños, niñas y adolescentes con las actividades pedagógicas se refuerzo y motivación, a los maestros y padres de familia para lograr la escolarización y permanencia”(Troncoso, 2008, pág. 53)

El tema de la inclusión y la escuela arroja varias miradas en torno a esta relación:

1. La escuela debe ser un espacio donde se pueda convivir con la diferencia.
2. La escuela como espacio de diversidad necesita políticas claras de inclusión.
3. La diversidad cultural debe dar paso a una propuesta más inclusiva.
4. El enfoque diferencial es la puerta a un gran abanico de oportunidades para las poblaciones más vulnerables.
5. Las políticas de inclusión se convierten en brújula que marca el camino a seguir en la atención a estas poblaciones para restaurar sus derechos y lograr la equidad.

Para la presente investigación se considera pertinente recoger lo que plantean las diferentes miradas sobre las políticas de inclusión y cómo se abordan en el marco institucional ante la necesidad de entornos escolares más inclusivos e interculturales, en donde se tenga respeto por la diferencia para trabajar la convivencia, la participación y la ciudadanía, con estudiantes cada vez

más autónomos, críticos y transformadores de su entorno. Su impacto será mayor cuando, por parte del docente y la comunidad educativa, exista el deseo de transformar de manera significativa su quehacer diario, al valorar dentro de sus prácticas docentes, la diversidad que aporta cada estudiante, cada contexto donde se desenvuelve el proceso educativo, pues incluyendo estos aspectos se obtendrá un aprendizaje más significativo para todos sus actores, una pedagogía que se enriquezca con la diversidad étnica, cultural y el manejo de la diferencia de este país y que contribuya cada vez más a reconocer y valorar las diferencias en la educación.

Con respecto a la relación escuela-política pública, la investigación de Guerrero brinda una mirada sobre el “Acceso a la educación de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia 1999-2009”(Guerrero, 2009). Otra mirada del conflicto y como éste vulnera los derechos más fundamentales; las autoras de esta investigación relacionan escuela y conflicto, al revisar qué políticas ha implementado el estado para brindar acceso al derecho fundamental a la educación, en especial con la población desplazada por el conflicto armado, pues al tener acceso a este derecho fundamental (Pabón, 2010) y a sus beneficios, hace que su desarraigo sea menos traumático, al asegurar el acceso económico, geográfico y físico de todos y todas al sistema educativo.

El conflicto que vive el país afecta a todas las instancias de la vida social, en algunos casos se ven a diario discriminaciones de orden cultural y social por las personas que se ven incluidas en entornos muy diferentes a los vividos hasta el momento y el estado, junto con la sociedad civil, pueden colaborar a que su impacto sea menos fuerte. Vale la pena recordar que el derecho a la educación debe contar con el manejo de las cuatro A: asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad; Si en todos los centros escolares se tuviera presente este ejercicio,

la adaptación de las poblaciones desplazadas no sería tan traumática, en relación al proceso de inclusión en su nuevo entorno.

La política pública, en un lugar como la escuela, es algo que los docentes deben asimilar y afrontar, teniendo en cuenta que la población desplazada es vulnerable ante cualquier situación y afloran sus sentimientos de desarraigo, en ocasiones de forma agresiva. De ahí la importancia de la orientación de los docentes y de la implementación de metodologías para facilitar las condiciones de estudio y las ayudas psicológicas requeridas por estas personas.

Es así como la escuela debe ser un espacio donde todos puedan tener acceso y disfrutar unos buenos años de experiencias y camaradería entre todos sus actores, pero hay circunstancias que influyen para que estos lugares dejen de ser vitales y se conviertan en espacios de conflicto y exclusión. Se debe sensibilizar y capacitar a docentes, estudiantes, directivos y padres de familia en torno a derechos constitucionales, a las políticas públicas y mecanismos de mediación con el fin de facilitar el acceso a ellas.

La inclusión no solo tiene el propósito de contener y retener a los estudiantes, sino que pretende protegerlos a ellos y a la sociedad de situaciones riesgosas. Pretende, por medio del sistema educativo, asegurar la inclusión de los estudiantes en la sociedad de manera competente.

Para los fines de esta investigación se pueden tener presentes estas afirmaciones a manera de premisas:

1. La escuela debe ser un espacio de diálogo constante entre todos sus actores.
2. Se debe propender por la asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad.
3. La escuela debe ser un espacio vital e instrumento de paz.

Tener presentes las diferentes miradas de la inclusión y ver cómo influyen en el mundo escolar permite hacer visible el quehacer diario de los docentes como verdaderos laboratorios de inclusión siendo referentes de tolerancia y convivencia, para dar una oportuna atención a los estudiantes con más dificultades y que esto no ocasione trastornos en las comunidades educativas.

Todas estas miradas llevan a un tercer espacio: la relación que hay entre política pública e inclusión y cómo día a día influyen en el desarrollo de nuestros estudiantes para la formación de verdaderos ciudadanos.

Cuando se piensa en una escuela inclusiva no es aquella que sólo genera espacios físicos y procesos adecuados para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que la sociedad atiende bajo el enfoque diferencial. Las políticas de inclusión apelan a la inclusión como un fenómeno total de todos los ambientes educativos. Mirando a todos por igual sobre todo aquellos que llevan sobre sí la exclusión de algún ambiente. (Troncoso, 2008).

Un ejemplo de la aplicación de esta forma de ver el tema es el siguiente: “Para revertir ese cuadro, fue elaborada una propuesta pedagógica destinada a los alumnos desfasados que estaban cursando los cuatro años iniciales. Esa propuesta no suponía bajar las expectativas, sino que buscaba la inclusión de todos los alumnos. Partiendo del principio de que todos son capaces de aprender, fueron reunidos aquellos con desfase en un mismo grupo llamado aceleración (CA), independientemente del año de origen”. (p.54), “el desarrollo de la infancia, la adolescencia y la juventud es más promisorio cuando se aborda desde políticas públicas descentralizadas, con enfoque de derechos, ciclo de vida (generacional, poblacional), género y territorio”. Escuela e Inclusión (2004, p. 55).

Para esta investigación se considera pertinente abordar los aportes de los diferentes autores al mostrar la necesidad de trabajar la escuela como un espacio que necesita políticas claras de inclusión. Es preciso sensibilizar, capacitar, intervenir y evaluar las experiencias de las instituciones que se puedan aplicar en otros espacios para disminuir los problemas de convivencia en las escuelas que día a día deterioran la vida escolar.

También es importante tener presente el documento de Cedeño, asesora Ministerio de Educación Nacional de Colombia titulado: *“Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad”* en donde hace referencia a la diferencia entre integración e inclusión a saber:

- a) La integración invita a que el alumno ingrese al aula, mientras que la inclusión propone que forme parte del grupo, es decir, que pertenezca y todos sean parte del todo.
- b) La integración pretende que los estudiantes excluidos se inserten a la escuela ordinaria, mientras que la inclusión “incluye a todos”, tanto en el ámbito educativo - físico como social.
- c) La integración se adecua a las estructuras de las instituciones y la inclusión propone, incita, a que sean ellas las que se vayan adecuando a las necesidades y requerimientos de cada uno de los estudiantes, porque cada miembro es importante, valioso, con responsabilidades y con un rol que desempeñar para apoyar a los demás.
- d) La integración se centra en el apoyo a los estudiantes con discapacidad, la inclusión atiende a la diversidad “incluyendo” a la discapacidad, tomando en cuenta las necesidades de cada miembro de la comunidad educativa.
- e) La inclusión se centra en las capacidades de las personas.
- f) Para algunos, el término integración está siendo abandonado, ya que implica que la meta es integrar en la vida escolar y comunitaria a alguien o a algún grupo que está siendo ciertamente

excluido. El objetivo básico de la inclusión es no dejar a nadie fuera de las instituciones, tanto en el ámbito educativo, físico, así como socialmente (Cedeño, 1998).

Investigaciones realizadas en la Universidad Pedagógica Nacional contemplan diferentes miradas de la inclusión educativa, como Acosta con su documento *“Propuesta del modelo organizacional holístico para la inclusión de niños y niñas en condición de discapacidad en la Institución Educativa Distrital Gabriel García Márquez de la localidad de Usme”*.

Tiene como principio que todas las instituciones educativas deben acoger a los niños que presenten alguna condición de discapacidad, plantear la inclusión a la educación no solamente brindándole acceso y cobertura, sino logrando minimizar las barreras que se puedan presentar en el aprendizaje y participación en la institución educativa.

Entre sus hallazgos se evidenció que la mayoría de niños presentan graves dificultades en sus procesos de aprendizaje en áreas de lectoescritura y matemáticas, que actualmente no existe un modelo de organización que responda, desde las políticas públicas de la organización institucional, a los requerimientos de esta población. Es importante recalcar que la institución en su PEI considera la inclusión como una clara asignación de los niños a los grupos escolares, pero no existen proyectos y estrategias donde se pueda establecer la inclusión.

Guerra (2009) *¿Qué tan incluyente es la inclusión?* presenta el análisis de la política pública educativa de inclusión a partir del programa *Volver a la escuela* en la ciudad de Bogotá.

Esta investigación es un análisis de la política pública educativa a partir del programa *Volver a la escuela* y plantea una mirada crítica sobre el carácter de las actuales políticas públicas de educación que le apuestan a una realidad de inclusión escolar directamente a poblaciones marginadas, nombradas como vulnerables por su condición de excluidos en lo socio-económico y cultural. Esta investigación se crea a partir de los aportes teóricos, de las

entrevistas realizadas a los jóvenes estudiantes, maestros y funcionarios de la Secretaría de Educación relacionadas con el programa en mención. Como metodología el soporte de la investigación fue la perspectiva cualitativa en la cual se asumió un enfoque crítico social y hermenéutico a partir del estudio de caso de un aula de aceleración perteneciente a uno de los colegios distritales ubicado en la localidad 18, Rafael Uribe. Las categorías que se trabajaron fueron: Política Pública, inclusión social y escuela, en ese mismo sentido surgieron las entrevistas y la revisión documental; otras categorías desarrolladas en la sistematización de los capítulos como reconocimiento, la exclusión, la integración, la equidad, la justicia, la redistribución y sujetos de derecho.

Como se observa en la investigación de Guerra, la inclusión para niños que han estado desvinculados de la vida escolar por diferentes causas sociales como el desplazamiento, se presenta en forma parcial, pues estos niños no son validados o aceptados, pues se supone que la superación de desigualdades y discriminaciones dan el acceso al reconocimiento, a la cultura de una población históricamente excluida.

Pero si las políticas están dadas para una educación inclusiva ¿qué hace falta para que en realidad se viva la inclusión en el aula de clase? Ante esto se encuentra la investigación de Rodríguez (2002) sobre *"Orientaciones para el trabajo pedagógico en educación inclusiva"* la cual nos muestra una compilación teórica de los aspectos más relevantes del modelo inclusivo y colabora con una atención más adecuada a la diversidad. La investigación afirma que muchas instituciones educativas no están preparadas para asumir el reto que esto implica. De ahí su valor al diseñar un instrumento, una propuesta pedagógica, que promueva la inclusión a partir de lo teórico y práctico y que oriente el trabajo pedagógico de todos los estamentos de la comunidad educativa.

La construcción de estas orientaciones tiene como base la teoría socio-crítica basada en el estudio de las relaciones sujeto y sociedad que pretende la transformación y la evolución de la vida en comunidad, de ahí se pueden generar soluciones a la problemática detectada que afecta el manejo de la equidad.

Desde la indagación de hechos particulares y luego hacia la teoría se establece una metodología holística, caracterizada por el trabajo dinámico, constante y cíclico que permite dar continuidad a la investigación, la cual gira en tres ejes: el primero, la reorganización del PEI; el segundo, implementación de estrategias pedagógicas y el tercero, la escuela de padres las cuales se desarrollan de manera integral y buscan orientar el proceso educativo dentro de las políticas de inclusión.

Con esta investigación se permitió reorganizar el PEI, en su horizonte institucional, dando reconocimiento a la inclusión, también se vio la desinformación por parte de los docentes y padres de familia hacia las políticas de inclusión y la necesidad de que la escuela juegue un papel más preponderante en los procesos de inclusión al brindar espacios que le permitan a toda la comunidad educativa el reconocimiento de la diversidad. Los instrumentos de orientación educativa deben ser claros, concretos y servir de guía para la acción pedagógica.

En Jutínico, *“Presencia y desarrollo de los conceptos de educación inclusiva en los programas de formación de maestros de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional”*, donde propone identificar la manera como los programas de formación de maestros desarrollan los conceptos de educación inclusive y familia, presenta las perspectivas de formación de maestros en educación inclusiva y familia como triada que responde a las exigencias de la vocación actual. La investigación, a partir del análisis de contenido, se desarrolla en cuatro apartados: el primero es la presentación donde describe su importancia, al

ver la educación inclusiva en la familia actualmente, la segunda presenta los objetivos, la tercera la formulación del problema donde presenta extensiones y compromisos que enfrenta un docente gracias a la influencia que tiene la construcción del proyecto social cultural y político en la nación y su relevante implicación en el desarrollo humano de las personas a su cargo, otro aspecto es el marco referencial donde se presenta una visión general de los programas ofrecidos en la educación superior.

En cuanto a colegios privados comparados con públicos CELY en *“Descripción de los procesos para generar culturas inclusivas en la atención educativa de estudiantes en situación de discapacidad estudio comparativo en un colegio privado y público de la ciudad de Bogotá”*, describe y compara, al igual que mostrar la cultura escolar inclusiva para el avance de estudiantes en condición de discapacidad, explorando dos de sus componentes fundamentales: la construcción de una comunidad y el establecimiento de valores inclusivos. Dentro de sus principales contenidos esta la inclusión como un paradigma de la interacción escolar, articulado al concepto de cultura escolar; también muestra las culturas inclusivas desde las ópticas de las estadísticas nacionales.

En su marco teórico hace relación al marco legal con la cronología del avance del concepto de educación especial e inclusión escolar, incluyendo el respeto por la cultura escolar y el respeto por la diversidad estudiantil. También muestra el marco psicológico de las actitudes que los profesionales tienen frente a los estudiantes de NEE. Se habla de un marco de rehabilitación donde se exponen los diferentes conceptos de discapacidad y finaliza con el marco de desarrollo humano con la finalidad de mostrar el proceso de educación inclusiva.

Maneja una metodología cualitativa y cuantitativa, como instrumento de recolección la guía del Ministerio de Educación Nacional *“Indicadores de buenas prácticas de educación*

inclusiva”, dentro de las principales conclusiones se indica que el 50% considera que ambas instituciones educativas presentan acogida a los estudiantes en situación de discapacidad y que se están generando comunidades inclusivas y estableciendo valores tendientes a la inclusión y a la participación efectiva de todos los estudiantes; sin embargo, presenta desarrollos diferentes en las dos instituciones estudiadas, el colegio privado tuvo mayor puntaje en las variables con relación al colegio público, hace también recomendaciones en relación a que los resultados sirven como referente para futuras investigaciones en las que contemplen una mayor muestra de colegios y relacionar las culturas inclusivas con otras variables como la accesibilidad, condiciones socio- económicas y otros apoyos pedagógicos, descripción de procesos para la creación de cultura inclusiva en la atención educativa de estudiantes en situación de discapacidad.

Acosta, García y González “*La Evaluación del PEI del Colegio Ciudadela Colsubsidio, a la luz de la política pública de discapacidad, para mejorar la atención de estudiantes con NEE*”, se desarrolló entre el 2010 y el 2011 con niños y jóvenes de preescolar, básica primaria y secundaria: 144 estudiantes presentan alguna alteración o necesidad educativa especial, dentro de este número se distribuye la necesidad o dificultad que tiene cada uno y en el Colegio Colsubsidio con un PEI que pretende la inclusión de los estudiantes con alguna deficiencia no cuenta con un plan que responda satisfactoriamente a estas necesidades. Por esta razón surge la necesidad de realizar una evaluación desde la gestión escolar y de la acción educativa centrada en los sujetos y en los procesos, dicha evaluación tendrá en cuenta los procesos del PEI contrastándolos con la política pública de discapacidad, con el propósito de analizar las falencias que presenta cada uno de los componentes evaluados que darán como resultado los aspectos de mejoramiento.

La metodología utilizada fue investigación acción en educación, entre los resultados obtenidos se logró la reflexión en el equipo directivo a cerca de la importancia de mejorar las prácticas inclusivas, el colegio desarrolló actividades de recolección de datos, entrevistas y grupos focales que contribuyeron a mejorar las prácticas inclusivas.

Barrero (2011) *“La inclusión en el contexto educativo actual como proceso de construcción de sujeto de derecho mediante la interacción del conocimiento y a través de las prácticas sociales”*, buscó identificar las concepciones de los docentes sobre el concepto de inclusión en la construcción de un sujeto de derechos. Con la investigación se buscó identificar la interpretación que le da la escuela a las políticas de inclusión para que redunden en una filosofía inclusiva la cual se plasma en estrategias democráticamente inclusivas. Se socializaron los resultados y la institución cuenta con políticas tendientes a la práctica de la inclusión; sin embargo el docente no lo aplica a pesar de tener medianos conocimientos sobre el tema. Todo esto conduce a revisar las políticas de inclusión como algo a lo cual se le debe dar vida, esto evitará problemas de articulación entre familia- estudiante e institución educativa y será más fácil motivar a todos los actores educativos para que sean garantes de una educación más inclusiva y respetuosa de los derechos.

En síntesis, a partir de lo señalado en estos antecedentes, se revisaron aquellos elementos que permiten investigar desde el enfoque diferencial la importancia de las políticas de inclusión en la escuela como el mejor escenario para retener a los estudiantes con NEE.

El reconocer la importancia del enfoque diferencial para hacer visibles las poblaciones más vulnerables y poder restituirles sus derechos fundamentales fortalece a la escuela como formador de futuros ciudadanos con respeto por la diferencia. (Moriña, 2004, pág. 1) *“En la medida en que*

yo me sienta diferente, diverso, excepcional, capaz para unas cosas y discapacitado para otras, iré entendiendo y capacitándome para la educación inclusiva y para la sociedad de la diversidad”.

Para estos tiempos los desafíos son más grandes y complejos, la inclusión educativa no es solo la oportunidad de acceder es también “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje de las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación” (UNESCO, 2008).

En el Seminario Latinoamericano “Prevención de la deserción escolar, reinserción e inclusión educativa” celebrado en Chile en 2006 se afirma: “las experiencias muestran que a pesar del esfuerzo es necesario insistir en el cambio de paradigma que el sistema escolar debe asumir. Esta insistencia se basa en romper la inercia del sistema educativo que reproduce prácticas educativas y sociales que no ven a la deserción como un problema central. Para dejar de ser excluyente y promover la deserción, para ser inclusiva y permitir la reinserción la escuela debe cambiar” pág. 1. En otros de sus apartados dice que “la escuela es un espacio privilegiado de acción, porque no sólo tiene que ver con lo cognitivo, sino con lo afectivo, con la sociabilidad que constituye relaciones y permite imaginar futuros, la escuela encarna la posibilidad real de inclusión. Para avanzar requiere de toda la sociedad, de la voluntad política y apoyo social”. Según (Mateos, 2008) se debe buscar generar espacios y políticas que brinden más oportunidades a las personas con discapacidades, así como fortalecer su desarrollo frente a las miradas discriminatorias de la mayoría de sistemas educativos, para dejar de ver la discapacidad como un problema y pasar a verla como un factor que enriquece los grupos. La Conferencia Mundial sobre necesidades especiales “las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones personales, lo cual significa un reto para los sistemas escolares” (ONU, 1994, pág. 1).

Ahora bien, establecer una categoría como la de inclusión implica determinar la relación entre las personas y el ambiente que construyen para convivir o no con la diferencia. La diversidad solo puede ser posible con unas políticas claras de manejo para dar paso a una verdadera propuesta inclusiva. Pero esto tendrá sentido cuando, por parte del docente y la comunidad educativa, exista el deseo de transformar de manera significativa su quehacer diario, al valorar dentro de sus prácticas docentes la diversidad que aporta cada estudiante, cada contexto donde se desenvuelve el proceso educativo, pues este ambiente propicia un aprendizaje más significativo para todos sus actores, una pedagogía que se enriquezca con la diversidad étnica, cultural y el manejo de la diferencia de este país y que contribuya cada vez más a reconocer y valorar las diferencias en la educación.

Guerrero & Guerrero hablan del acceso a la educación de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia, hacen alusión a los aportes de la ANSPE ala población en situación de desplazamiento para que su inclusión no sea traumática ya que pueden aflorar sentimientos de desarraigo y su resiliencia puede verse desbordada. La escuela debe ser un espacio de acceso para todos para poder disfrutar de unos años de respeto, camaradería y formación; se debe sensibilizar y capacitar a los docentes, estudiantes, directivos y padres de familia en torno a los derechos constitucionales, a las políticas públicas y a los mecanismos de mediación, con el fin de facilitar su cumplimiento. Por esto, la escuela debe ser un espacio de diálogo constante entre todos los actores que confluyen en ella para que sea un espacio vital y un instrumento de paz.

Otra categoría es la de política pública e inclusión para abordar la escuela como un espacio de homogeneidad donde se necesitan políticas sobre la inclusión, para ello es necesario evaluar la experiencia vivida por las instituciones que sistematizan su experiencia con la inclusión y así

brindar herramientas a las nuevas generaciones para disminuir los problemas de convivencia. Para esto vale la pena tener presente el documento de Cedeño, quien hace referencia a la gran diferencia que existe entre integración e inclusión. Lo más importante para resaltar es que la integración invita a que el alumno ingrese al aula, mientras que la inclusión propone que forme parte del grupo, es decir, que pertenezca y todos sean parte del todo; la integración se centra en el apoyo a los estudiantes con discapacidad, la inclusión atiende a la diversidad incluyendo a la discapacidad, tomando en cuenta las necesidades de cada miembro de la comunidad educativa. La inclusión se centra en las capacidades de las personas.

Teniendo en cuenta estas diferencias, Guerra cuestiona ¿tan incluyente es la inclusión? y desde el programa *Volver a la escuela* plantea una mirada crítica sobre el carácter de las actuales políticas públicas de educación que le apuestan a la inclusión escolar para poblaciones marginadas y niños en extra-edad de sectores socio-económicos bajos, tratando de aportar para superar las desigualdades y discriminaciones, dando reconocimiento a su situación histórica, su procedencia, origen, capacidad adquisitiva, rasgos físicos, color de piel, sexo o edad.

En esta revisión se encontró que las investigaciones otorgan un papel importante al enfoque diferencial y a las políticas públicas que se han legislado en favor de él; sin embargo, se debe tener en cuenta que el objetivo del presente trabajo no es evaluar las políticas o su ejecución como tal, sino brindar una mirada a la cotidianidad escolar en el marco de un proceso de inclusión educativa.

1. MARCO LEGAL

1.1 El ámbito Internacional

Al revisar la evolución de los derechos humanos desde su declaración en 1948, seguida de una época tan desoladora como la segunda guerra mundial y ver cómo los avances técnicos y científicos están a la orden del día, se habla de la necesidad de acompañarlos de un marco ético para que signifique un avance para la humanidad. Los Derechos Humanos deben ser tenidos en cuenta para dar respuesta a la necesidad de desarrollar una pedagogía que construya una cultura en favor de ellos mismos y donde se cristalice la tolerancia, la valoración de los derechos fundamentales, empezando por la vida, la aceptación y el respeto por las diferencias, en la cual se encuentra la propuesta del enfoque diferencial y se implementan políticas de inclusión. En una sociedad en constante cambio el panorama debería ser desolador, pero existen personas que trabajan en su defensa y que le apuestan a la búsqueda del respeto de los derechos para tener una calidad de vida, donde la ética del respeto propenda por una sana convivencia.

Vale la pena recordar que toda persona al momento del nacer es poseedor de derechos: a la vida, a un nombre, a una nacionalidad y a la educación, el cual está promulgado en la Declaración Universal de los derechos Humanos, en el Artículo 26:

“Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

“La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los

grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

“Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

Sumado a esto se encuentra la declaración de los derechos de los niños que también hace referencia a los niños en estado de vulnerabilidad principio No. 5 “El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular”.

Al mismo tiempo hace alusión al trato que deben recibir en el principio No. 10:

“El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes”.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), como organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), declara que: “la educación es un derecho humano fundamental, esencial para poder ejercitar todos los demás derechos. La educación promueve la libertad y la autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo”.

Para la UNESCO en el 2009 en el marco de la preparación de la conferencia “Educación Inclusiva” hace relación a:

“discutir en qué medida la educación inclusiva puede ser visualizada como el corazón de las metas de Educación para Todos (EPT). Aproximadamente en los últimos treinta años, el concepto de inclusión se ha ido progresivamente instalando en las agendas nacionales e

internacionales manteniendo una relación compleja y tensa con los conceptos más tradicionales de educación especial e integración. La profundización y el afinamiento de la educación inclusiva surge como un elemento clave de una sociedad que aspira a ser más inclusiva, y en tal sentido, las interfaces inclusión social y educativa son crecientemente vistas como ejes complementarios de las políticas sociales en su concepción e implementación”.

Actualmente, para dar cumplimiento a estos mandatos se habla de enfoque diferencial (ONU, 2012), para este término tiene dos acepciones, la primera que es un método de análisis y guía de acción para proteger aquellas comunidades que siempre han estado en situación de vulnerabilidad. La segunda marca la ruta de atención de estas poblaciones para la protección de sus derechos, donde todo estamento público debe propender por ello. La palabra relevante es la visibilización de víctimas reconociendo su existencia.

En este mismo documento se habla sobre enfoque diferencial y género y muestra la evolución de las sociedades machistas y patriarcales donde personas de diferentes identidades sexuales se ven vulneradas por no estar en el patrón del ideario del ser hombre o mujer. También hace alusión de la carga sobre la mujer y las desigualdades en cuanto a trabajo y educación y el aumento de su pobreza donde un gran número son cabezas de hogar. Hablar de enfoque diferencial y enfoque étnico es reconocer la naturaleza de los grupos y sociedades que contribuye a la riqueza de la diversidad biológica. Para este enfoque se cuenta con el convenio 169 de 1989 sobre los pueblos indígenas y tribales en países independientes de la OIT⁴. Por otro lado está el convenio de la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas en el 2007. Sobre la comunidad Afro, Palenqueros, Raizales la comunidad ROM está la sentencia T955 y la Ley 70 de 1993 que fundamenta los derechos de estas comunidades.

⁴ OIT Organización Internacional del Trabajo.

Hay otros sujetos de atención diferencial como es el ciclo vital y género, las poblaciones en situación de discapacidad, ciudadanos o habitantes de calle; población privada de la libertad, población que ejerce la prostitución, personas LGTBI ⁵ y las personas de la tercera edad.

Una de las poblaciones por la que más se ha legislado a nivel internacional y que una de las atendidas por la Institución donde se realiza esta investigación son los estudiantes NEE. Al respecto existe un documento de la Corporación Síndrome de Down la cual realiza un recorrido sobre lo tratado en las últimas legislaciones que Colombia ha firmado como propias vigentes a nivel internacional.

“el ejercicio político actual en Colombia, son los Objetivos de Desarrollo del Milenio trazados por los países miembros de la ONU, en el año 2000. Dentro de estos objetivos, se encuentra el número dos, el cual plantea que para el año 2015 los países deben lograr la enseñanza primaria universal, de modo que TODOS los niños y niñas de todo el mundo terminen un ciclo completo de básica primaria, esto debe cobijar explícitamente a los niños y jóvenes con discapacidad intelectual. En 2007 en el Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar, Senegal, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, retoma los objetivos de desarrollo del milenio específicamente Relacionados con Educación”.

Para seguir en el camino de la investigación se considera iniciar con la revisión de las políticas de inclusión y como contemplan a los niños de NEE según lo establecido en los objetivos de desarrollo del Milenio trazados por los países miembros de la ONU, en el año 2000. Dentro de estos objetivos, se encuentra el número dos, el cual plantea que para el año 2015 los países deben lograr la enseñanza primaria universal, de modo que TODOS los niños y niñas de

⁵LGTBI Es la comunidad que internacionalmente identifica a hombres y mujeres homosexuales, bisexuales, transexuales e Intersexuales.

todo el mundo terminen un ciclo completo de básica primaria, esto debe cobijar explícitamente a los niños y jóvenes con discapacidad intelectual. En 2007 en el Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar, Senegal, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, retoma los objetivos de desarrollo del milenio específicamente relacionados con educación. Para el 2009, la Inclusión Internacional sugiere a los gobiernos, organizaciones, sociedad civil y otros actores involucrados en el tema de la discapacidad, la realización de un ajuste de los objetivos de educación retomados en Dakar.

Es importante para esta investigación tener presentes dos de los objetivos de la conferencia de Dakar (2007) los cuales nos invitan a:

- Ampliar y mejorar la Protección e Instrucción en la Primera Infancia, en especial para los niños más vulnerables y en mayor desventaja.
- Asegurar que para 2015, todos los niños, en especial las niñas, los niños en circunstancias difíciles y los niños de minorías étnicas tengan acceso a una educación primaria completa, gratuita y obligatoria, de buena calidad.

Otro aporte importante es La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU) 2006. En donde se establece claramente el derecho a la educación de las personas en situación de discapacidad, así como se enmarca la participación en este escenario con calidad y en condiciones de dignificación para la persona, donde los entornos deberán hacer los ajustes necesarios y hacerse flexibles para responder a las necesidades de estas personas.

1.2. El ámbito nacional

Dentro este abanico de acuerdos firmado por (Congreso Colombiano, 2010) Colombia y que son de estricto cumplimiento se han promulgado diferentes Leyes para alcanzar las metas propuestas, algunas de ellas son:

- Ley 1448 “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a la víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (2011).
- Ley 1516 “Por medio de la cual se aprueba la convención sobre protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, firmado en Paris el 20 de octubre de 2005”(2011).
- Ley 1680 “Por la cual se garantiza a las personas ciegas y con baja visión, el acceso a las comunicaciones, al conocimiento y a las tecnologías de la información y de las comunicaciones”(2013).
- Ley 1618 “Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad”(2013).

En Colombia, se ha trabajado por los derechos de las personas con discapacidad, nuestro país por ser miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), de la Organización de Estados Americanos (OEA), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de la OPS (Organización Panamericana de la Salud), ha firmado y se ha ratificado en algunos de los documentos de orden internacional. Por ejemplo, la convención de la OEA en 1999, que fue adoptada a través de la Ley 762 de 2002, lo mismo sucede con la Convención de Derechos de las personas con Discapacidad, a través de la ley 1346, cuya aprobación total se dio en julio 31 del 2009. Vale la pena anotar que el hecho de ratificar un documento o acuerdo de carácter

internacional, exige un compromiso alto del país que lo ratifica, pues se constituye en un derecho fundamental de primer orden, esto quiere decir, una ley que tiene el mismo peso de las normas consignadas en la Constitución Política del país.

En Colombia tenemos la Constitución Política del año 1991, la cual expone en su artículo 67 el Derecho a la Educación, como un derecho fundamental en el cual se menciona que: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”; y en su artículo 44 define la educación como uno de los derechos de los niños.

Adicionalmente, Colombia cuenta con la Ley general de educación (Ley 115 de 1994), la cual se fundamenta en los principios de la Constitución sobre el derecho a la educación que tiene toda persona.

- Ley 762 (Aprueba Convención OEA, 1999). “Adoptar medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra las personas con Discapacidad” (2002)
- Decreto 470 Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital “Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”. Desde un enfoque de Derechos y apuntando a diferentes dimensiones y escenarios. (2007)
- Decreto 366 “Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva”. (2009)
- Ley 1346 “(Aprueba Convención ONU 2006) Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006 (2009).

1.3. El ámbitodistrital

En el Distrito Capital también se ha legislado en favor del enfoque diferencial es así como se encuentran acuerdos que propenden por el restablecimiento de derechos de las poblaciones más vulnerables a saber:

- Acuerdo 381 “Promueve el uso del lenguaje incluyente” (2009)
- Acuerdo 396 “Ordena visibilizar las expresiones culturales y artísticas de las comunidades religiosas y otros grupos sociales en el Distrito Capital” (2009).
- Acuerdo 491 “Propone modificar el Acuerdo 370 de 2009, creando el sistema distrital de atención y reparación integral a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos, delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra en Bogotá D.C y se dictan otras disposiciones”. (2012)
- Acuerdo 505 “Propone reformar el Acuerdo 137 de 2004, "Por medio del cual se establece el sistema Distrital de Atención Integral de Personas en Condición de Discapacidad en el Distrito Capital" y se deroga el Acuerdo 022 de 1999” (2012)

Bogotá cuenta actualmente con una Política Pública Distrital de Discapacidad, implementada desde el año 2007 hasta el año 2020, a partir del Decreto 470 de 2007 ”Por el cual se adopta la Política Pública de Discapacidad para el Distrito Capital”.

Basado en la Constitución Política Colombiana y en un enfoque de derechos, presenta en su artículo 11 el Derecho a la Educación. En este, resalta la importancia de garantizar la educación de calidad para las personas en situación de discapacidad, en todos los niveles educativos, desde educación inicial, media y secundaria, hasta educación superior y educación para el trabajo. Avala los procesos de sensibilización, desmitificación y formación de docentes y otros profesionales en torno al tema de inclusión escolar, además, reconoce las adaptaciones

curriculares, los proyectos educativos personalizados y las adecuaciones a los sistemas de evaluación, como medios de inclusión educativa y social.

En síntesis, con todo lo anteriormente expuesto, se evidencia cómo la humanidad está trabajando para disminuir las brechas existentes en cuanto a la restitución de derechos de las comunidades vulnerables y que a través del tiempo han sido ignoradas. Los gobiernos se reúnen para firmar acuerdos para la atención a estas comunidades y delega a cada nación su implementación según sus necesidades. En Colombia se ve como se ha legislado en favor de la restitución de derechos de estas poblaciones pero falta lo más importante, la toma de conciencia por parte de todos los estamentos para que el enfoque diferencial permita en realidad vivenciar las políticas de inclusión en todas las comunidades.

2. MARCO TEÓRICO

En una sociedad donde todo ocurre a gran velocidad, donde hoy se legisla sobre un tema y mañana ya se tiene una amplia reglamentación, la cual en algunos casos no trasciende los escenarios reales de nuestro contexto, aunque sus propósitos sean los mejores no todos los sujetos pueden estar comprometidos con el tema en cuestión y es lo que puede suceder con los procesos de Inclusión educativa.

Con el recorrido realizado en el marco legal está visto que son muchas las normas que se promulgan para impulsar la inclusión educativa como medio para incorporar a todas las personas que en algún momento se han visto en situación de vulnerabilidad y así ofrecerles un trato en igualdad de condiciones. Teniendo como base el respeto por ellos y por sus familias se puede empezar el camino mirando las habilidades individuales y desde allí trabajar mancomunadamente considerando que la inclusión depende de forjar conciencia en la comunidad con respecto a nuestra dependencia de otros para poder gozar de los frutos de una sana convivencia.

En la legislación se pueden observar las pautas para alcanzar este objetivo, su principal herramienta es el trabajo en equipo de una sociedad. Para empezar a estudiar el tema de la Inclusión educativa es bueno mirar algunas definiciones del tema comenzando por su aparición en el ámbito educativo.

El movimiento inclusivo se remonta a la ley de 1975 de los Estados Unidos (EducationforAllHandicappedChildrenACT), en la cual se consideraba que el alumnado con algún tipo de deficiencia podía recibir una educación apropiada en ambientes menos restrictivos (clase ordinaria). A partir de esta idea, surgen dos grandes movimientos: la iniciativa de educación regular (REI) y la escuela inclusiva. El movimiento de la escuela inclusiva se centra

en cómo aumentar la participación del alumnado con deficiencias en un aula ordinaria, independientemente de las características y niveles de cada persona. (Alemañy, 2009)

Este punto de partida nos lleva a mirar las definiciones realizadas por algunos autores, como MelAinscow, (2003); Dyson, (1999); Stainback&Stainback, (1999), para empezar la definición que da la UNESCO citada por Renato Opertii

UNESCO define inclusión como “un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”. (UNESCO, 2008).

Para Ainscow la inclusión se da en una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella, la inclusión no es asimilación, no es un acto de integración de la diferencia en la cultura dominante en la escuela. La consecución de una escuela inclusiva constituye una tarea inmensamente transformadora y retadora. (2004) El profesor Ainscow también comenta lo importante que es organizar la escuela para poder cubrir todas las necesidades de los estudiantes ante diferentes razones tanto físicas, sociales y culturales ya que con más frecuencia se ve una sociedad pluri-étnica y multicultural que es el resultado del movimiento de las poblaciones. (Ainscow, 2002).

Sobre la política pública el profesor MelAinscow en su trabajo *Index for Inclusion* publicada en el Reino Unido por el Centro de Estudios para la Educación Inclusiva (CSIE) hace referencia a apreciar su gran utilidad para ayudar a los centros escolares a desarrollar procesos que mejoren la participación y el aprendizaje de todo su alumnado. El cual motiva a ver como se debe ver la política pública en beneficio de las comunidades más vulneradas brinda una reflexión sobre las

políticas y las prácticas educativas que puedan promover una educación de calidad para todo el alumnado en los centros escolares:

En el mismo documento se muestra su importancia para orientar el trabajo de las escuelas inclusivas y su orientación o reorientación.

“El término Index tiene dos sentidos: uno, para designar el proceso global de mejora de la inclusión en los centros educativos, y otro para referirse exclusivamente al conjunto de materiales que aquí se presentan. Por otra parte nos ha parecido positivo mantener el término Index puesto que buena parte de sus significados latinos (“catálogo”, “lista”, “registro”, y también “delator”) son muy pertinentes respecto del sentido de esta obra y, al mismo tiempo, nos sirve para mantener el término con el que este trabajo se ha popularizado en el Reino Unido (“Indexforinclusion”). (Ainscow, 2002)

El documento del profesor Ainscow brinda una mirada sobre lo que se pretende encontrar en un centro educativo que trabaja con políticas de inclusión, al igual que el papel que juega la política pública en la implementación de ellas. Resalta el cambio de actitud frente al trabajo que se realiza al interior de los centros y como esto beneficia a toda una comunidad:

Crear CULTURAS inclusivas está orientado hacia la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que cada uno es valorado, como el fundamento primordial para que todo el alumnado tenga mayores niveles de logro. Pretende desarrollar valores inclusivos, compartidos por todo el profesorado, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, de forma que se transmitan a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar. Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas

escolares de cada centro y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa. (Ainscow, 2002).

Todos estos aportes van encaminados a asegurar que la vivencia de la cultura inclusiva se de en todos los rincones del centro y que sea parte fundamental del desarrollo de procesos pedagógicos atendiendo a la diversidad de estudiantes que ingresan a él. Pero todo debe ser un gran conjunto desde las políticas públicas, la administración del centro y la parte pedagógica como de los padres de familia. Para poder formar y vivir una verdadera Cultura Inclusiva como lo muestra el profesor Ainscow:

- La educación inclusiva implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y la reducción de su exclusión, en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas locales.
- La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender a la diversidad del alumnado de su localidad.
- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con deficiencias o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”.
- La inclusión se refiere a la mejora de las escuelas tanto para el personal docente como para el alumnado.
- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un alumno en particular puede servir para revelar las limitaciones más generales del centro a la hora de atender a la diversidad de su alumnado.
- Todos los estudiantes tiene derecho a una educación en su localidad.

- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.
- La educación inclusiva es un aspecto de la sociedad inclusiva.(Ainscow, 2002).

Así mismo, se encuentran la definición de Stainback&Stainback sobre la escuela inclusiva que “es la que educa a todos los estudiantes en la escuela ordinaria”. (Francesc, 2005) Pero una educación que va de la mano de la preocupación de los demás y la responsabilidad por ellos mismos; se propende para que cada uno de ellos se sienta acogido y seguro. La ayuda entre sí les da fortaleza para entender que tienen algo para ofrecer a esta sociedad tan agitada y cambiante. Todo esto se da con la participación de la comunidad en general y sobre todo del compromiso de los padres.

También Zemelman (Amador, 2012) en relación con la inclusión social y educativa menciona que se debe proporcionar ambientes de aprendizaje para que los sujetos generen conocimientos, habilidades y actitudes, que les permita construir opciones de futuro posibles en diálogo con su experiencia de pasado y sus necesidades e intereses del presente. (Cedeño, Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad, 2006) Afirma: El término inclusión se resalta como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad... El incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta.

(Arnaiz, 2009) considera: “Lo verdaderamente importante es que impregnen y cambien los pensamientos y actitudes y se traduzcan en nuevos planteamientos de solidaridad, de tolerancia y en nuevas prácticas educativas que traigan consigo una nueva forma de enfrentarse a la

pluralidad y a la multiculturalidad del alumnado” (p. 13). El término inclusión es una invitación a la reformulación del quehacer pedagógico de los docentes en sus instituciones y en su aula de clase.

Una reformulación que esté direccionada hacia la participación de la comunidad, porque al ser reconocido como un tema propio de la cotidianidad y por ende de todos los espacios sociales, culturales y familiares; requiere no solamente de la formulación de políticas si no a demás de un ejercicio de conocimiento y apropiación por parte de las instituciones educativas para que sus dinámicas administrativas, pedagógicas y didácticas se permeen de componentes flexibles que favorezcan las interacciones docente- estudiante-padre de familia con el propósito de reconocer la escuela como un eje articulador de procesos de inclusión social.

Es por ello que en los docentes recae gran parte dela responsabilidad de consolidar espacios incluyentes encontrándose a veces con sentimientos de soledad y de abandono por parte del aparato administrativo nacional y distrital puesto que siendo estos los entes que legislan en ocasiones parecieran que no existieran parámetros de vigilancia en la ejecución oportuna de los recursos y herramientas necesarias para apoyar el trabajo en las aulas, conformándose así en obstáculos que dificultan la consolidación de las expectativas propuestas en la legislación nacional e internacional.

Según Booth y Ainscow, citados por Valenciano (2009), el desarrollo de la Educación Inclusiva debe direccionarse hacia el cumplimiento de varias finalidades, planteadas desde varias perspectivas interrelacionadas como la cultura, las políticas y las prácticas de los centros. (p.23) De este modo se evidencia que el trabajo en las aulas es un factor importante dentro de los procesos de inclusión educativa. Pero cabe mencionar que a ello se debe sumar un conjunto de variables de orden legislativo, económico y social dado que si no se garantiza a los individuos

pertenecientes a una sociedad el ejercicio de sus derechos fundamentales (educación, salud, vivienda, servicios públicos, entre otros) muy difícilmente se podrá vivenciar una verdadera inclusión.

Retomando a Arnaiz y a la importancia que dicho autor le otorga a las prácticas educativas vale la pena responder entonces ¿Qué caracteriza a las prácticas educativas incluyentes? En el intento por responder a este interrogante, se visualiza el aula de clase como un mundo que diariamente se transforma para dar paso a la riqueza humana que en ella habita, un mundo lleno de sentimientos, virtudes, alegrías y desencantos. Pero al finalizar cada día o cada año la gratitud del deber cumplido enaltece tan bella labor y en estos momentos es otro reto el que nos une formar escuelas incluyentes las cuales deben empezar con un cambio de actitud por parte de toda la comunidad educativa y de los estamentos administrativos y políticos para brindar las herramienta necesarias para que esto sea un gran logro. Para Ainscow y Järvinen:

Los procesos de análisis y evaluación de los currículos deberían ser abiertos, favorables e interactivos. Esto debe lograrse mediante la cooperación entre administradores nacionales y locales, entre las autoridades municipales, los directores de escuela y los maestros, teniendo en cuenta que con el respaldo de estructuras y procedimientos favorables, las personas reaccionan dando lo mejor de sí. Esa es la clave del éxito en la educación y, sin lugar a dudas, en la inclusión. (Jarvinen, 2008).

En cuanto al importante rol del docente, Ainscow, citado por Venegas (2009) mencionalos principales retos de un docente inclusivo...

“Partir de las prácticas y conocimientos que posea el colectivo para apuntar por el desarrollo del potencial del grupo. Favorecer el uso de la creatividad del grupo. Considerar las diferencias de las personas como oportunidades de aprendizaje y valorar

qué otras cosas requieren las personas para su retroalimentación. Evaluar las barreras a la participación, descubriendo las dificultades que tienen los estudiantes para aprender y proponer ajustes para favorecer el aprendizaje. Usar los recursos disponibles de manera eficiente para apoyar el aprendizaje, en especial el recurso humano, procurando la cooperación de los integrantes. Desarrollar un lenguaje derivado de la práctica, que implica observar las prácticas de los docentes, grabar clases, por ejemplo, que además provoque la reflexión y la experimentación. Crear condiciones que animen a las personas a correr riesgos y que ese riesgo fuese apoyado con la colaboración de la comunidad escolar”.

Lo anterior supone el reto de hacer del aula de clase un espacio donde no solo se aprenden conceptos sino se forman personas, las cuales en medio de sus posibilidades pueden llegar a ser en su medida autónomas y transformadoras de su entorno, mejorando su calidad de vida que en ocasiones se ha visto afectada por acciones derivadas de una cultura de exclusión y marginación por diferentes motivos. Para Delors, (citado por Sarto 2009) “para el siglo XXI...debemos dotar a cada cual de fuerzas y puntos de referencia intelectuales permanentes que le permitan comprender el mundo que les rodea y comportarse como un elemento responsable y justo”. (p.97) ahora bien si se retoma el mandato de la conferencia de Dakar en el año 2000:

“La inclusión de los niños con necesidades especiales o pertenecientes a minorías étnicas desfavorecidas, poblaciones migrantes, comunidades remotas y aisladas o tugurios urbanos, así como de otros excluidos de la educación, deberá ser parte integrante de las estrategias para lograr la Educación para Todos antes del año 2015” (Booth y Ainscow, 2000).

Es un gran reto para todos los implicados en dar cumplimiento a este mandato puesto que se deben evidenciar procesos en donde desde las políticas hasta las aulas surjan cambios que propendan la acogida de la misma, ¿pero cómo hacerlo en un país como Colombia en donde parte de su población están en constante movimiento por distintas razones, sumando esto a que no todo el andamiaje educativo habla el mismo idioma?; si como cita Blanco “La inclusión responde a un concepto ideológico que permite aspirar a que todos los habitantes de un país puedan ejercer sus derechos y gozar de una vida con calidad, accediendo equitativamente al espacio de las oportunidades” (Blanco, 2008). Ainscow lo corrobora diciendo “utilizar las buenas prácticas que tienen los colegios para fomentar formas de trabajar que puedan mejorar el aprendizaje de todos los alumnos, minimizar la necesidad de exclusión y apoyar los esfuerzos de una escuela para ampliar su capacidad de respuesta ante la diversidad (Mel, 2001). La diversidad es una gran herramienta en el contexto escolar y se le debe otorgar la relevancia correspondiente para dinamizar las prácticas pedagógicas que pueden impulsar prácticas inclusivas; para que la escuela se adapte al estudiante según sus necesidades y no para que el estudiante presente una lucha constante por adaptarse a un medio nuevo escenario en el que no conseguir el logro significará la exclusión del espacio escolar. Estimular el trabajo colaborativo, las relaciones entre pares, favorecer las iniciativas de los estudiantes para dinamizar la labor pedagógica son procesos que se deben tener presentes como lo dice (Arnaiz, 2009) quien explica que el éxito de la inclusión está en poder contar con modificaciones curriculares acordes con las necesidades educativas especiales de los niños y no con la concepción de diseñar un currículo general, en donde, para poder hacerlo, es urgente –entre otras cosas– diseñar objetivos de aprendizaje flexibles y actividades multinivel, hacer adaptaciones múltiples y fomentar el aprendizaje colaborativo.

Aprendizaje que debe estar impulsado por los verdaderos actores “en primer lugar, la familia y, en segundo lugar, el educador ordinario, el docente de apoyo y cualquier otro profesional, técnico, asistente o voluntario que intervenga con el fin de alcanzar las metas propuestas” (Melendez, 2009), p.127. En este sentido, retoma importancia la concepción desarrollada por Cedeño, dado que en algunas instituciones educativas del país, la inclusión se sesga a un componente básico (relacionado a la integración), como lo es la cobertura lesionando muchos de los procesos pedagógicos necesarios para que la enseñanza goce de estándares que correspondan tanto a las necesidades particulares como sociales.

Dentro de este contexto es bueno mirar al niño y al adolescente como sujeto de derechos como lo dice García Méndez “que la percepción de la infancia como sujeto pleno de derechos constituye un proceso de carácter irreversible en el seno de la comunidad internacional... que el continente latinoamericano precisa hoy más que nunca de utopías positivas concretas para diseñar un futuro mejor” (p.9). Nuevamente se ve el deseo de que la legislación existente sea llevada al contexto cotidiano de nuestros niños y adolescentes y se les brinde mayor protagonismo en el ambiente donde se desenvuelven como lo dice la profesora Gloria López (2012):

“Los infantes son actores sociales que demandan su espacio en los diferentes entornos de aprendizaje y socialización: la familia, la escuela y la comunidad, en busca de alcanzar mayores oportunidades de autonomía. Uno de los factores que ha contribuido es la Universalización de los Derechos Humanos en la cual se proclama que sean reconocidos como sujetos de derechos”. (p.54).

La mirada que le damos los adultos a las cosas de los niños ante todo prima en salud y educación pero los dejamos de lado en la participación en su desarrollo; esto se ve en el

pensamiento que se tiene de ellos al pensar que son inmaduros, que deben ser capacitados para la madurez, que deben ser ensañados porque son ignorantes y también deben ser disciplinados para evitar que se lastimen o lastimen a alguien más. López (2012).

Esto nos permite ver la importancia de concertar con los niños decisiones que son tomadas por adultos pero que se aplican a ellos. Con esto se propenderá por la formación de verdaderos ciudadanos informados y conscientes. De este modo se debe hablar del enfoque diferencial para entender los objetivos de la inclusión, tanto educativa como social. La Secretaría de Salud de Bogotá los fundamenta a partir de unas necesidades específicas de la ciudad capital:

Recrudescimiento de la violencia y violación de los Derechos Humanos de manera sistemática a poblaciones consideradas histórica, social y culturalmente como “minorías o minoritarias”.

Incipiente incorporación del enfoque de Derechos en la Política Pública.

Continúan las dificultades para reconocer las necesidades, vulnerabilidades, discriminación y las situaciones de desigualdad en las poblaciones consideradas “minoritarias”.

Visión limitada de referencias específicas en atención a las personas (desplazadas, con discapacidad, habitantes de calle, personas en situación y ejercicio de prostitución, comunidades étnicas y personas de sectores LGBT).

Para contrarrestar estas desigualdades se ve como una buena herramienta el enfoque diferencial el cual se propone estar en concordancia con la protección y ejercicio de los derechos humanos.

“El Derecho Internacional reconoce que ciertos grupos de personas tienen necesidades de protección diferenciales a raíz de sus situaciones específicas, y en algunos casos, de su

vulnerabilidad manifiesta o de inequidades estructurales de la sociedad. Estas necesidades especiales de protección, han sido reiteradas por órganos de supervisión de los Derechos Humanos, como el Comité de Derechos Humanos y el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.

3. MARCO INSTITUCIONAL

Colombia, país de gente emprendedora y trabajadora, siempre se ha caracterizado por disfrutar de un rico contexto sociocultural, gracias a los movimientos poblacionales, lo cual ha promovido tener presencia de culturas contemporáneas y ancestrales; todo esto le permite contar con espacios de contraste enmarcados en la diferencia.

En el caso de Bogotá, es una ciudad subdividida en localidades dentro de las cuales se encuentra la localidad 19 correspondiente a Ciudad Bolívar, la tercera más extensa en la ciudad. Pasan por ella la quebrada Limas, Peña Colorada y Trompeta que llegan al río Tunjuelo. En ella viven aproximadamente un millón de habitantes; los cuales día a día dan ejemplo de tenacidad y trabajo. En una de sus montañas se encuentra el Colegio Sierra Morena el cual tiene cuatro sedes como son sede principal en el Barrio Santa Bibiana, sede B en el Barrio Santo Domingo, Sede C en el Barrio Divino Niño y la sede D en el Barrio Potosí.

Dentro de la comunidad se observa un nivel económico inestable como consecuencia de una sostenibilidad básica familiar en algunos casos se soporta solamente con un salario mínimo o con el pago diario al trabajar en forma independiente en actividades como venta de flores, mercado de plaza, es decir, en el popularmente llamado “rebusque” en el cual participan los estudiantes al culminar su jornada escolar.



El Centro Educativo se inauguró en administración del Alcalde Mayor AntanasMockus, siendo Secretario de Educación José Luis Villaveces por Resolución No. 4636 del 5 de Diciembre de 1995. Su posición geográfica le permite brindar servicio a una extensa comunidad, principalmente de los barrios: Santa Viviana, Jerusalén, Cazucá, Potosí, Caracolí, Santo Domingo, La Ye, La Unión, El Espino, El Tanque, Vista Hermosa, Tres Esquinas, Sierra Morena y Mirador de la Estancia; una zona de difícil acceso debido a las pocas rutas de transporte público, por la condición de las vías y la inseguridad de la zona.



Para la investigación se tomará especial atención a la población objeto de atención diferencial asumidos por la comunidad educativa del Colegio Sierra Morena entre ellos tenemos:

- Estudiantes de educación Especial.
- Estudiantes con déficit cognitivo, síndrome de Down y el síndrome X frágil anivel leve y/o educable.
- El programa de Aceleración y primeras letras.

El Colegio Sierra Morena IED en sus cuatro sedes reafirmando el derecho que todas las personas tienen a la educación consagrada en la constitución Nacional y en la ley 115 de 1994 (ley General de Educación), crea un aula de apoyo, especializada para dar atención a la

población infantil con diagnóstico clínico de: Alteración cognitiva, síndrome de Down y síndrome de Frágil X a nivel leve y/o educable.

Definición. Se entiende por aula de apoyo especializada, al conjunto de servicios y estrategias de apoyo que acompañan el desarrollo de proyectos educativos personalizados (Decreto 2082, artículo. 14 de 1996), su organización no alude a un espacio específico físico en particular y tiene en cuenta las características de la deficiencia cognitiva - síndrome de Down y síndrome X frágil a un nivel leve y/o educable,-y a la docente de educación especial; puesto que estos estudiantes deberán compartir en diferentes grados con sus pares (decreto 2082 del 18 de noviembre de 1996) en igualdad de condiciones sociales y académicas.

Docente de aula de apoyo: El Ministerio de Educación Nacional M.E.N., resolución 2565 artículo. 4, establece la vinculación de profesionales en la educación especial, fonoaudiología, terapia del lenguaje y ocupacional, para que desempeñen funciones de apoyo a la integración social y académica de los estudiantes con necesidades educativas permanentes (NEP.). Además de lo anterior estos profesionales deben cumplir con lo establecido en el artículo 4 del decreto 2369 de 1997, en el decreto 3022 de 2002 y en los artículos 3 y 7 del decreto 1278 de 2002. Para el caso del Colegio Sierra Morena las educadoras especiales dominan el campo de educación con los niños con: Alteración cognitiva, síndrome de Down y síndrome de Frágil X a nivel leve y/o educable.

Estudiantes de Necesidades Especiales. La Institución los integra con diagnóstico clínico de Deficiencia Cognitiva Leve Educable, la cual trata de un tipo de incapacidad de la evolución mental que se caracteriza primariamente por un cociente intelectual muy por debajo del promedio.

- Síndrome de Down, antes llamado mongolismo, malformación congénita causada por una alteración del cromosoma 21 que se acompaña de retraso mental moderado o grave, El cociente de inteligencia (CI) varía desde 20 hasta 60 (una inteligencia media alcanza el valor 100), pero con procedimientos educativos específicos y precoces, algunos enfermos consiguen valores más altos.
- Síndrome de X Frágil: Cromosoma X con un sitio frágil cerca del extremo del brazo largo Retraso mental. Genitales grandes
- Los programas educativos para los alumnos con deficiencia mental dependen del grado de retraso de cada sujeto. La instrucción puede centrarse en el desarrollo de la comunicación, de la socialización o de los hábitos de la vida cotidiana.
- Por lo anterior, también será integrado en el programa desarrollado por el Colegio Sierra Morena IED, los niños que presenten patologías asociadas al déficit cognitivo siempre y cuando sea de carácter educable y que no presenten trastornos sensoriales y/o motores que le impidan su desplazamiento de manera individual.
- La matrícula de los niños con necesidades educativas especiales permanentes, será bajo los mismos parámetros que los demás estudiantes y adicionalmente deberán presentar al momento de la matrícula el diagnóstico médico reciente del respectivo servicio de salud al cual se encuentra afiliado.
- Además deberá diligenciar un formato de antecedentes, base de trabajo para el docente del área de educación especial.
- Para los estudiantes que ya se encuentran en la institución y se sospecha que tienen una alteración cognitiva se dará máximo seis (6) meses para que la entidad promotora de salud a

la cual se encuentra afiliado valore y envíe a la institución los resultados pertinentes a las pruebas realizadas en donde informen el estado real del alumno.

Derechos y Deberes. Los estudiantes con deficiencia cognitiva, Síndrome de Down y síndrome de X Frágil leve y/o educable, serán iguales a las de todos los estudiantes que se encuentran matriculados a nuestra institución, y se adicionan las que se mencionan a continuación:

Derechos:

- Un proyecto educativo personalizado P.E.P., acorde con mis fortalezas y debilidades, que me permitan un desarrollo académico y social, en el cual estarán mis logros implícitos y deberá ser acordado por el docente del aula de apoyo especializado y los respectivos directores de curso.
- A una asesoría grupal, individual y/o familiar por parte del (los) docente (s) de apoyo especializados y especialistas de la salud que requiera para mi óptimo desarrollo personal, social y académico.
- A una diversificación curricular en las áreas que lo requiera de acuerdo al grado de escolaridad en que se encuentre, ya sea básica primaria, y/ o bachiller.

Deberes

- Asistir a las ayudas terapéuticas que requiera y también participar activamente en el trabajo con las docentes de aula especializada de la institución.
- Asistir a las actividades recreativo terapéuticas que organice la institución en coordinación de las diferentes instituciones como I. D. R. D., FIDES, DABS, etc.

Padres de familia de estudiantes con deficiencia cognitiva, síndrome de Down y síndrome de X frágil leve y /o educable.

- Los padres como parte fundamental del estamento educativo deberán asistir a todas las citaciones y talleres donde recibirán asesoría sobre el proceso de integración, académico social de sus hijos.
- La institución con la participación activa de los docentes de aula de apoyo especializada; explicará a los padres de familia en que consiste el proyecto educativo personalizado (P.E.P.) donde aparecerán las fortalezas y debilidades académicas de su (s) hijo (s).
- Al inicio del año escolar los padres firmarán un compromiso que garantice el acompañamiento en el proceso formativo de sus hijos tanto a nivel de la institución, como lo de apoyo terapéuticos en salud. En caso de que los estudiantes que se presume sufren de alteración cognitiva deberán ser evaluados en sus entidades promotoras de salud en un lapso inferior a tres meses para ser intervenidos en el programa.
- Los padres de los niños con alteración cognitiva que por primera vez se vinculen a la institución deberán asistir a unos talleres de sensibilización al inicio del año escolar y antes de la tercera semana de la iniciación de clases.
- Los padres se comprometen a agotar esfuerzos para buscar los recursos terapéuticos adicionales necesarios para sus hijos.
- Es deber de los padres de familia de niños con necesidades educativas especiales traer obligatoriamente antecedentes o informes médicos actualizados diagnosticados por el profesional competente, para dar un mejor apoyo integral a su hijo.

Programa Volver a la Escuela

DEFINICIÓN. El programa Volver a la Escuela pretende fortalecer el proceso de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes con extra edad de 9 a 13 años. El Programa se divide en

"Primeras Letras" para estudiantes que no saben leer, ni escribir; y "Aceleración del Aprendizaje" para estudiantes que requieren nivelarse, para continuar sus estudios.

- Los estudiantes del programa Volver a la Escuela, dentro del proceso de la sana convivencia deben cumplir los mismos derechos y deberes establecidos en este manual, igual que los demás estudiantes de la institución.
- Parágrafo 1. Ningún Directivo envía estudiante de educación formal al programa Volver a la Escuela, excepto que según el seguimiento y valoración académica el estudiante no acredite procesos académicos de cursos anteriores al grado asignado, no tenga ningún proceso básico matemático y lecto-escritor, en todo caso se remitirá la novedad a la Rectoría para su análisis y evaluación.

Este es uno de los programas que hace presencia en la sede como lo dice la (SED, 2011)

El programa “Volver a la escuela” visibiliza a los niños, niñas y jóvenes como sujetos del derecho, los cuales deben ser atendidos con educación de calidad, y propone a los establecimientos educativos abrir sus puertas, adaptar sus estructuras y disposiciones a la realidad y necesidades de los sujetos principales de la educación: LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD.

En este contexto el programa permite que las niñas, niños y jóvenes en situación de extraedad que han estado fuera del sistema educativo o dentro pero en condiciones no muy favorables por su edad, puedan nivelarse, aprendiendo a leer y a escribir y/o nivelar la básica primaria y/o nivelar la básica secundaria o parte de ellas, mediante estrategias pedagógicas adecuadas encaminadas a fortalecer las debilidades académicas, sociales y afectivas de los estudiantes.

Es por esto, que el programa implementa las estrategias de: “Procesos Básicos y Nociones Matemáticas” para aquellos niñas, niños y jóvenes que están fuera del sistema educativo y sobrepasan los 9 años o no saben leer y escribir aún; “Aceleración del Aprendizaje en primaria”, para los niños, niñas y jóvenes entre los 10 y 16 años que están en extra edad (tres años por encima de la edad promedio del grado a cursar) y no han ingresado o culminado la básica primaria; “Aceleración Secundaria”, para las y los jóvenes entre los 14 y 17 años que se encuentran en extra-edad para los grados 6 y 9.

4. MÉTODO

Para la presente investigación sobre la experiencia vivida por parte de la comunidad educativa del Colegio Sierra Morena, se propone una metodología cualitativa, con un diseño de análisis de discurso utilizando varios instrumentos de carácter biográfico narrativo, por medio de los cuales se recopilan relatos de docentes y padres de familia. Teniendo en cuenta que el interés de la investigación es dar a conocer la experiencia vivida por la comunidad e interpretarla desde los marcos legal y conceptual, ésta metodología colabora en la recopilación de las experiencias, que redundará en el presente y futuro de las estrategias educativas de la institución como lo dice (Campos, 2008, pág. 13)

“Para ello se analizará el ámbito personal y socio laboral de la persona, mediante el relato del biografiado. Para recoger información (auto) biográfica, se pueden utilizar diversas técnicas, orales o escritas, interactivas o individuales, pero la base de la metodología será la entrevista. De modo que el resto de técnicas, supondrían un complemento a la entrevista”.

El método biográfico permite tomar los relatos para interpretar, establecer, caracterizar y analizar la experiencia y observar cómo influye en las dinámicas sociales de su entorno. Los relatos y los grupos focales permitirán conocer y comprender a la luz de la teoría de los discursos recibidos por parte de los participantes, Vasilachis retoma a Creswell (1998):

“el investigador recurre a supuestos teóricos para comprender el relato de la vida del investigado desde su propio punto de vista, y una perspectiva llamada biográfica

interpretativa, en la que se introduce con fuerza la noción de reflexividad en el trabajo del investigador, que tiene que considerar en sus supuestos no solo el contexto histórico y la posición del sujeto en la sociedad, sino también el propio lugar de quien escribe en el relato que contribuye a construir”. (Vasilachis, 2006, pág. 177)

Al igual que retoma a Atkinson “el relato de vida debe ser lo más cercano posible a las palabras del entrevistado, y el investigador debe tratar de minimizar su intervención en el texto”. (Vasilachis d. g., 2008, pág. 176). Los relatos a través de la historia han tomado relevancia es así como en América Latina a partir de cartas, diarios, autobiografías, reportajes, entrevistas y otros se ha recreado la vida de figuras notables en el desarrollo y transformación de las sociedades; al igual que se encuentra una innumerable bibliografía que muestra la vida y las personas de ese tiempo las cuales influyeron en la transformación de los países al demostrar su liderazgo. Desde la investigación cualitativa como lo dice Vasilachis (2003) que han mirado a las personas con mayor vulnerabilidad y el nivel en el cual el diario vivir repercute en todo un grupo de personas que están inmersas en igualdad de condiciones y su lucha por no ser invisibilizadas en una sociedad que cada día crece sin ningún orden.

El enfoque biográfico se puede ver desde la parte Hermenéutica (dimensión ontológica), que las personas siempre están inmersas en sus propios relatos, contruidos desde las vivencias propias o ajenas que permiten tomar diferentes posiciones sobre determinado tema; (Cornejo cita a Ricoeur(1985), “de una identidad narrativa, que se construye y reconstruye a través de los relatos, los cuales dan sentido a las acciones, a los eventos vividos, restituyendo un sentido global a un curso inevitablemente caótico de una existencia siempre enigmática”(Cornejo, 2008).

Desde el enfoque Dialéctico y constructivista (dimensión epistemológica) la parte narrativa toma relevancia para dar vida de manera conceptual a la vivencia relatada por el narrador en su lenguaje cotidiano. (Cornejo, 2008) cita a Pineau “Estos desplazamientos recíprocos e inversos (de distanciamiento teórico e implicación práctica) permiten la creación de un espacio y de un sistema de comunicación, de una nueva unidad, donde una parte de vida encuentra sus conceptos y unos conceptos encuentran vida” (1992).

La elección de este enfoque corresponde a una opción por describir aquellas proposiciones que han ocupado un lugar relevante al momento de ejercer la práctica investigativa y la reflexión sobre ésta. (otros C. y., 2008).

Finalmente se puede ver que los relatos pueden convertirse en una gran herramienta de trabajo porque nos puede mostrar la trayectoria del fenómeno, rescatando historias o momentos que marcaron la vida de una persona o de un grupo en determinado acto social que mueve grandes masas a diario y que permite rescatar o mostrar la participación de un número pequeño de constructores haciendo lo que más les gusta, enseñar sin límites ni barreras, artesanos del diario vivir de personas en estado de vulnerabilidad.

4.1. Participantes

La población objeto de estudio forma parte de la comunidad educativa de básica primaria del Colegio Sierra Morena, sede B, de la jornada mañana. Estos niños se encuentran en un rango de edad entre los siete y doce años. Aquí se encuentran personas con costumbres campesinas, muchos de los habitantes son desplazados por la violencia, o pertenecen a poblaciones indígenas, comunidades afrocolombianas provenientes ante todo del litoral pacífico entre otros.

La sede orienta niños que van desde el grado cero a quinto de básica primaria, de estratos cero y uno. Esta población reúne a hijos de personas dedicadas a oficios como: vigilantes, obreros de construcción, servicio doméstico, coteros en su mayoría. Los padres tienen bajos niveles de formación académica; algunos terminaron la primaria y/o alcanzaron algún nivel grado de secundaria. Es una población flotante ya que por problemas de violencia, cambios constantes de trabajo, condiciones físicas del terreno entre otras, se mudan con frecuencia; situaciones que han afectado el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por consiguiente los educandos muestran déficit en su desarrollo escolar debido, entre otras razones, a que no cuentan con apoyo académico suficiente por parte de sus padres y en algunos casos no continúan sus procesos de escolaridad por la constante reubicación de vivienda.

4.2. Instrumentos

En experiencias sobre inclusión en Sierra Morena se recogen datos a partir de:

Los Grupos Focales: es una forma de recolectar información en el cual el investigador y los participantes se reúnen para dialogar sobre un tema que gira alrededor de un objetivo de la investigación a partir de preguntas abiertas que generan reflexiones que permiten la interacción de todos los integrantes del grupo para indagar sobre su percepción, posición, sentimiento o experiencia de los participantes. Para la presente investigación se trabajarán dos grupos focales uno con docentes y otro para los padres de familia con estudiantes. (Ver Apéndice 1)

Relatos: los docentes compartirán sus vivencias sobre su quehacer diario con los estudiantes. (Ver Apéndice 2).

Los relatos y los grupos focales serán recopilados y analizados a través de una matriz de análisis categorial que fue desarrollada por el Doctor Juan Carlos Amador et. al., la cual fue

trabajada en los seminarios de metodología de la investigación del programa Maestría en Educación:

Información literal	Estructuras claves (en forma de proposición)	Inferencias de primer nivel	Códigos	Categoría Emergente
---------------------	---	-----------------------------	---------	---------------------

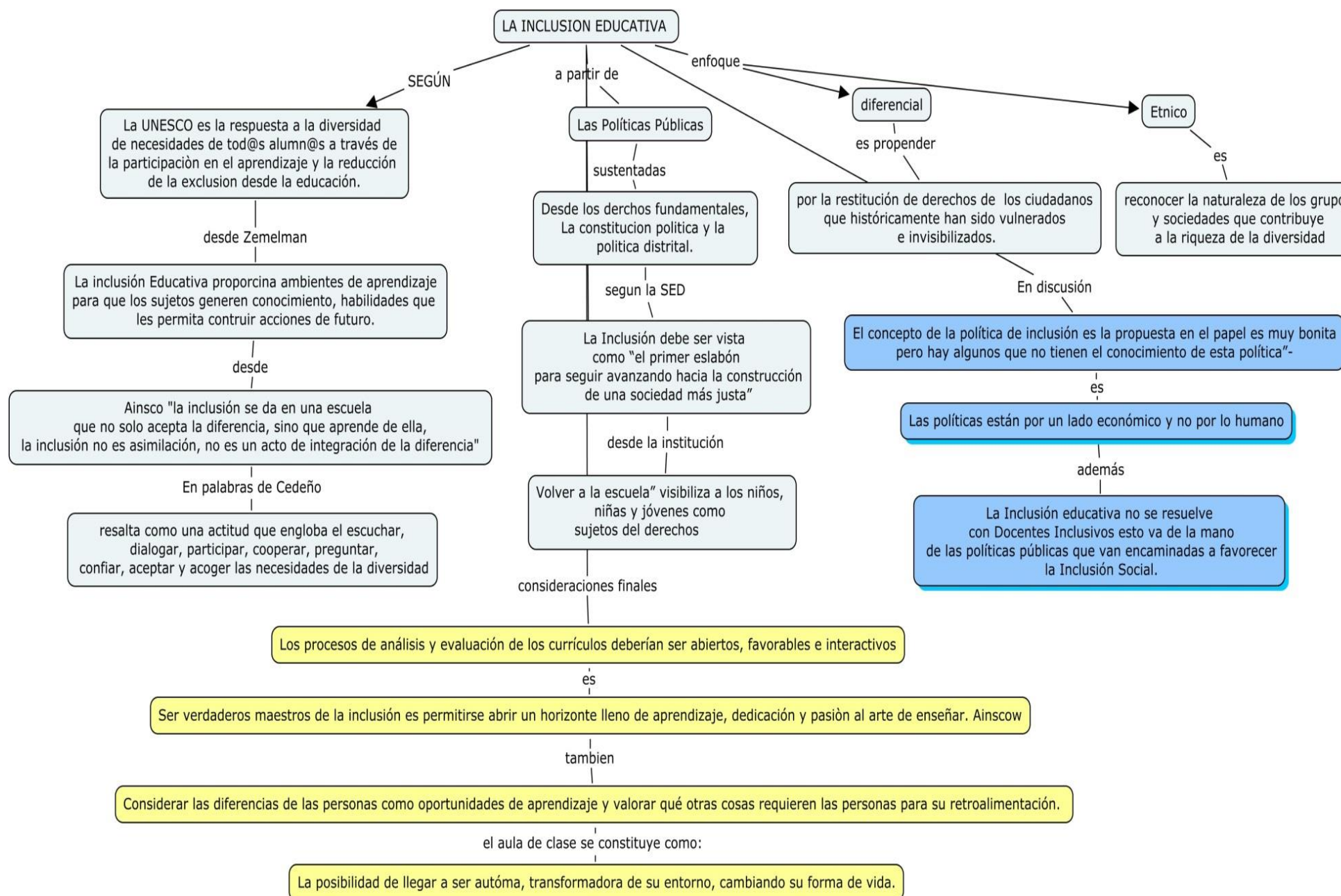
Categoría emergente	Relación con la voz del sujeto investigado	Relación con las perspectivas de los autores	Interpretación del investigador	Triangulación
---------------------	--	--	---------------------------------	---------------

4.3. Procedimiento

En una primera parte, se presenta la información literal dada por la persona investigada, sus apreciaciones y su sentir; luego esta información se presenta a manera de preposición para luego rescatar de ella lo más importante del aporte y así generar códigos que ayudarán a descubrir la categoría emergente. Con la Categoría emergente se dará comienzo a la segunda parte de la matriz de análisis.

Partiendo de la Categoría Emergente se dará comienzo a la segunda parte del análisis de discursos se podrá relacionar con la voz del sujeto investigado, las perspectivas de los autores y la interpretación que le da la categoría el investigador; luego de esto y como parte final se realizará la triangulación de los aportes encontrados. (Ver Apéndice 3).

5. DISCUSION E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS



La inclusión educativa es la oportunidad de aprender cada día de las personas que nos rodean, como lo aporta uno de las docentes- *“Incluir es que todos seamos iguales y lo que es el ejercicio es algo completamente diferente, teníamos que definir en la práctica que es inclusión”*- (Docente) Por lo cual se puede definir que la Inclusión es la posibilidad de que la educación sea puente para restitución de derechos o la visibilización de comunidades vulneradas a través de la historia. Como lo manifiesta la UNESCO:

“Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”.

En los actuales tiempos donde los avances tecnológicos ayudan a la humanidad para mejorar la calidad de vida pero al igual también la alejan evitando la comunicación interpersonal es necesario que la escuela sea un punto de encuentro de historias de vida y de aprendizaje no solo desde lo cognitivo sino como personas autónomas y transformadoras de la realidad de su entorno, retomando a Zemelman:

La inclusión educativa “debe proporcionar ambientes de aprendizaje para que los sujetos generen conocimientos, habilidades y actitudes, que les permita construir opciones de futuro posibles en diálogo con su experiencia de pasado y sus necesidades e intereses del presente 2004.

Es ver la inclusión como la oportunidad de aprender a ser mejores seres humanos como lo dice Ainscow:

“La inclusión se da en una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella, la inclusión no es asimilación, no es un acto de integración de la diferencia en la

cultura dominante en la escuela. La consecución de una escuela inclusiva constituye una tarea inmensamente transformadora y retadora. (2004).

El hecho de transformar vidas y de educar para que el respeto...la satisfacción de ver como un estudiante ingresa al aula regular y poco a poca va adquiriendo habilidades tanto sociales como en su medida cognitivas. Es el mejor premio a la labor de un docente en inclusión.

Pero todo esto conlleva a hacer visible la necesidad de que la sociedad día a día sea más incluyente que permita en alguna medida cerrar la desigualdad social que a través del tiempo se ha venido viviendo ante todo con algunas comunidades y que los docentes desde sus aulas de clase propendan por forjar ciudadanos más comprometidos con la inclusión, es soñar con una sociedad más equitativa, porque son las futuras generaciones las que se beneficiarán de este gran logro. Un logro que puede partir desde el respeto por la historia de las poblaciones como dice una de las docentes *“Uno generalmente generaliza la población como su parte académica, pero a uno se olvida de su vida social, familiar o esa tragedia que de pronto vivió ese niño”*(Docente)vale la pena resaltar lo que dice Cedeño (2006).

“El término inclusión se resalta como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad...

El incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta.”

La Inclusión Educativa es una realidad que día a día está más presente en las instituciones educativas, respaldadas por políticas públicas que en ocasiones como lo dicen los padres - *“El concepto de la política de inclusión es la propuesta en el papel es muy bonita pero hay algunos que no tienen el conocimiento de esta política”*(Docente) en ocasiones no es solo el conocimiento si no que las instituciones no dan a conocer su trabajo y como lo están impulsando al interior de cada centro educativo. La Inclusión debe ser vista como “el primer eslabón para

seguir avanzando hacia la construcción de una sociedad más justa” SED. Una sociedad que aúne esfuerzos de trabajar por la Inclusión Social la gran meta de toda sociedad para que se dé sin indiferencia alguna. Como lo dice la Constitución Política de Colombia:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Un derecho que debe propender por ser Asequible, Accesible, Aceptable y Adaptable para todos. Que las personas menos favorecidas no tengan que decir como esta madre de familia “*-fui al centro, fui a Soacha dure dos años buscándole... no fue posible conseguirle un colegio al niño como los que requiere la EPS por el diagnóstico del niño*”(Madre de familia).

La política pública debe estar orientada a redignificar el quehacer político y que no se perciba como lo dice un docente “*La política va por un camino y la realidad va por otro. El poder económico educativo está marcando realmente el potencial educativo. Las políticas están por un lado económico y no por lo humano*”(Orientadora) es retomar lo que dice Ainscow:

“La inclusión se da en una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella, la inclusión no es asimilación, no es un acto de integración de la diferencia en la cultura dominante en la escuela. La consecución de una escuela inclusiva constituye una tarea inmensamente transformadora y retadora”.

Las políticas educativas deben propender por eso por la formación de verdaderos seres humanos que respeten y convivan con la diferencia, es regresar a la importancia de la formación en valores éticos y morales. Es importante ver el enfoque diferencial, el cual permite ver la necesidad de brindar la oportunidad de restaurar los derechos, históricamente olvidados, de

algunas comunidades importantes para nuestra historia como una sociedad incluyente como lo relata una de las docentes - *“Aparte de eso llegue a un primerito... de eso nueve eran indígenas que no sabían español era aún más complicado y se llamaban a los padres y tampoco nos entienden lo que uno estaba diciendo, ellos todo el tiempo era venderme cosas”* (Docente de apoyo)- Para empezar a entender el enfoque es importante observar lo que dicen las organizaciones nacionales como ANSPE:

“lo presenta desde un enfoque de derechos como el conjunto de principios y libertades de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna y orientados a asegurar la dignidad en las dimensiones individual, social, material y espiritual”.

El término enfoque diferencial es nuevo para esta época, donde el auge de las políticas públicas es propender por la restitución de derechos de los ciudadanos que históricamente han sido vulnerados e invisibilizados a través del tiempo. Este enfoque permite ver otras comunidades que en ocasiones no existen pero son una realidad en la sociedad de cualquier país o sociedad. El enfoque diferencial y las diferentes políticas públicas que se han legislado en favor de él, brindan una mirada a la cotidianidad escolar en el marco de un proceso de inclusión educativa. Hablar de enfoque étnico es reconocer la naturaleza de los grupos y sociedades que contribuye a la riqueza de la diversidad. Es bueno retomar lo que dice Moriña “En la medida en que yo me sienta diferente, diverso, excepcional, capaz para unas cosas y discapacitado para otras, iré entendiendo y capacitándome para la educación inclusiva y para la sociedad de la diversidad”- Con la declaración de los derechos fundamentales de las personas al igual que los derechos de los niños nos recuerda que todos los seres humanos somos iguales; y como consecuencia de la injusticia social vivida a través del tiempo vemos comunidades vulneradas y

que buscan en la educación la oportunidad de restablecerlos y no ver como lo dice esta docente - *“Así sean indígenas tienen otro aspecto cultural, de lenguaje un montón de cosas y ellos tienen otro concepto de educar, educar era de la misma comunidad ellos iban solo a la escuela almorzar y en su trayecto mendigaban”* (Docente)- es triste ver como la injusticia social aísla a las personas y les va quitando su dignidad al no brindar más oportunidades de vida.

Y son los niños los que llevan la peor parte de esta descomposición social por eso se debe trabajar por lo que precisa López:

“Los infantes son actores sociales que demandan su espacio en los diferentes entornos de aprendizaje y socialización: la familia, la escuela y la comunidad, en busca de alcanzar mayores oportunidades de autonomía. Uno de los factores que ha contribuido es la Universalización de los Derechos Humanos en la cual se proclama que sean reconocidos como sujetos de derechos”.

En la institución educativa donde se realiza esta investigación se cuenta con el programa Volver a la escuela visibiliza a los niños, niñas y jóvenes como sujetos de derechos, los cuales deben ser atendidos con educación de calidad, y propone a los establecimientos educativos abrir sus puertas, adaptar sus estructuras y disposiciones a la realidad y necesidades de los sujetos principales de la educación: la niñez y la juventud.

La Inclusión educativa permite reconocer que toda persona por más pobre que sea tiene derechos los cuales fueron recibidos desde el mismo instante de nacer y los cuales se deben conocer para poder exigirlos y cumplirlos; pero al igual que toda persona tiene derechos también tiene deberes con los demás y sobre todo con los menos favorecidos donde en ocasiones se les vulneran los derechos.

En todos los momentos de la vida y en cada espacio todas las personas son poseedoras de derechos pero lastimosamente la misma historia demuestra como la injusticia social y la violencia ha dejado a miles de personas sin la mínima esperanza de recuperar sus derechos, ante todo su dignidad como persona porque son muchas las persona que deben esconderse o tener trabajos de un alto esfuerzo para lograr sobrevivir. Sí estamos en un estado de derecho se debe trabajar para que cada una de las personas pueda satisfacer sus necesidades básicas.

Es muy cierto que la Inclusión educativa no se resuelve con Docentes Inclusivos esto va de la mano de las políticas públicas que van encaminadas a favorecer la Inclusión Social. El aula de clase es un mundo lleno de sorpresas y de retos que cada día el docente debe afrontar como lo dice la docente - *”sin embargo esto se queda corto, porque llega un momento que todos los niños con necesidades educativas tienen un diagnostico diferente hay unos de retardo leve de retardo más moderado, avanzado, independientemente, hay unos de diagnóstico de autismo”*(Orientadora)-Sí, los docentes son los verdaderos protagonistas del cambio hacia la inclusión porque debe liderar un proceso de cambio significativo que propenda por el trabajo en equipo en favor de cada uno de los estudiantes con necesidades. El cual debe partir desde la mirada que se da al interior de las instituciones como lo manifiesta Ainscow y Järvinen:

Los procesos de análisis y evaluación de los currículos deberían ser abiertos, favorables e interactivos. Esto debe lograrse mediante la cooperación entre administradores nacionales y locales, entre las autoridades municipales, los directores de escuela y los maestros, y entre los maestros y los el respaldo de estructuras y procedimientos favorables, las personas reaccionan dando lo mejor de sí. Esa es la clave del éxito en la educación y, sin lugar a dudas, en la inclusión.

Pero la realidad es otra, en un país donde la educación se basa en modelos europeos y son los docentes los encargados de implementar acciones que propendan por la calidad de la misma se debe hacer un alto y mirar que esto o que se espera de los docentes que en ocasiones se quedan cortos con todo lo que día a día le delegan a las aulas de clase. Ser verdaderos maestros de la inclusión es permitirse abrir un horizonte lleno de aprendizaje, dedicación y pasión al arte de enseñar. Ainscow (citado por Venegas 2009):

“habla del liderazgo que debe estar presente en los docentes al presentar los principales retos de un docente inclusivo...” “Partir de las prácticas y conocimientos que posea el colectivo para apuntar por el desarrollo del potencial del grupo. Favorecer el uso de la creatividad del grupo. Considerar las diferencias de las personas como oportunidades de aprendizaje y valorar qué otras cosas requieren las personas para su retroalimentación. Crear condiciones que animen a las personas a correr riesgos y que ese riesgo fuese apoyado con la colaboración de la comunidad escolar”.

Un riesgo que vale la pena correr por hacer del aula de clase un espacio donde no solo se aprenden conceptos sino se forman personas, las cuales en medio de sus posibilidades pueden llegar a ser en su medida autónomas y transformadoras de su entorno, mejorando su calidad de vida que en ocasiones está llena de exclusiones por diferentes motivos.

La política de inclusión educativa debe brindar la oportunidad de la equidad para que los estudiantes con NEE puedan llegar a las instituciones y acceder las cuatro A, Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad propuestas por K. Tomasevski ex Relatora Especial sobre el Derecho a la Educación de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, como lo realiza la Institución Sierra Morena dentro de sus posibilidades; esto se evidencia en los

relatos de los padres de familia *“La profesora ha colaborado hartísimo conectándolos con instituciones especializadas y regalándoles material lúdico”*(Padre)**Aceptabilidad** al colaborar en algo con las necesidades del niño y de su entorno familiar, la acogida es algo que se vivencia en la institución.

Cuando se habla de *“Es el colegio más cercano y económico. Vivimos en un lugar muy difícil”* la institución muestra **Accesibilidad**, al cumplir con la política de gratuidad...*pues del colegio he tenido apoyo pues con las profesoras que saben que ellos tienen discapacidad para ver, entonces la profesora ya sea puesto muy en cuenta que ella tiene discapacidad para ver le ha puesto más o menos para que ella copie... pero yo hago el deber de sacarlos adelante porque son mis nietos, pues la mamá tuvo cáncer y me los dejo...*

La **Adaptabilidad** se evidencia en el manejo de la docente de apoyo quién orienta la reorganización de las prácticas pedagógicas en el aula *“...se me cerraron muchas puertas, llevaba el resumen de historia, decían que requería un colegio a él siempre me le han dicho que requiere un colegio especial para la hora de buscarlo fui a la 26, fui al centro, fui a Soacha dure dos años buscándole... no fue posible conseguirle un colegio al niño como los que requiere la EPS por el diagnóstico del niño...de una me le dio el cupo, o sea él hace dos años dentro acá y él tiene 10 años de estar en segundo con el mismo problema, entonces a mí me lo rechazaron en todo lado, la única parte en donde lo pude entrar fue acá, sino que yo no había podido acá, por lo que te comento porque él tiene retraso de desarrollo...*

La **Asequibilidad** se puede relacionar con el concepto dado por los profesores Booth y Ainscow(2009) *“el desarrollo de la Educación Inclusiva debe direccionarse hacia el cumplimiento de varias finalidades, planteadas desde varias perspectivas interrelacionadas como*

la cultura, las políticas y las prácticas de los centros” que se trabaje una verdadera gestión de recursos y poder liderar procesos de inclusión.

Con todo esto se ve la necesidad de liderar en todo espacio una pedagogía de inclusión donde se vivencien valores de tolerancia, respeto por la diferencia y cooperación. Es verdad que la escuela es el punto de partida y multiplicadora de prácticas inclusivas pero falta mayor gestión de los entes gubernamentales para provisión y vigilancia de recursos que faciliten su actividad docente. Los padres de estudiantes con NEE son los más comprometidos para que la inclusión sea una realidad en medio de sus difíciles condiciones socio-económicas lo cual evidencia un fuerte propósito direccionado a impulsar dichas prácticas en todo espacio social.

6. CONCLUSIONES

Al analizar e interpretar los discursos que la comunidad educativa produjo, tanto en los relatos de vida como en los grupos focales, sobre su experiencia respecto a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE), durante los últimos diez años, se hizo evidente una escasa apropiación, de carácter formal, de la comunidad frente a este programa, planteando así la necesidad de contrastar las políticas educativas con el quehacer de los docentes y la participación de los padres de familia en el proceso de escolaridad de los estudiantes. A partir de dicho resultado, con el desarrollo de este trabajo y el apoyo de orden administrativo por parte de la rectora de la Institución se inició la modificación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) que aún continúa, con el ánimo de plantear nuevas reflexiones sobre las condiciones pedagógicas, administrativas y legales que deben acompañar los procesos que promueven la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el contexto específico de la IED Sierra Morena. Al analizar las condiciones institucionales se decidió que la mejor manera de recoger los discursos o textos, según las características institucionales, de los profesores, estudiantes y padres de familia participantes, eran los relatos de vida con docentes y los grupos focales con estudiantes y padres, de tal manera que las experiencias sobre inclusión en la Institución Educativa conformaron el corpus que sirvió de base al análisis de texto implementado.

Las experiencias recogidas ilustraron los cambios favorables expuestos por los padres de familia y los docentes frente a las relaciones entre los estudiantes con NEE y la comunidad educativa, soportados desde el proceso de integración a las aulas, hasta llegar en la actualidad a plantear el ejercicio de reflexión de la necesidad de una cultura de la inclusión en la Institución Educativa Distrital I.E.D. Sierra Morena sustentada no solamente desde los requerimientos de la

política pública sino también incorporando la experiencia de los sujetos que participan en el proceso, para de este modo consolidar transformaciones a nivel pedagógico, didáctico y curricular haciendo de la adaptabilidad una experiencia de transformación enriquecedora para todos los actores.

Dentro de esta reflexión se resalta la importante categoría emergente “*docente inclusivo*” a partir de la cual se analizan sus características y estrategias de trabajo, estableciendo la urgente necesidad de consolidar no solamente el acompañamiento de personal de apoyo calificado, con miras a desarrollar estrategias de trabajo interdisciplinar, sino también de desarrollar procesos de formación continuos en los docentes que atienden a poblaciones con NEE, puesto que a pesar de tener la intención de brindar espacios de aprendizaje que tiendan a la inclusión, dicho resultado llega a ser difícilmente alcanzable sin el conocimiento de las innovaciones y didácticas que actualmente pueden ofrecer pautas para la construcción y promoción de ambientes de aprendizaje pertinentes para un contexto escolar tan diverso como el de la IED Sierra Morena.

Estudiando las percepciones de los padres de familia con respecto al proceso de inclusión de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales, se encuentra como común denominador que la IED Sierra Morena ha sido en algunos casos la única oportunidad de acceder a la escolaridad, dadas las difíciles condiciones económicas de sus familias y al rechazo causado por su condición. A partir de la información suministrada por los participantes, se evidencia el reconocimiento del buen trato que gozan tanto los padres de familia como sus hijos, además de reconocer los importantes logros que ha traído consigo brindar un espacio de socialización y de formación que promueve las capacidades de cada estudiante, lo cual refleja el trabajo que se ha dado al interior de la institución con el apoyo de orden administrativo, en donde se brindan

espacios de diálogo que con el tiempo van transformando la percepción de los y las docentes frente a los procesos de inclusión.

La legislación educativa sobre inclusión ha transformado a la comunidad de la Institución Educativa Distrital I.E.D. Sierra Morena, especialmente aquella de orden distrital, en lo que respecta a la corresponsabilidad formativa de los padres frente a la institución educativa y la necesidad de un nuevo tipo de docente, consciente de la necesidad, conveniencia y derecho a la educación inclusiva y su determinante rol para hacerla realidad en el aula de clase, por ello no solamente los docentes deben tener conocimiento de legislación, pedagogía y didácticas para el manejo de poblaciones con necesidades educativas especiales, como bien se menciona en la Constitución Política de Colombia en su artículo 11 cuando resalta la importancia de la formación de docentes y otros profesionales en torno al tema de inclusión escolar, en donde además, reconoce la importancia de planear y ejecutar adaptaciones curriculares, proyectos educativos personalizados y realizar adecuaciones a los sistemas de evaluación, como medios de inclusión educativa y social.

También es preponderante el fortalecimiento de la escuela de padres con el objetivo de consolidar redes de conocimiento de las oportunidades brindadas por dos factores: la política de inclusión y el compromiso existente por la mayor parte de acudientes (abuelos, padres de familia, y demás representantes legales de los menores), puesto que a partir de la consolidación de dichos espacios de construcción colectiva se hace apertura de espacios dedicados a la formulación de estrategias que cuenten con el trabajo y apoyo de las familias mejorando aún más los procesos desarrollados en el aula e instando a la participación de todos y todas en la formación de estos niños y niñas.

Sumado a lo expuesto en líneas anteriores se evidencia en los testimonios dados por las docentes participantes la necesidad de fortalecer tanto la formación de profesores en los programas de pregrado, así como los interrogantes y críticas que surgen frente a los procesos de selección de formadores en el contexto escolar, dada la diversidad de perfiles profesionales que con escasos conocimientos pedagógicos y didácticos se enfrentan a aulas con necesidades tan diversas como las expuestas en esta investigación.

7. RECOMENDACIONES

Los aportes son para la Institución Educativa Distrital Sierra Morena para presentar de alguna manera su experiencia en las políticas de inclusión que se viven al interior de la misma y el aporte que brinda en la formación de nuevos ciudadanos respetuosos de la diferencia.

Otro aporte significativo es ver como se vivencia el trabajo en equipo entre padres de familia- estudiantes- docentes todo apoyado por una dedicada dirección. Es necesario seguir difundiendo y reconociendo el trabajo que se vive dentro de cada una de las aulas de la Sede B en favor de la Inclusión Educativa.

A partir de la construcción del marco legal y teórico de la investigación se debe destacar el aporte que se le brindo a la Institución Educativaal proponer un aporte en la creación del Capítulo del P.E.I. sobre enfoque diferencial y políticas de inclusión el cual se trabajó en conjunto con la rectora Esperanza Gómez ya que no se contaba con él, este aporte será revisado por el Consejo Académico y las docentes del Aula de Apoyo.

Al igual que la creación de la cartilla “Vivir la inclusión en Sierra Morena” la cual permitirá en la primera semana de Desarrollo Institucional del 2015 retomar y presentar el trabajo que realiza la Institución sobre Políticas de Inclusión.

Esta investigación permite mostrar una pequeña parte del gran trabajo que realiza la comunidad educativa con las Políticas de Inclusión en el sector de Ciudad Bolívar y en especial en Altos de Cazucá; es necesario, de alguna manera, retribuir la dedicación por este grupo de Docente que en ocasiones hacen posible lo imposible.

Una de las recomendaciones es seguir trabajando por la inclusión social desde el campo educativo y que los programas de formación pedagógica brinde en sus currículos la proyección que los nuevos maestros transmitirán en su quehacer diario.

Una recomendación necesaria no para la Institución o para la Universidad es para nuestra rama política al solicitarles que las Políticas Públicas sean diseñadas desde la realidad institucional y Nacional y que no sea solo tenido en cuenta en el papel.

Es necesario el refuerzo en el manejo interdisciplinario que otras entidades retomen su verdadera participación en la Inclusión Educativa como es Secretaria de Salud y otros organismos gubernamentales para que no sea un trabajo silencioso y en ocasiones olvidado, como se puede ver en la organización de una infraestructura acorde con el proyecto.

La educación, no solamente la que maneja NEE, debe propender por el manejo de las cuatro A, Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad y lograr que los estudiante nuevamente se enamoren de la educación, para evitar la deserción y la pérdida de años.

La disposición de las directivas, tanto distritales como institucionales, pueden ser el freno o el acelerador para grandes logros en el campo de la inclusión educativa que tendrá como resultado una mejor inclusión social.

El apoyo que se debe tener por parte de las universidades en la formación de los futuros docentes los cuales deben traer como valor agregado el trabajo en políticas de inclusión para la atención de poblaciones con necesidades educativas especiales, el cual está a la orden del día en todas las instituciones educativas.

Todas las experiencias recopiladas arrojan resultados que indican que, a pesar del esfuerzo realizado, es necesario insistir en un cambio de actitud en todo el sistema escolar, para romper

las barreras que producen las prácticas educativas magistrales y sociales discriminativas para dejar de ser excluyentes y promover la inclusión.

REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2002). *Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva*. Madrid: CSIE, UK.
- Alemañy, C. (2009). Cuadernos de educación y desarrollo. *Integración e Inclusión*, Volumen 1.
- Amador, J. C. (2012). *Trayectorias de la Inclusión*. Bogotá: Personeria Distrital.
- Arnaiz, P. (2009). *Sobre la atención a la diversidad*. Universidad de Murcia.
- Acosta, T Giovana. Propuesta del modelo organizacional holístico para la inclusión de niño y niñas en condición de discapacidad en la institución educativa distrital Gabriel García Márquez de la localidad de Usme. Biblioteca Universidad Pedagógica TO 13669 Reg-Bibl 126999
- Acosta, Luz & otros Evaluación del PEI del colegio ciudadela Colsubsidio, a la luz de la política pública de discapacidad, para mejorar la atención de estudiantes con NEE. Biblioteca Universidad Pedagógica TO 14584
- Barrero, E. Claudia, & otros, La inclusión en el contexto educativo actual como proceso de construcción de sujeto de derecho mediante la interacción del conocimiento y a través de las prácticas sociales. Biblioteca Universidad Santo Tomas,
- Blanco, R. (2008). *Convivencia Democrática Inclusión y Cultura de Paz*. Santiago de Chile: UNESCO.
- Booth y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión*. Dakar: UNESCO.
- Cedeño, F. (1998). *Colombia hacia la educación inclusiva de calidad*. Bogotá: MEN.
- Cedeño, F. (2006). *Colombia, hacia la educación inclusiva de calidad*. Bogotá: MEN.

Congreso Colombiano. (2010). Bogotá - Colombia: imprenta Nacional- Diario Oficial.

Cornejo. (2008). *La Investigación con Relatos de Vida*. Chile: PSYKHE.

Francesc, M. &. (2005). *La Escuela Inclusiva*. Universitat Jaume.

Guerrero, M. &. (2009). Acceso a la educación de la población desplazada por el conflicto armado. *Studiocitas*, Numero 15.

International, F. A. (2008). *Aprender a vivir juntos*. Ginebra Suiza: ATAR Roto Prsse S.A.

Jaramillo, J. &. (2008). Percepciones de los docentes sobre el comportamiento de los niños con altos niveles de inclusión y exclusión. *Diversitas*, Volumen 4.

Jarvinen, A. y. (2008). Educación Inclusiva. *Perspectivas Educativas*.

Mateos, G. (2008). La Educación Especial. *Intercontinental Psicología y Educación*, Vol 10.

Mel, A. (2001). *Desarrollo de Escuelas Inclusivas*. NARCEA.

Melendez, A. (2009). *Inclusión y Equidad*. Chile.

Moriña, A. (2004). Teoría y práctica de la educación inclusiva. *Málaga: Ajibe*.

ONU. (1994). *DECLARACION DE SALAMANCA Y MARCO DE ACCION*. Salamanca:
UNESCO.

ONU. (2012). *Enfoque Diferencial*. Colombia.

otros, C. y. (2008). *La investigación con relatos de vida*. Chile: PSYKLE.

otros, s. C. (2008). *Pedagogia de la diversidad: elementos que la fundamentan*. Cumaná - Venezuela: SAPIENS.

Pabón, A. P. (2010). *la escuela como laboratoria de Paz*. Bogotá: Universidad Pedagógica.

Rosano, S. (2007). *La Cultura de la diversidad y la educación inclusiva*. Cuenca Ecuador.

Rosano, S. (2007). *La Cultura de la Diversidad y la educación inclusiva*. Cuenca Ecuador: faceducacion.org/.

SALUDCAPITAL. (2011). *Politica pública de prevención y atención del consumo*. Bogotá: Secretaria de salud de Bogotá.

SED. (2010). *Avanzando hacia una educación más inclusiva en Bogotá*. Bogotá: SED.

SED. (2011). *Perfiles programas de la dirección de inclusión e integración de poblaciones*. Bogotá, Colombia: SED.

Tedesco, J. C. (2003). *Los pilares de la educación del futuro*. Buenos Aires: Fundación JAUME BOFILL.

Troncoso, J. (2008). *La inclusión a la escuela formal*. Santiago de Chile: unicef.

UNESCO. (2008). *Aprender a vivir juntos*. Ginebra, Suiza: ATAR Roto Prsse S.A.

APÉNDICES

Apéndice 1. Cartas de autorización y Grupos Focales

Bogotá, Noviembre 13 del 2013.

Respetada Rectora.

Reciba un afectuoso saludo, augurándole éxitos en cada una de las actividades.

Como parte de mi proceso de formación profesional me encuentro realizando una investigación para la Maestría en Educación que concierne al tema de la educación en derechos humanos y la forma de recopilar la experiencia vivida por parte de la comunidad educativa sobre las políticas de inclusión en su diario vivir. Para lo cual estoy realizando un trabajo de campo y dentro de las actividades comprende un grupo focal. Es por ello que quisiera contar con su colaboración autorizando la publicación en la investigación de los aportes de la comunidad de la institución que usted dirige, como también el registro de material fílmico y/o audiovisual.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

CLARA INES BARBOSA OJEDA
Lic., en Primaria y Promoción de la Comunidad

Bogotá, Noviembre 13 del 2013.

Respetado Padre de familia.

Reciba un afectuoso saludo, augurándole éxitos en cada una de las actividades.

Como parte de mi proceso de formación profesional me encuentro realizando una investigación para la Maestría en Educación, con el tema en derechos humanos y la forma de recopilar la experiencia vivida por parte de la comunidad educativa sobre las políticas de inclusión en su diario vivir.

Me encuentro realizando un trabajo de campo, dentro de las actividades comprende trabajar con un grupo focal, por esto quisiera contar con su colaboración y apoyo para realizar esta reunión el día sábado _____ ya que para mí son muy importantes sus aportes sobre su experiencia y conocimientos sobre el tema, como también autorizar el registro de material fílmico y/o audiovisual.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente:

CLARA INES BARBOSA OJEDA
Lic., en Primaria y Promoción de la Comunidad

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO

Grupo focal con Docentes del Colegio Distrital Sierra Morena “Sede B”

Objetivo: Indagar sobre la experiencia que tiene la comunidad educativa con el proceso de inclusión y atención de población con enfoque diferencial.

ACTIVIDAD 1. Presentación del proyecto de Investigación “Relatos de la Sierra Morena”

Las políticas de inclusión o educación inclusiva son muy recientes en Latino América y en algunos contextos lo refieren a los estudiantes con NEE. En Colombia se hace alusión a las poblaciones con atención diferencial como los desplazados, los afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA, las adolescentes embarazadas, programa volver a la escuela y comunidad LGBT, entre otros.

“Relatos de la Sierra Morena” pretende recopilar la experiencia en la atención de estas comunidades y su inclusión al aula regular.

ACTIVIDAD 2. Introducción al grupo focal.

ACTIVIDAD 3. Desarrollo del grupo focal.

Categoría	Pregunta generadora	Descripción de la discusión	Conclusiones y aportes
Enfoque Diferencial	¿Cuál es su concepto sobre la atención a poblaciones objeto de inclusión educativa? ¿Qué cambios se han generado en su labor docente de acuerdo con		

	los procesos de inclusión establecidos por la institución?		
Inclusión	¿Conoce usted las Políticas de Inclusión en el aula regular? ¿Qué población presenta más dificultad en la inclusión al aula regular? ¿Desde su ejercicio docente como se podría dar solución a esta situación? ¿Cuál debe ser el apoyo pedagógico pertinente para atender de esta comunidad? ¿Podrían describir el rol de la familia en el proceso de inclusión educativa?		
Política pública.	¿Cree usted el sistema educativo Colombiano lo ha preparado para la atención de esta población? Dentro de sus conocimientos con respecto a la legislación educativa, ¿qué le hace falta a las políticas de inclusión para mejorar las prácticas pedagógicas y el compromiso del estado?		

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Grupo focal con padres y estudiantes de atención diferencial del Colegio Distrital Sierra Morena, Sede B

Objetivo: Indagar sobre su experiencia en las políticas de inclusión y atención de población con enfoque diferencial.

ACTIVIDAD 1. Presentación del proyecto de Investigación “Relatos de la Sierra Morena”

Las políticas de inclusión o educación inclusiva son muy recientes en Latino América y en algunos contextos lo refieren a los estudiantes con NEE. En Colombia se hace alusión a las poblaciones con atención diferencial como los desplazados, los afrodescendientes, niños portadores de VIH/SIDA, adolescentes embarazadas, programa volver a la escuela y comunidad LGBT, entre otros.

Relatos de la Sierra Morena pretende recopilar la experiencia en la atención de estas comunidades y su inclusión al aula regular.

ACTIVIDAD 2. Introducción al grupo focal.

ACTIVIDAD 3. Desarrollo del grupo focal.

Categoría	Pregunta generadora	Descripción de la discusión	Conclusiones y aportes
Inclusión	¿Qué conoce usted de los procesos de Inclusión en el aula regular? ¿Cuáles fueron los motivos por los cuales decidió matricular a su hijo en esta institución? ¿Ha recibido apoyo por parte de la institución o de otras personas (profesionales de la salud, familiares, vecinos u otros) para el manejo de la necesidad de su hijo? ¿Considera usted que las actividades del colegio tienen en cuenta		

	o incluyen a su hijo? ¿Qué sugerencias tiene usted para que el trabajo con su hijo en el aula sea más eficaz?		
Política pública.	¿Qué recomendaciones le haría al estado para garantizar la educación a los estudiantes NEE? ¿Encuentra apoyo en las instituciones de salud, educación, cultural y deportiva para el desempeño de su hijo? ¿Qué recomendaciones daría al interior de su comunidad para buscar la colaboración de todos en la realización de un plan en beneficio de su hijo?		

Apéndice 2. Grupo Focal con docentes

Bueno la idea compañeras muchísimas gracias por su compañía y colaboración la profesora Esperanza ha visto como ha sido el proceso del trabajo, tiene como sus inquietudes como sobre el resultado que vaya a salir de la investigación.

Lo que queremos es recopilar solamente esos relatos de nuestro vivir en el aula de clase, sobre políticas de inclusión, entonces las invito a que nos presentemos y cometemos que curso tenemos, ¿cuánto llevamos en la institución y cuál es nuestro nivel profesional?

Bueno mi nombre es DORA NIVAL RODRIGUEZ licenciada en educación preescolar y Básica primaria llevo con el programa desde el 2005 y 2006 inicie en Sierra Morena con el programa en el 2007 con el programa Volver a la Escuela.

MERIELEN RODRIGUEZ inicie en esta institución en el año 2000, soy Licencia en Educación, generalmente siempre he manejado el ciclo 1.

CRISTINA POVEDA llevo 7 años en esta Institución, generalmente he manejado cursos de primaria 4 y 5 y estoy en ciclo 1.

LUISA HERRERA llevó 2 años en la Institución con el programa volver a la escuela, licenciada en preescolar con una maestría en Educación.

ELSA MILENA RAMIREZ licenciada en pedagogía, estoy terminando una maestría en cargo educativo y social, llevó 8 años en la institución, he tenido la experiencia en trabajar con ciclo 1 y 2.

PAOLA ACEVEDO llevó en la institución aproximadamente 11 años en 4 y 5 y locación...

LUCIA MAECHA Licenciada en preescolar llevo 6 meses en la Institución.....

DEICY LUCIA BARRAGAN Licenciada en Lenguas modernas, especialización Gerencia de proyectos, maestría en educación llevó 3 meses y medio en la Institución.

SANDRA PEREZ llevó 9 años en Sierra Morena, licenciada en Pedagogía Infantil.

MONTERO trabajadora Social, llevo tres meses en el colegio.

GILMA JANETH MORENO licenciada educación especial, tengo una maestría Docencia en la Universidad de la Salle, en la institución estoy hace 9 años y siempre he trabajado de 1 a 5 de primaria en esta institución.

MERCY PORRAS Licenciada en educación especial, llevo en la institución 8 años, tengo una especialización en pedagogía de proyectos, termine una Maestría en Pedagogía terapéutica, soy una de las docentes de apoyo de la institución.

OMAIRA.....Soy licenciada en informática, tecnología e informática llevo en la institución hace 8 años, he trabajado en primaria, actualmente estoy en ciclo 1, tengo una maestría en Educación.

PARA COMEZAR ESTE RECORRIDO ME GUSTARIA SABER ¿CUÁL ES EL CONCEPTO QUE NOSOTRAS TENEMOS SOBRE LA ATENCION A POBLACION DE INCLUSION EDUCATIVA?

Es importante porque al tener contacto con otras personas o con otras poblaciones, siempre van a mediar costumbres diferentes, siempre vamos a encontrar una idiosincrasia diferente, es importante reconocer que cuando uno entra o reconoce la importancia o la institución y uno genera estrategias, o debe tratar de desenvolverse, buscando entender y aceptar a la comunidad con la que se está trabajando, es incluirse es aceptar que van a ver acciones y situaciones o que se van a presentar necesidades que uno como docente tiene que buscar las estrategias o adecuarse al medio, por lo menos, generar acciones que permitan que esa comunidad o que aquellos niños, bien sean con situación discapacidad o con situación desplazamientos, ellos se incluyan, que al llegar a la escuela no se sientan diferente, que se puedan adaptarse al medio o a la escuela o al espacio escolar, no importando las diferencias que puedan ver entre ellos, porque en ,... niños que vienen de diferentes poblaciones, unos viven del extremo del meta, otros viven extremo del choco, otros vienen de caldas, siempre en diferentes departamentos van a ver tradiciones, o van a ver culturas totalmente diferentes, el maestro debe mediar, frente a que necesidades, no es atacar, sino debe trabajar y entender que así uno como maestro llegue de otro lugar, y tenga otro concepto diferente a lo que es familia y uno encuentre aquí en la población que hay familias neo-parentales, familias nucleares, familias disfuncionales, uno debe respetar y manejar el concepto de familia, de pronto eso ha sido en desenvolvimiento cultural, así se trata de trabajar con la comunidad.

Para mí la inclusión es permitir aprender de la diferencia de otro, es hacer que los niños vean a sus compañeros como a un igual, a pesar de que son diferentes ya que sea su raza, en cuanto su origen, su estante parte o experiencia religiosa, esta inclusión permite que se conozcan entre todos y que no se note esa diferencia, si no que se aproveche para aprender de esta diferencia.

Exactamente la mayoría hace énfasis en aprender todos de todos, aceptarnos tal como somos porque todos traemos una historia todos traemos unos aprendizajes que debemos aprovechar dentro de cada grupo.

El concepto de la política de inclusión es la propuesta en el papel es muy bonita pero hay algunos que no tienen el conocimiento de esta política como está programada y como son las etapas de desarrollo que debe tener cada niño que es diferente sé que hay una política para los niños desplazados y que regularmente en la práctica uno sabe que el niño es desplazado pero uno lo trata como un niño más y uno hace como estrategias ven tu vienes de caldas cuéntanos, no uno generalmente generaliza la población como su parte académica, pero uno se olvida de su vida social, familiar o esa tragedia que de pronto vivió ese niño y en estas escuelas se trata todo el mundo por igual pero no se tiene mucho en cuenta esas diferencias, el concepto que yo tengo en esa política en el papel están muy bonitas pero para llevarlo en la práctica en el aula de clase no se evidencia como están esas políticas.

Yo llevo más de cinco de años en el distrito, yo llegue a la mitad de año ustedes saben cómo es llegar a mitad de año es muy complicado, aparte de eso llegue al curso que era un primerito y donde doña amparo y los profesores que tenían a mitad de año aparte de eso nueve eran indígenas que no sabían español era aún más complicado y se llamaban a los padres y tampoco nos entienden lo que uno estaba diciendo, ellos todo el tiempo era venderme las cosas que ellos hacían y ellos no sabían absolutamente nada, e iba hablar sobre el manejo de esos indígenas era de entretenerlos mas no de hacer algo, al final de año tuvimos la oportunidad ... así sean indígenas tienen otro aspecto cultural, de lenguaje un montón de cosas y ellos tienen otro concepto de educar, educar era de la misma comunidad ellos iban solo a la escuela almorzar y en su trayecto mendigaban eso era aún más triste y más complicado y en el papel tiene otro significado

Una cosa es la definición de la inclusión y la intención que el gobierno tiene hacia la educación de los niños y la diversidad de población a la realidad que se vive en una institución si a mí me preguntan la definición del concepto, incluir es que todos seamos iguales y lo que es el ejercicio es algo completamente diferente, teníamos que definir en la práctica que es inclusión...

De ahí se coge la siguiente pregunta, si tenemos esos conceptos tan variados, que cambios se han generado en nuestra labor docente de acuerdo a esos procesos en que se han establecido como instituciones, pero que nos ha tocado implementar en nuestra labor docente....

Pues inicialmente cuando llegue acá me encontré con una sorpresa de que había un niño con necesidades educativas especiales en las aulas regulares, principalmente el objetivo en este año fue una capacitación con síndrome de Down, donde nos dieron unos pequeños tips y estrategias para poder atender a esa población que tuviéramos en los cursos, sin embargo esto se queda corto, porque llega un momento que todos los niños con necesidades educativas tienen un diagnóstico diferente hay unos de retardo leve de retardo más moderado, avanzado, independientemente, hay unos de diagnóstico de autismo, entonces pensar en todas esas estrategias para una aula más los niños regulares con los problemas de aprendizaje es muy complicado, en qué consistió el..... Porque para mí es una experiencia nueva porque nunca

había trabajado con población con este tipo de característica, se siente uno a veces fracasado, se siente en algún momento el fracaso, porque no sé qué hacer más, yo por lo menos me siento afortunada ante ellos lo que si podemos rescatar acá y hemos logrado en esta sede es que estos niños sean apreciados y defendidos valorados por los niños de educación regular, ellos los aceptan como su igual les tienen paciencia les colaboran, esto lo hemos logrado acá, acá en esta sede lo hemos logrado.

En el caso del programa volver a la escuela la inclusión cual, es, los niños que están en la entrada queden en grado con la..... y puedan seguir con su transcurso en el año escolar, como nosotros manejamos, lo manejamos interdisciplinariamente y lo manejamos con unos módulos y además de eso hay unos medios hay talleres y más de los.... Pedagógicamente, es encontrar aquellas falencias o aquellos casos de desplazamiento y a partir de ellos traerlas a presentar el caso que le falto hacer, no he terminado, que le falto muchas cosas, pero igual uno ve resultados de muchachos de 14 ,15 años que pasaron a un quinto o un sexto, que uno dice.....o de pronto que le digan los compañeros no Julieta oiga esos muchachos pueden aun nos toca corazones.. ...suficiente material, el acompañamiento de padres es otra cosa influye mucho y que lo retoman, pero la práctica es otra cosa, nosotros acá podemos sacar con los niños con problemáticas de aprendizaje indicar que estos programas----- que aún lo traen, aun niños de primera letras pasan aceleración y es el caso de que años, después de Y un niño con dos años conmigo no nunca aprendió a leer y a escribir, en matemáticas, entonces que paso, que hice mal.....porque lamentablemente.

Bueno en lo que se refiere mis compañeras, creo además la política le hace falta, como de pronto, esos niños que entre comillas están en condiciones especiales, tanto los.... como los desplazamientos,.... Necesitan otro tipo de apoyo, otro tipo de personal fisioterapeuta, psicóloga no puede solo quedarse con los docentes, lastimosamente nosotros no tenemos ese tipo de especialización, en la universidad no nos forman para ser terapia de lenguaje , para hacer trabajos especiales, ...nosotros debemos estar.....

Las políticas públicas que se trabajan frente a la niñez dan solución muchísimo a lo de las políticas de inclusión, pero lamentablemente el gobierno no ha llegado digámosle muy firme a la educativa porque son muchas las necesidades que surgen, pero el maestro puede implementar muchas estrategias, y puede tener muy buena intencionalidad, pero se puede ver corto en el momento, y corto en otros protagonistas que vengan ayudar o a mejorar la situación que se vive a veces con los chicos que hay que incluirlos, porque a veces la misma infraestructura de una institución debe estar acorde, hay una niña de la jornada de tarde aquí del colegio, ella maneja silla ruedas, ella debería tener un espacio diferente, una entrada diferente a la institución o debería tener otros espacios que debería tener para ella poderse desenvolver, los baños.

En caso de Angui ...Ella estuvo en la generación 2010 ella tiene problemas hidrocefalo además la columna es rígida, contamos que ella usa pañal ya por el lado del baño ella no se controla, ella llega a la -- ella se intentó profesora Mercy,... la federación resulto pasar a la tarde, y luego , que iba pasar con ella , la envié a otra sede con la profesora Mercy ...y la volvieron a traer acá ...

Dentro de la política pública que ha y de inclusión no existe ni las condiciones ni existe esa condición específica para cada población, en caso de Angui ninguna institución se va hacer cargo de Angui ninguna porque Angui no cumple los parámetros, ni que solamente tenga parálisis, no cumple esa condición, cuando se hablaba de inclusión antes se llamaba integración, la política de integración de todos y todas en la escuela, cuando habla de todos y todas en la escuela, no importa pero eso es la idea, cuando hablaba de apoyo, se piensa que el apoyo a nivel institucional o de educación es pedagógico, aquí tenemos obras sociales, psicólogos, pero aquí ninguno puede aplicar eso que sabe, eso que hacer, porque tiene que ser meramente pedagógico, eso es lo que ha hecho la política en este momento, eso es lo que ha cambiado, si a nosotros nos dijeran vamos hacer un equipo interdisciplinar aquí en la institución cuenta con el personal pero lamentablemente no se puede hacer aplicar, porque estaríamos pecando, estaríamos quitando a las entidades como esa obligación que tampoco lo está haciendo , estaríamos quitando a la sociedad---- aunque ellos dicen que si pero el programa solo cubre una cita y se acabó, las políticas quedan cambiadas, nos dicen que sí, el concepto de docente también cambio no es esa persona que ayuda que ora que imparte ahora es una persona integral y con ese concepto de integral, nos tienen a nosotros coartados de que usted es capaz de ser orientador, ser psicólogo, usted es capaz, manejamos las inteligencias múltiples entonces eso va a cambiar.

La política...políticas educativas de que como están formando los maestros de cómo nos formaron a nosotros y que si tenemos esas herramientas para enfrentar ese tipo de acciones que nos están imponiendo.

En el sentido están pretendiendo que seamos todo, nosotros en el Distrito tenemos un promedio nuestro salón 40 niños, dentro de esos 40 niños tenemos 2, 3 con necesidades educativas especiales, uno como docente tiene que procurar dar calidad de educación es decir, si yo me encargo de un niño ha cometido un error, no sentamos arreglemos porque esto está mal, tengo cuarenta niños para hacer eso, más de los de necesidades educativas especiales, en que momento yo como docente como hago para dividirme y poder atender a cada uno en su necesidad, si... Con los niños normales entre comillas y fuera de eso teniendo uno sus necesidades educativas especiales, la cosa se nos pone bastante complicada.

Frente a lo que estamos hablando...Que me ha pasado en estos tres meses como educadora uno revisa la entidad revisadora de salud ...para que el médico ... nos ha pasado a todos ...problemas visuales, entonces cuando mandamos estas preguntas y tenemos este tipo de respuesta quedamos

maniatadas... Vamos a la universidad vamos hacer esta cosa... yo como orientadora me siento maniatada... y yo le respondo a mi compañera cuando me remite un niño para... pues miremos a ver qué podemos hacer... pero no estoy diciendo que hacer varia exigencia

Hay una política para esos niños porque por ejemplo volvemos a los indígenas ellos tienen una manera muy distinta para comunicarse, ellos siempre andan en grupo si uno llega tarde todos llegan tarde, hay cuando llegue son 50 personas... y todo el colegio miraban a los indios,... porque ya empiezan esta india me robo, esta india me hizo esto; como trataban a ellos de esa manera una vez nos contaban que ellos eran de unos albergues donde los atacan hasta su lugar donde estudiaban entonces los padres que fue lo que hicieron fue hacer un grupo de niños para que se pudieran defender, que tristeza y fuera de eso y el colegio no estaba preparado para recibirlos es porque incluirlos por que mire lo que estamos haciendo.

¿QUÉ POBLACIÓN PRODUCE MÁS DIFICULTAD?

Yo digo que todos,..... No podemos ver los desplazados, cada una tiene su pedacito de dificultad según el grupo....

Yo plantearía ahí que cada niño es un proceso distinto por ejemplo yo en mi salón tengo una niña en su nivel cognitivo y un niño autista entonces era para aprender los números y se iba muy triste los viernes porque sabía que llegaba el lunes y no los sabía, y con Cristian mi meta era que el hablara, que me dijera que si o que no que me mirara a los ojos y que estuviera cerca, y nos reíamos juntos para poder llegar a él, pienso que ya gano algo con que el este cerca y que me hable. Por eso digo son procesos distintos para cada persona.

Siento que en mi caso, en educativas especiales siento que esta formulación que tengo... el 2% de las familias.... Lo que digo es que los papitos uno sabe quién son los más responsables y quienes no, solo puedo decir que con el tiempo que llevamos demostraron es más para poder seguir, los que en realidad quieren y apoyan a sus hijos.... Los maestros más que todo los papitos son muy comprometidos son muy juiciosos.

Lo que estábamos hablando con la profesora Alexandra hablábamos que día de eso la excusa de que los padres no apoyan se ha quedado sin fin. Nosotras mirábamos que son más los papás que nos colaboran que los que no colaboran, desafortunadamente entre los 8 o 10 niños en el aula clase promedio digo yo, que no apoyan los papás digamos con diferentes excusas que no saben leer ni escribir que no tuvieron educación, yo trabajo todo el día otros... cuando empezamos el proceso de comunicación, buscar otro tipo de apoyo para ayudarles en sus dificultades, pero en cuanto en el proceso... que los papás si se comprometen en las cuestiones académicas.

Es volver a enamorar al estudiante del colegio de los profesores del estudio.

Dos son los padres porque bien o no del 100% el 60 % son más de descuido de los padres, otros ya es la repetición el desplazamiento... repiten, repiten y repiten que cuando van a llegar al

colegio a que le tomen ese enamoramiento y lo segundo que los padres le den el apoyo, en el programa vemos que el apoyo es tenas es muy poco, para mí no es excusa por referencia propia es que los papás no sepan leer o escribir eso no quiere decir que los niños no puedan salir adelante a la muestra de un botón y la otra es algo que también el 50 % lo da el colegio el 50 % hacia el estudiante y de este 50 el 30 % es del estudiante y el 20% es de los padres, porque cuando el niño no tiene el interés o hay algo que aveces choca los niños empiezan a desmotivarse bastante y eso es lo que el programa nos ha enseñado como los niños por la institución, profesores o compañeros son tantas cosas que hacen que se desmotiven y por eso se salen del colegio y volverlo agarrar es un proceso más largo para nosotros y sin los apoyo de los padres.

Yo creo que los padres de familia no sé si estarán incluidos en la política de probar a los padres de familia, no estuvieran viviendo la problemática que viven los niños, ese niño desplazado por la violencia o en el momento cuando.... Tuvo que haber vivido muchas situación y yo me imagino que como personas eso debe ser muy duro entonces mi pregunta es ¿Dónde está el apoyo para los padres de familia? Porque entiendo que el apoyo para el niño lo da la escuela y los profesionales que estamos acompañando al niño pero quien apoya a esa mamá o a ese papá que le quitaron lo poquito que tenia de sacar a sus hijos sus familiares entonces quien apoya ese papá, no es que es lo mismo que darle el subsidio no de ese modo si no la ayuda psicológica porque de todas maneras ellos también son seres humanos así como los niños necesitan apoyo los padres también, igual los niños entran a entidades educativas especiales es muy difícil para ellos y afecta que su hijo no sea feliz, que tiene dificultad que necesita ayuda y que no va tener una vida normal como la de cualquier otro, toca ver también la parte humana la parte responsable así como nos muestran los otros... ver de qué manera se puede ayudar también como educadora a los padres de familia y poder brindar también para seguir adelante la vida y darle también herramientas a los padres de familia.

Hay algo que yo he visto en la educación.... Pero en esta institución entre más pequeños son los niños... a medida que los niños van creciendo... los papás todavía están pendientes, pero hay algunos niños que ni siquiera a los papás los voltean a mirar me refiero de que nunca estuvieron pendientes en su trayectoria en preescolar lo más que cuando los vienen a recoger.

En mi caso que tengo el grado tercero he notado que en el grado..... Pero a medida que el niño va creciendo el papá lo va soltando y defiéndose como pueda, ya sea porque tiene que trabajar o porque usted ya está muy grande eso es lo que está ocurriendo.

¿Cree que el sistema educativo lo ha preparado o está preparando los docentes en las siguientes de las poblaciones?

¿Dentro de sus conocimientos para la legislación educativa que le hace a las políticas de inclusión para la práctica?

Si primero nos debieron haber preparado... obviamente no nos prepararon para eso no se hizo anteriormente ahora mucho menos....

Miren que hay algo curioso igual que todos nos merecemos uno que estudio pedagogía todo lo que tiene que ver con el aprendizaje muchas otras cosas más... que llegan al concurso estamos hablando de abogados estamos hablando en ingenieros y uno que está estudiando pedagogía el desarrollo del niño que mire que la motricidad y que ellos los empapan en un salón de 4 estudiantes y ya eso es lo que tienen que hacer, no sé hasta dónde esto influye en esos grupitos que hacen toda la política, esto es uno, y lo otro es nosotros queremos calidad pero también cantidad eso es lo que también no está bien y las instalaciones también influye mucho y los apoyos monetarios.

Mire que en el trabajo del 2010 al 2013 se hablaba muchísimo sobre la infraestructura de los nuevos colegios, hablaban sobre la intervención frente a las necesidades que se podían presentar dichos colegios en diferentes poblaciones y se habla mucho de la parte de las competencias cognitivas mas no se ha trabajado lo que realmente de la competencia aquí este individuo y como es digamos en el estado de educación que trabaja el maestro aparte la parte de su integridad las políticas que ha trabajado el secretaria de educación para generarle una estabilidad, la parte de salubridad al maestro clara su salario integral donde se siente seguro y sentirse como realmente hay políticas que defienden y valoran la protección del maestro, se ha trabajado mucho se habla mucho de políticas cuando hay acciones donde trabajan la parte humana la integridad, el ser del maestro, el ser del estudiante, el ser de los padres, la situación que viven ellos porque de pronto hay acciones, que trabajan muchísimo el existencialismo, pero de tanto trabajar la parte de adaptación como un desplazado le entregan una carta y realmente a él le falta o no lo dan esa ayuda psicológica esa preparación o no le dan la oportunidad que se auto reconozca y se ha generado muchísimo en Colombia que el estudiante de la universidad sale a trabajar mas no ha construir pero se generado la posibilidad de que él sea un ser que genere empleo que sea empresario, siempre se ha generado de que él va llegar y él va a buscar trabajo va ser competente a nivel laboral mas no hacer una persona que tiene la capacidad pero no se le ha desarrollado la posibilidad no se le han dado las herramientas para que desarrolle ese ser hace poquito en una conferencia que dio la secretaria de educación decía el señor Óscar un joven que gasto mucho dinero en una maestría llevo a Colombia y se dio cuenta de que ya no sabía que hacer porque, porque desconocía muchas cosas... ella solamente pensaba en donde dejar una hoja de vida que precisamente no entendía o no aceptaba que dentro de sí misma como ser humano ella podría salir y hacer cosas diferentes inclusive ella podría a través de este desarrollo, o esta capacitación o esa preparación intelectual ella había poder desarrollado o como persona a ver pensado empresas generales de participar para esas personas y que esas personas llegaran y les colaborara porque si uno le aporta le está aportando a una familia, les está aportando la comunidad.

Yo pienso que las políticas van por un camino y la realidad va por otra y esto se debe todo al poder económico todo está en el poder económico educativo importante y como nosotros le debemos plata al banco mundial siempre nos van a mandar que hacer y qué es lo que quiere mano de obra barata a nosotros los colombianos aspirar al que el chico se forme intelectualmente para crear empresa poder ser empresario no sea empleado simplemente eso está muy lejos de

lograrlo. Las políticas están por un lado económico mas no por lo humano realmente es lo que debía importar además las políticas están contextualizadas en algo muy diferente a nuestra realidad de la ley colombiana ustedes muestran el documento no es lo mismo la educación europea a la educación colombiana l características de recursos, ese es el problema que hay la diferencia tan grande y la realidad.

No importa que el estado no tenga dinero para dar una educación de calidad solo es sencillamente de las políticas nuestra forma de hacer...

Yo pienso que en gran parte la culpa es aquella, a nosotros nos han enseñado paz, nos han dado un poco de herramientas, un poco de información solo un poco para trabajar o qué clase de carrera nosotros a nivel de licenciadas. Cada día aparecen enfermedades, incapacidades, que en realidad nosotros ni siquiera así especializados en esas áreas, pienso que las universidades han aportado todo... en todo lo que se entrega nivel inter semestral si nosotros hablamos de pedagogía hablamos de ciclos hablamos de muchísimas cosas que en realidad en la universidad...

Nosotros llegamos al aula encontramos un grupo de grado 0 donde nos encontramos..... y lamentablemente la pedagogía no solo es enseñar al niño si no ha mejorar, transformar en esta formación no tenemos esas... falta que las universidades no se entra en esa parte de investigación sea parte de la organización pero si hace algo hace falta siento que las universidades tienen un programa que egresados seria a partir de ahí, que nos hace falta a nosotros como facultad ustedes han necesitado las maestrías..... La han hecho las universidad de Barcelona que tiene convenio con la libre y me toca hacerla online porque aquí no existe..... A nivel de medicina tampoco aplico en la nacional existe una que de inclusión es la última en guarachas, en la maestría habla de inclusión hay gente de diferentes poblaciones que van a ingresar a los colegios pero no es más, si nos hablan de un indio; se supone que si es un niño con discapacidad cognitiva se debe sacar, pero no al contrario acá hay 40 con normalidad académica 3 con discapacidad y no tranquilos que eso no va cambiar nada, cierto es más que todo el proceso que las políticas educativas ¿Qué le hace falta a la política educativa de Colombia? Formar a los maestros, a los que se están preparando para ser maestros, pienso que la política debería ser por obligación usted profesor debe hacer un curso de actualización se lo damos gratis que a final de año nos muestre que de los puntos que yo perdí que sea para todos, y que yo escoja mi especialidad es esta voy a estudiar tal cosa, y que no salga de ningún bolsillo y si sale de mi bolsillo que lo reconozcan.

Hay muchas personas que nos buscan para su ayuda.....

Me parece que cuando miramos el papel del docente tenemos esa posibilidad ser docente es el tener que estar actualizando constantemente para dar una mejor enseñanza, pero hay docentes que están a punto de salir..... los docentes del colegio..... Donde años.....

Resulta que hace cuatro años dos chicos que no tenían nivel pedagógico que son problemas de talleres, yo muy afanada como diría mi jefe, me fui a secretaria de educación y presente la documentación de los chicos mire por que no los cambian de institución mire que no hay herramientas, me dijeron tranquila profe de los nombres nosotros ayudamos y yo dije no estoy hecha, cuando es que me llaman y me dicen profe tenga listo el auditorio y yo no pero el colegio no tiene auditorio pero acá hay un salón donde se presentan las proyecciones y todo, listo Nancy ten todo listo; yo pensé que iba a venir alguien importante para ayudarles pero no resulta que me iban a graduar a los 4 estudiantes me los iban a graduar sin tener ningún conocimiento, he iban a decir gradúemelo y decir que secretaria de educación cumplió con lo que prometió y me los iban a sacar y yo decía no yo no puedo con esto ellos van a terminar en la calle yo sé que corren peligro y todavía están en el colegio está en séptimo, puede que si no sabe leer él es un ser humano, todos los nombres de los profesores, el inclusive quiere mucho a las profes de esta sede, yo decía que a él no lo puedo abandonar, y por eso yo digo que sí a la política le falta mucho pero no es la manera y si no les hacemos daño dentro de la institución pueden hacer muchas cosas de material social que en la calle ellos corren un peligro y la política le falta mucho le falta muchas instituciones pero mientras no haya ese apoyo siento que lo poquito que hagamos por ellos va ser una gran recompensa.

Grupo Focal con Padres y Estudiantes

Cristian David Carrillo Márquez en que curso esta 403 que necesidad educativa tiene - Autismo que conoce usted de los procesos que han venido implementando la institución incluir al niño para las actividades que se hacen en el colegio, no me parece porque esa ley-Lo tratan igual, porque no, Cristian o ha aprendido nada y según eso hay que tenerle paciencia a los niños., la única que medio me colabora hay es, esa profesora la de Mercy que es la que -..... lo tratan igual- La madre de familia se retiró por motivos laborales.

Que conoce usted de los procesos que ha llevado en la Institución para poder incluir a Leidy niña,- la profesora Mercy, me colaboró hartísimo me lo llevo a una fundación especial a raíz de la enfermedad y me han ayudado unos juguetes para que ella pensar para aprender con facilidad Para contar, ella tiene unos juguetes didácticos en la casa que le regalo la fundación-

Usted porque matriculo la niña acá porque decidió que la niña llegara a este colegio, -pues o sea es el colegio más cercano que tengo, no tengo forma de pagar un particular no soy la mamá, yo soy la abuelita, la mamá hace como cuatro años que me las dejo y tengo más problemas con el papá porque es muy poquito lo que me colabora entonces pues a mí a veces me toca con las uñas, tratar de colaborarles a ellos vivimos bastante mal, vivo en una casa que está en zona de alto riesgo, se me entra el agua, me toca cocinar unas veces con luz otras con leña, porque yo no tengo un trabajo, porque si yo trabajo con quien dejo a tres niños - si claro-, -y acá son testigos

los profesores que yo parriba y pabajo con ellos, así me dé el agua hasta..... hoy para venir acá me todo dejarlos con una vecina, y a mí me ha parecido un colegio bueno, no tengo queja alguna tienen muy buenos profesores, muy buenos orientadores, no me quejó del colegio para nada.- Ha recibido a parte del colegio apoyo por otra Institución o solamente por el colegio, la fundación en la cual remitieron a la niña como se llama -no se la profesora mercy si sabe-, pero de parte de ellos fue que recibió otro apoyo aparte del colegio, -pues del colegio he tenido apoyo pues con las profesoras que saben que ellos tienen discapacidad para ver, entonces la profesora ya sea puesto muy en cuenta que ella tiene discapacidad para ver le ha puesto más o menos para que ella copie le colabora, porque ella para mirar eso si la profesora le colabora hartito fuera de ella la fundación no nadie me ha prestado ningún apoyo lo que tenga que sacar de mi bolsillo para comprarle es cada año que me le mandan las gafas o sea examen a mí me toca comprarlo, pero como yo sé el problema que ella tiene tan horrible una miopía crónica y día tras día se le va acabando la visión, entonces yo cada tres o cuatro meses voy a que le cambien las gafas, que me toca pagar particular ... pero yo hago el deber de sacarlos adelante porque son mis nietos, pues la mamá tuvo cáncer y me los dejó-.... sumercede los termina de criar, consideran usted que las actividades que se llevan a cabo en el colegio tienen en cuenta la niña, la incluyen, -la profesora sabe ella casi no ve, ella trata de buscarle algo que tenga que ver mucho para brincar o algo por el problema de las gafas- y que sugerencias tendría usted para el trabajo que se lleva a cabo con su hijo acá en el colegio... conforme con todo lo que sea llevado hasta el momento -y con los profesores o sea yo tengo tres acá y uno en.... la jornada de la mañana y dos por la mañana que la..... y la otra profesora, el otro niño tiene un problema mucho más grande que el de la niña también visual todos tres tienen problema de los ojos, pero el niño tiene más- .

Intervención

Que conoce usted acerca de los procesos que se llevan a cabo en la institución para incluir al niño que procesos usted conoce que se estén llevando a cabo como los profesores para poder incluir al niño, teniendo en cuenta como el retraso que él tiene.- La profe me le ha colaborado mucho con Daniel, ella me le ha ayudado en lo que más puede, es un niño muy imperativo, pero ellos me le están ayudando mucho con, por ejemplo ahorita la profesora de aula es que es, ella me le dio un CD, digamos con las vocales, no con mucha cosa porque es que el niño, en el aprendizaje no quiere avanzar, o sea el no sabe leer, copia más no lee, pues yo he visto que aquí me le han colaborado mucho porque el lleva dos años en la institución y la verdad él no sabía nada, absolutamente nada, ahorita sabe las vocales, sabe los números del 1 al 50, no perfectamente pero, para mí el niño ha avanzado muchísimo, desde que lo metí acá, yo siento el apoyo de las profes-, ha sido muy bueno permanente cual fue ese o los principales motivos por los que usted decidió meter al niño en esta Institución- porque la verdad me cansé de buscarle un colegio especial a él, se me cerraron muchas puertas, llevaba el resumen de historia, decían que requería un colegio a él siempre me le han dicho que requiere un colegio especial para la hora de buscarlo fui a la 26, fui al centro, fui a Soacha dure dos años buscándole un

colegio a mi hijo y dentro hace dos años por un mes , no fue posible conseguirle un colegio al niño como los que requiere la EPS por el diagnóstico del niño , me mandaron a un lado al otro que vaya allá, no, leían la historia y el niño no es apto para un colegio de estos , su hijo requiere estar en una fundación, me mandaron a una fundación con niños de síndrome de Down, y el niño se atrasó haya , duro dos semanas y me lo entregaron , eso fue abajo en la candelaria, por medio del CADE de La Candelaria me mandaron a esa fundación y el niño no Porque el niño lo que iba hacer era atrasarse más y más y me lo entregaron a las dos semanas y quedo así sin colegio hasta los 7 u 8 años no sé qué me vine a presentar acá que posibilidades tenia, comente el caso y la profe MERCY de una me le dio el cupo, o sea él hace dos años dentro acá y él tiene 10 años de estar en segundo con el mismo problema , entonces a mí me lo rechazaron en todo lado, la única parte en donde lo pude entrar fue acá, sino que yo no había podido acá, por lo que te comento porque él tiene retraso de desarrollo y el médico cada vez El niño hospitalizado... un colegio donde hubiera poquitos grupos por el retraso de él Encontré uno en la 100 con no sé qué en Soacha mensual..... Pues yo soy una persona que no puedo trabajar por él, tiene que estar en citas médicas, controles, terapias, entonces no puedo, si trabajo un día y el papá soló gana el mínimo, yo no puedo matricularlo en un colegio particular, pues los recursos económicos no me alcanzan para esto, entonces por eso lo tengo acá, pero aunque yo sé que él requiere de otra de colegio. La verdad sí , porque para mí ha sido un gran apoyo , pero yo se que mi hijo requiere de otro- tipo de apoyo -otro apoyo más del que me le dan aquí en la institución- y aparte de todo el trabajo que sea hecho con el niño acá en el colegio usted ha recibido apoyo por parte de otra entidad, por otra parte medica -por la EPS pero de todas maneras a mí me toco acudir a tutela para poder acudir a control en unas citas porque en la mayoría de medicamentos no los cubre la EPS , el tiene acudir a una tutela, el tiene ahorita todo lo que le he podido hacer con una tutela o sino mi hijo estaría, no tendría nada , porque casi todo lo requiere la tutela toca girarlas casa tres meses, cada año , eso el problema no es solo el desarrollo, vez, vale dos millones de pesos a la EPS y eso se lo hacen cada año, cada seis meses, se le cauterizan las venas antes que ellas revienten , le dan hemorragias de vías digestivas, por eso debido a eso no me lo recibían en ningún colegio, que porque le podía pasar algo, que por que.... Aquí el niño lleva dos años gracias a Dios ha estado muy bien porque yo lo tengo en su tratamiento , si su tratamiento médico y me dicen como está tal..... en grado uno , pues así mismo uno , pero lo que te digo, apenas saben el diagnostico no lo recibió que no a mi inclusive me dijo una psicóloga-

Intervención

Entonces que conoce usted acerca de los procesos que se han venido llevando en el colegio para poder incluir a los niños -pues para mí los profesores los niños muchas cosas que le han dado la mano a los niños, le han dado mucho respeto, por momento respetos, yo creo que los niños respetan a los profesores, respetan a las personas que llegan A la mamá muchas cosas más- Cuales fueron los motivos por los que sumerce decidió inscribir a los niños en este colegio .

- Sumerce como aparte de recibir apoyo a nivel educativo aquí en el colegio por parte de que otra entidad recibe apoyo con su condición de desplazamiento. -de desplazamiento hasta el momento me dieron la primera ayuda, mercadito, un mes de arriendo y de ahí no más, no me han dado más nada, de lo que este mes, esperar que me llega para esta navidad, esperar que me va a llegar una platica, porque mañana es la primera comunión de pasado mañana es la primera comunión no le hice nada porque no había nada que hacerle , entonces la deje para el 24 para hacer la primera comunión algo hice, no hay más.-

Intervención

Entonces que conoce acerca de cómo de los procesos de inclusión que se han llevado en la Escuela con los niños, -más que todo en observaciones con la psicóloga con el mayor, desde que el , como le digo, desde preescolar, unos seguimientos,- de convivencia, -si señora,- porque usted decidió matricular a los niños en este colegio, -porque fue el que más me quedaba más cerquita y porque era Distrital- . Ha recibido usted apoyo con otra parte , aparte del colegio apoyo por otra Institución a nivel médico, psicológico , alguna fundación, no señora, vecinos, no, solamente el colegio, considera usted que las actividades que se llevan a cabo en el colegio incluyen a los niños o los rechazan por algún tipo de.....-pues en unas partes si hay un poco de racismo, pienso que si,- porque, -si porque la persona, el niño era como más la profesora que tiene ahorita es como más bien pero la otra es como descuidarme a mi niño, no le pone cuidado..... y siempre tiene la culpa él-

Intervención

Que conoce usted como de los procesos que se llevan a cabo en el colegio para poder incluir a incluir a Natalia en el colegio, como el trabajo que se hace en el colegio para poder incluirla a ella, por la condición que tiene, -ella por ejemplo, aca en el colegio, no se, porque nosotros no tenemos para meterla en un colegio donde ella aprenda mejor, o sea para que tenga un mejor..... porque ella en el colegio se le olvida todo, un poco de materia,- sumerce porque decidió matricularla aca en este colegio, -porque si meto la niña en otros colegios donde estudie niño especial, yo veo que hay mucho niño que es que ella, el problema de ella es que no puede hablar bien, porque -...sumerce a parte del colegio que otro tipo de apoyo ha recibido de que entidades del médico de alguna fundación de ninguna, -de parte mía, nosotros somos desmovilizados,- sumerce también es desmovilizada, y ustedes reciben apoyo de donde, -nosotros de la Alta Consejería – de la Agencia Colombiana de Integración-, papá y mamá desmovilizados, -si los dos-,

Intervención

-Acá mi papá es el que tiene casa, Aquí en Soacha, haya me negaron, no pasó nada, pues primero no tenía plata, para estarme movilizandoo, eso uno necesita tener plata, la última vez que fui me dijo las viejas que atienden haya son unas estiradas, usted no tiene nada que hacer acá, imagine, pues yo me vine y no volví más, la semana pasada como le digo, me conocí un señor por hay

hablando así, lo que hace uno hablando me dijo usted tiene la casa, claro yo tengo la casa, o he hecho nada, no volví más, desde el 2008, me negaron la cosa.....hasta el martes me fui allí abajo y ahí declare , me mandaron allí , yo estuve por hay arriba, y me dijeron que ocho o diez mil, de ayer en quince, tengo que ir a chapinero para que me den los papeles de hay haber que pasa, haber si me vuelven a mirar , tenia ese papel hay , porque la primera vez fui a declarar y no pasó nada-, Usted sabe que procesos y que actividades se han hecho, se llevan a cabo en el aula, como en el colegio para influir a los niños, si señora, sumerce porque escribió al niño en el colegio, porque lo matriculo acá, -porque aquí me quedaba más cerca y que aquí uno no paga matricula , por que vea si yo lo hubiera matriculado en un colegio que queda aquí pero hay toca pagar mensual, estaba sin trabajo, entonces aquí como le dijera yo, como favorable para uno de bajo recursos , me entiende, que no no tiene para pagar la matricula, los uniformes , entonces es un bien pa uno, me entiende-, sumerce a parte del apoyo que recibe a nivel de educación para los niños por parte del colegio, como que otras entidades le colaboran como la fundación, el gobierno, no, familias en acción, -Familias en Acción los tenia a ellos dos, pero se me enfermo él, esa semana iba a meter papeles, él se enfermó un domingo como a las tres de la mañana, y yo el martes iba a meter los papeles renovarlos, y me fui el domingo y hasta el otro domingo volví a la casa, los sacaron a ellos por los papeles, los sacaron porque no pude meter los papeles ya no he vuelto hacer más, estuve muy enferma esos días es que Dios me ha tenido hay ... Vivo más en la clínica que en la casa con él, yo creo que para hacer vueltas no me queda tiempo con él y por eso, no puedo casi ni trabajar que día había un letrado aquí para trabajar aquí, para que voy si el enfermo aquí si le cogió el patatús a media noche,-...considera que las actividades que se hacen aquí en el colegio incluyen a los niños o sea lo incluyen a él o lo rechazan por la condición de desplazamiento o de alguna manera. -Pues aquí he tenido problemas con los compañeritos, pero eso es cosa de niños, cierto, pero con los profesores no tengo queja que a mi me gusta este colegio los profesores me caen muy bien, él estuvo con su mamá y a mi cae muy bien su mamá no sé pero me cae muy bien, otra profesora que me cae muy bien es Paola de preescolar, en el primer año que él estuvo con ella después con la y este año con la profesora Milena, la verdad no tengo queja del colegio, todo muy bien,-

RELATOS

UNA ENSEÑANZA DE VIDA

Allá en lo alto, donde se unen las nubes con la montaña.... Allá en la Sierra nace este relato....

Hacia el año 2007, fue el inicio de una gran oportunidad, al ser nombrada como maestra en propiedad, llegué a la sede B JM en el Colegio Sierra Morena, sede que colinda con altos de Cazucá.

Una población variante, niños desplazados, niños de diferentes necesidades educativas y maestros resistentes al cambio. Día a día, un trabajo constante para brindar una formación integral e inclusiva.

Es así, como en el año 2009, dos años más tarde, al responsabilizarme del grado primero, llega a mi aula la niña Natalia Gil, niña de necesidades educativas especiales con diagnóstico de síndrome de Down.

La angustia aparece, ¿Qué hacer? ¿Cómo voy a enseñarle? ¡Qué susto! ¡Que reto!

Natalia era una niña que no pronunciaba una sola palabra, no seguía indicaciones y cuando menos me daba cuenta estaba debajo de su mesa (pupitre) quitándose la ropa, ¡sí, la ropa!, se quitaba los zapatos, medias, ah! La jardinera, quedaba en cucos y blusa; no sabía pedir permiso para ir al baño; todo aquello era un “caos”, bueno eso era lo que pensaba en ese momento. Tal vez porque nunca había experimentado algo así.

Lo primero fue consultar ¿Qué era síndrome de Down? Fue así que entendí que era conocido como trisomía 21, anomalía donde un material genético sobrante provoca retrasos en la forma en que se desarrolla un niño tanto mental como físicamente, es decir, el niño hereda un cromosoma más.

Durante mi consulta, me apoyé en la docente de necesidades educativas especiales del Colegio, me brindó parámetros a realizar, pero a la hora de la realidad, ésta era otra!

Así viendo algunas situaciones problemáticas que se presentaban en el aula, le pedí a la madre que no llevara a Natalia al colegio al día siguiente, raro pero cierto. Haber, permítanme explicarme....

El objetivo era hablar a los niños del aula regular, quien era Natalia, cómo debíamos procurarle un ambiente de inclusión. Para ello organicé una jornada de sensibilización con los niños. Les expliqué que era el síndrome de Down, por qué ocurría y que se debía hacer para que la niña se sintiera a gusto en nuestra aula, todo esto a través de apoyo audiovisual. Los niños estaban emocionados, iban a cuidarla y a enseñarle.

Los días venideros, las actividades escolares tomaron un sentido de inclusión, centradas en la adaptación social de los niños; así, poco a poco, y con mucha ayuda de la mamita, la niña fue adquiriendo normas y hábitos, con el tiempo, ya Natalia se sentaba en su mesa, participaba de las actividades de clase, socializaba respetando el juego, el turno de intervención, dejó el golpe y la brusquedad y... ¡ya no se desvestía! Empezó a coger el lápiz, el color, ya coloreaba respetando espacios...

Estas líneas se quedan cortas para describir todo lo que a diario se vivía o se alcanzaba con ella. Solo me cabe decir, que terminando el 2009, Natalia ya daba cuenta de hábitos, algunas normas y socializaba con familiaridad, hizo amigos y con señas-balbuceos, solicitaba sus necesidades o ideas. No era mucho, creía yo.... Falta esto, falta aquello.... Me decía, sin embargo, el día final, al clausurar el año, la niña, me abrazó y balbuceó: “Gracias profe”, era la primera vez que hablaba “claro”, Ahí entendí, que era mucho lo que había logrado.

Al año siguiente, seguimos en su proceso, las actividades escolares y de casa se diseñaron para que Natalia “hablara” y “escribiera”; me preocupé porque reconociera su nombre al leerlo y escribirlo; además, que fortaleciera habilidades de coloreado y manejo de renglón; se continuó con la socialización. Ella comenzó a usar su voz, ya se hacía entender por medio de palabras que trataba de pronunciar... su integración fue aún más.... ¡Ya daba quejas!

Fueron dos años, donde ese reto del miedo pasó a ser logro y satisfacción. Soy consciente que faltó, que me quedé corta en lo que debía haber alcanzado, pero lo poco logrado, se hizo bien y bien hecho.

En la actualidad, Natalia continúa en la institución y en los descansos cuando me ve, se acerca y me abraza, entonces entiendo que fui huella en su vida y doy gracias a Dios por ello.

Por todo lo expuesto y a pesar de que somos una escuelita, que cada año tiende a desaparecer, todos los docentes que aquí laboramos, dejamos de lado las dificultades y llegamos día a día, a tratar de hacer lo mejor. Nos falta humildad y asumir cambios, pero con Fe en Dios, soy optimista que algún día se logrará!

ANA CRISTINA POVEDA ALVAREZ
LIC. ESPAÑOL Y LITERATURA
MAGISTER EN DOCENCIA

Mi gratificante experiencia como docente de Apoyo.

Mi experiencia con el proceso de inclusión, inició con traumatismos, a pesar del trabajo y apoyo de la SED BOGOTA, con capacitación, formación y recurso para los docentes, fueron ellos quienes se negaban a apoyar el proceso.

La gran mayoría percibió el programa como una tragedia, como un “castigo”, cuando se hizo cambio de año, los docentes se proponían para los grupos pero dejaban de lado a aquellos donde se sabía habían chicos con NEE.

Después de esto con apoyo de la rectoría se creó un grupo focal de NEE y se trabajó con él, a medida que los chicos fueron avanzando, se iban vinculando al aula, los docentes iniciaron un procesos de cambio “mental”, a la vez, se inició un trabajo de sensibilización el cual nos resultó muy favorable. Consistía en una terapia de choque, sin estudiantes, se podría decir “que nos cantamos la tabla” , llegamos a acuerdos y comenzamos de cero. Algunos se resistían y consideraban que era terrible, sin embargo el tiempo, y el contacto con los chicos, ha tocado más corazones que cualquier taller, actividad u otra que se hay podido pensar.

Al principio te digo, fue duro ya que querer cambiar el pensamiento de alguien que tiene su propias concepciones de su quehacer es muy difícil, y, ese según mi análisis fue mi primer error, el querer convencer a otro de aceptar sin haberse aceptado, sin embargo, después de muchas

luchas y, haciendo este escrito, considero que la labor no ha terminado, que todavía existe resistencia que todavía los docentes no son capaces de innovar, de aprender de los chicos.

Por otro lado, esta experiencia ha sido maravillosa, me he encontrado con seres de una calidad humana que me han enseñado y me han dado luz para continuar en este camino que en ocasiones se vuelve opaco y oscuro, estos seres no solo han sido chicos, también ha sido docentes, los cuales le han aportado a esta labor algo muy gratificante, puedo decir que éste aporte que muchos ha permitido avances significativos no solo en lo académico sino en la formación del ser.

En cuanto a los estudiantes, doy gracias a Dios por esta labor, ya que la escogí por pasión, y la ejerzo con amor, ese amor ha recibido muchas recompensas cuento con un selecto grupo de 120 chicos y chicas con infinidad de diagnósticos los cuales he visto crecer, formarse en lo académico y en lo personal, que hacen parte activa de los grupos a los cuales pertenecen, que han culminado su bachillerato y están cursando carrera técnica, otros son líderes escolares, otros son artistas y uno que otro en la modalidad deportiva han participado en eventos de la SED sin beneficios por su discapacidad, con todas las normas y reglas que rigen los deportes y con orgullo puedo decir han traído la medalla. Lo más sorprendente es que cuando las personas los ven y su trato es de igual, cuando los escuchan, no se explican cómo están allá y cuando ganan no importa nada ni lo recuerdan.

Dentro de los conceptos que cada uno manejamos de inclusión, discapacidad, retardo, de lástima o demás es cuando vemos el grado tal de ignorancia que tenemos, ya que la discapacidad la percibimos desde lo visual, es decir lo que no vemos no lo podemos atacar, pero cuando nos enfrenamos a una persona ciega, sorda o con Deficiencia cognitiva, es cuando en realidad nosotros “los normales” quedamos en desventaja si no conocemos su lenguaje, y si no como le damos indicaciones para ubicar a una persona ciega con referencia a un lugar?, y, cómo le decimos a un sordo que no le entiendo, “nos hacemos los sordos”, en este tema de la inclusión los saberes han chocado, ya que nos han preparado para la perfección para un colegio bonito, para un lugar lleno de privilegios, pero sobretodo como seres con una inmensa sabiduría dispuesta a entregarla y evaluarla, pero no nos enseñaron, a aprender del otro (porque yo lo sé todo), a cambiar mis estrategias (porque es así y punto), a decir tal vez o quizás (porque solo conocemos si o no, como sabe o no sabe), sin embargo el concepto de error solo se aplica a los estudiantes, y me pregunto ¿Cuándo estoy en el aula yo, no me convierto en estudiante?, ya que en este lugar también aprendo, es decir allí se da un intercambio de conocimientos?.

Por esta, y por otras razones cada día observo cambios muy importantes dentro de la inclusión escolar, cambios que permitirán a todos los seres humanos compartir, aprender, liderar y sobre todo aceptar que todo los seres humanos sin importar como sea, hace parte importante de nuestra vida y que cada una de ellas aporta a nuestro crecimiento personal y nos deja una enseñanza para la vida.

Es importante también tener en cuenta que este proceso lleva en la Institución 10 años, que no ha sido una tarea fácil, pero de que se puede hacer se puede, que podemos cambiar, ¡claro! lo podemos hacer, que debemos seguir trabajando para mejorar más, y, estamos en eso, pero que por ningún motivo dejar de hacer lo que más nos gusta hacer visible lo invisible ya que la diferencia nos marca y el error enseña y la inclusión nos hace parte. ¡Aprovechémosla!

Gracias... Mercy Porras

Licenciada en Educación Especial

Mg. Pedagogía Terapéutica.

Mi paso por Sierra Morena.

En medio de tantos cambios que nos da la vida un día llegue a trabajar al Colegio Sierra Morena a una zona que no conocía...claro sabía de su existencia pero nunca pensé estar inmersa en esta población la cual me daría día a día muchas enseñanzas de vida. Conocí la sede donde me tocaba laborar en la sede B donde el paisaje era totalmente diferente al llegar me empecé a cuestionar... sobre mi quehacer diario, al ver en mi grupo de estudiantes contrastes muy marcados... y al dialogar con los compañeros, estudiantes y padres de familia vi la gran riqueza que había en su experiencia y todo lo que podía aprender al trabajar con ellos. Claro fue un gran reto cuando me sentaba a organizar el trabajo semana a semana nacían dudas las cuales eran aclaradas por un gran equipo humano, mis compañeras.

Algo que me marco fue trabajar en el mismo salón con Jhon Eduard niño de 8 años de padres desplazados, con Natalia Gil una estudiante con Síndrome de Down de 9 años, Cristian un niño de 8 años con Autismo y Michael un niño 10 años del grupo de aceleración el cual ese año realizaría grado tercero diferentes contrastes y necesidades por fuera de ellos están el resto del grupo...fue una gran experiencia porque se pone todo tu potencia a trabajar para hacer significativo cada día de trabajo para todos desde controlar la agresividad de Jhon Eduard, motivar cada día Michael para que no se alejará nuevamente de la escuela, buscar que Cristian me mirará y si era posible me contestará y enseñar nuevas habilidades a Natalia para que todo el grupo cumpliera con la planeación propuesta. Eran días de duro trabajo que en compañía de los padres de familia eran algunas veces fáciles y otras era muy agotador. Cuanto me hubiera gustado tener toda la capacitación del mundo y poder colaborarles más. Cada bimestre con la profesora de apoyo Mercy Porras era una lucha para que nos dejaran presentar los informes de

Natalia y Cristian con las verdaderas habilidades de los niños realizaban en el aula de clase. Los redactábamos pero nunca llegaban y nuevamente se mandaba la novedad.

Enseñanzas de vida muchas...crecí como persona y aprendí a querer con más pasión mi profesión lamentablemente por quebrantos de salud tuve que cambiar de lugar de trabajo pero siempre recordaré por esta y por muchas otras experiencias mi paso por la loma como cariñosamente la llamo.

CLARA INÉS BARBOSA O.

Lic. En primaria y promoción de la Comunidad.

Una bella anécdota

En nuestra sede tenemos niños con necesidades educativas especiales, estos niños son muy cuidados por nosotras y por sus compañeros a quienes se les reitera que hay que tratarlos con mucho cariño, no agredirlos así ellos los agredan defenderse sin responder de la misma manera.

Dentro de estos alumnos hay una niña con Síndrome de Down llamada Natalia Gil, tiene 10 años de edad, en una ocasión entre al aula de clase y vi que esta niña estaba forcejeando con uno de sus compañeros me quede mirándolos y haciéndole un gesto al niño le di a entender que tuviera mucho cuidado con ella sin lastimarla, inmediatamente el niño bajo sus brazos Natalia lo empujó contra la pared y le dio un beso. En seguida llame al niño a parte y le dije que me disculpara porque yo pensé que él la estaba golpeando y por eso le lance una mirada de reproche, de igual manera le explique que ella podía tener esos arranques repentinos y hacían parte de su situación.

Gilma Janeth Moreno
Mg. Educación

Apéndice 3. Obtención de categorías

Información literal	Estructuras claves(en forma de proposición)	Inferencias de primer nivel	Códigos	Categoría Emergente
Importante por el contacto con otras personas, reconocer la idiosincrasia, generar estrategias partiendo de la diferencia y generar aceptación e integración de poblaciones vulnerables con tradiciones o culturas diferentes. La figura del maestro es mediar frente a las necesidades.	La atención a poblaciones objeto de inclusión educativa es importante ya que permite tener contacto con otras personas, generando estrategias que permitan aceptar la diferencia y generar la integración de poblaciones vulnerables y que tienen diferentes tradiciones o culturas.	La inclusión educativa favorece el fortalecimiento del trabajo en comunidad a través de la inclusión social.	Trabajo Colaborativo. Sociedades multiculturales	Inclusión social
Uno encuentra aquí en la población que hay familias neo-parentales, familias nucleares, familias disfuncionales, uno debe respetar y manejar el concepto.	La familia como parte fundamental de la sociedad debe ser respetada según su formación y concepto que se tenga de ella en determinado contexto.	El respeto por el concepto de familia según el contexto donde se desenvuelva.	Tolerancia a la diferencia	Comunidad multicultural
Para mí la inclusión es permitir aprender de la diferencia del otro, es hacer que los niños vean a sus	La inclusión fomenta la equidad, permitiendo el aprendizaje a partir de la	Se entiende a la inclusión como una estrategia de equiparación de	Oportunidades Colectividad	Inclusión social

compañeros como a un igual.	diferencia.	oportunidades		
El concepto de la política de inclusión es la propuesta en el papel es muy bonita pero hay algunos que no tienen el conocimiento de esta política.	Persiste el desconocimiento en el tema a pesar de los avances.	Se evidencia la importancia de la inclusión, pese al desconocimiento general y la falta de acciones concretas.	Se evidencia la importancia de la inclusión, pese al desconocimiento general y la falta de acciones concretas.	Política pública Cobertura
Uno generalmente generaliza la población como su parte académica, pero uno se olvida de su vida social, familiar o esa tragedia que de pronto vivió ese niño	La necesidad de mirar la educación desde otras aristas para hacerla más humana.	Docente como referente inclusivo y no como trasmisor de desconocimiento.	Docentes inclusivos	Comunidad Multicultural
Aparte de eso llegue a un primerito... de eso nueve eran indígenas que no sabían español era aún más complicado y se llamaban a los padres y tampoco nos entienden lo que uno estaba diciendo, ellos todo el tiempo era venderme cosas.	Retos y compromisos que enfrenta un docente al ser parte de la construcción del proyecto social que debe brinde apoyo al enfoque diferencial.	Se evidencia la necesidad de priorizar la inclusión social.	Dar prioridad a las políticas que promueven el enfoque diferencial	Enfoque Diferencial.
Así sean indígenas tienen otro aspecto cultural, de	Se demuestra las prioridades que tienen algunas	La gran vulnerabilidad de algunas comunidades	Vulnerabilidad	Sujeto de derechos.

lenguaje un monotonón de cosas y ellos tienen otro concepto de educar, educar era de la misma comunidad ellos iban solo a la escuela almorzar y en su trayecto mendigaban.	comunidades ante diferentes razones tanto físicas, sociales y culturales.	en el proceso de adaptabilidad a un nuevo contexto.		
Existe diferencia incluso ante el concepto de educar.	Ante las diferentes culturas, es evidente la diferencia en conceptos, incluso con la educación.	La inclusión se construye a partir de la diferencia de conceptos.	Diferencia Conceptos	Diversidad
Incluir es que todos seamos iguales y lo que es el ejercicio es algo completamente diferente, teníamos que definir en la práctica que es inclusión...	El gran fin es que se vivencie en todos los estamentos educativos la inclusión pero que tanto se sabe de inclusión en la escuela.	Construir entre toda la comunidad educativa el concepto de inclusión.	Cambio de actitud	Inclusión educativa
sin embargo esto se queda corto , porque llega un momento que todos los niños con necesidades educativas tienen un diagnostico diferente hay unos de retardo leve de retardo más moderado, avanzado,	El gran abanico que enfrenta un docente que trabaja inclusión educativa en aula regular y las herramientas que se le deben brindar apoyar su trabajo.	El manejo de docentes de apoyo y la adquisición de herramientas de trabajo.	Necesidades especiales. Docente de apoyo	Adaptaciones curriculares

independientemente, hay unos de diagnóstico de autismo				
Aprender estrategias y tips de manejo de estudiante en situación de discapacidad cognitiva. Sin embargo, las estrategias son insuficientes para la variedad de situaciones.	Los cambios generados en la labor docente ha incluido el aprendizaje de nuevas estrategias y tips para educar a estudiantes en situación de discapacidad o en situación de vulnerabilidad, aunque todavía son insuficientes.	El cambio implica un reaprendizaje para fortalecer la labor docente.	Docentes inclusivos	Docentes inclusivos Inclusión social
se siente uno a veces fracasado, se siente en algún momento el fracaso, porque no sé que hacer más, yo por lo menos me siento afortunada ante ellos lo que si podemos rescatar acá y hemos logrado en esta sede es que estos niños sean apreciados y defendidos	Los retos no solo son en el campo educativo también se evidencian en la parte personal y en la formación de valores de los estudiantes de aula regular al defender la diferencia de sus compañeros.	La formación de valores para construir escenarios de sana convivencia.	Solidaridad Tolerancia Convivencia	Enfoque Diferencial
Experiencia nueva, generación de aceptación	La enseñanza desde la perspectiva de la inclusión ha	La inclusión educativa es una perspectiva	Novedad	Enfoque

por parte de los niños de educación regular	sido una experiencia nueva, que ha permitido la aceptación por parte de los niños de educación regular	novedosa que genera reto, teniendo como resultado la aceptación de la comunidad.	Reto Aceptación	diferencial
el acompañamiento de padres es otra cosa influye mucho y que lo retoman, pero la práctica es otra cosa, nosotros acá podemos trabajar con los niños con problemáticas de aprendizaje pero cuando pasan a la otra sede o a otra institución qué	El seguimiento a un trabajo para superar falencias, con los principales actores los padres, involucrarlos es prioridad para alcanzar metas.	Trabajo en equipo entre padres y docentes para lograr metas y poder mostrar evidencias para su seguimiento	Trabajo colaborativo	Trabajo en equipo
Manejo interdisciplinario, es insuficiente el manejo docente.	Dentro de los cambios se ha incluido el apoyo interdisciplinario debido a la complejidad de las situaciones.	Se fomenta la formación de redes de apoyo para mejorar calidad de vida.	Red Calidad de vida	Política pública
porque a veces la misma infraestructura de una institución debe estar acorde, hay una niña de la jornada de tarde aquí del colegio, ella maneja silla	Una gran realidad que enfrentan las instituciones educativas la parte estructural para adaptarlas a las personas con limitaciones.	El manejo de la política pública para mejorar la infraestructura y hacerla más acorde con las políticas de inclusión.	Política publica infraestructura	Política publica

ruedas, ella debería tener un espacio diferente, una entrada diferente a la institución o debería tener otros espacios que debería tener para ella poderse desenvolver, los baños				
hacer un equipo interdisciplinar aquí en la institución cuenta con el personal pero lamentablemente no se puede hacer aplicar, porque estaríamos pecando, estaríamos quitando a las entidades como esa obligación que tampoco lo está haciendo , estaríamos quitando a la sociedad su responsabilidad.	La responsabilidad social no solo recae en la escuela y es algo que en los últimos tiempos todo se le delega a ella, la cual procura dar lo mejor de sí en medio de sus dificultades.	Responsabilidad social la cual la debe asumir la administración pública.	Responsabilidad social Política pública	Política pública
concepto de docente también cambio... es una persona integral y con ese concepto de integral, nos tienen a nosotros coartados de que usted es capaz de ser orientador, ser psicólogo,	La labor docente está en espera de reivindicación ya que cada día asume más responsabilidades.	Docentes como sujetos de derechos y deberes frente al desarrollo de la sociedad.	Sujetos de derechos	Sujetos de derecho

usted es capaz, de casi todo				
No ha sido suficiente la preparación. La política va por un camino y la realidad va por otro. El poder económico educativo está marcando realmente el potencial educativo. Las políticas están por un lado económico y no por lo humano.	Ante la creación de políticas de inclusión educativa, todavía no hay formación ni preparación suficiente en el tema, puesto que prima el poder económico sobre la calidad educativa.	La percepción de los docentes en cuanto al interés del Estado en fortalecer la política de inclusión es baja.	Percepción Interés Política	Política Pública
están pretendiendo que seamos todo, nosotros en el Distrito tenemos un promedio nuestro salón 40 niños, dentro de esos 40 niños tenemos 2, 3 con necesidades educativas especiales, uno como docente tiene que procurar dar calidad	La calidad educativa de la mano con el cumplimiento de políticas públicas en esta caso el de cobertura tomada de la mano de la calidad educativa.	Calidad educativa y cobertura prioridad de la política pública	Calidad educativa Cobertura	Sujeto de derechos
yo en mi salón tengo una niña su nivel déficit cognitivo y un niño autista entonces era para aprender los números y se iba muy triste los viernes porque	Pretender que la inclusión pueda asumir todas las modificaciones curriculares acordes con las necesidades educativas especiales de los niños sería efímero porque	Adaptaciones curriculares acorde con las necesidades de los estudiantes.	Adaptación curricular	Docentes inclusivos

sabía que llegaba el lunes y no los sabía, y con Cristian mi meta era que el hablara, que me dijera que si o que no que me mirara a los ojos	algunos docentes trabajan con muy pocos recursos.			
...la excusa de que los padres no apoyan se ha quedado sin fin. Nosotras mirábamos que son más los papás que nos colaboran que los que no colaboran, desafortunadamente entre los 8 o 10 niños en el aula clase promedio digo yo,	El trabajo en equipo se ve reflejado en los apoyos entre casa y colegio. Refuerzo de procesos.	Acompañamiento y refuerzo de procesos.	Acompañamiento Trabajo en equipo Procesos Refuerzo	Adaptaciones curriculares
Es volver a enamorar al estudiante del colegio de los profesores del estudio.	Trabajo para evitar la deserción escolar y fortalecer el ambiente de sana convivencia.	Visibilizar las comunidades con mayor riesgo de vulnerabilidad y busca garantizar el principio de equidad.	Adaptabilidad Deserción Tolerancia Convivencia Ambiente	Inclusión educativa
...que llegan al concurso estamos hablando de abogados estamos hablando en ingenieros y uno que está estudiando pedagogía el	En los docentes recae gran parte del trabajo y en ocasiones se encuentran profesionales que les falta la formación pedagógica que pueden alterar la	Valoración de la práctica docente, manejo de políticas claras en la formación pedagógica.	Profesión docente Adaptabilidad Poblaciones vulnerables Formación para la	Docentes inclusivos.

desarrollo del niño que mire que la motricidad y que ellos los empapan en un salón	adaptabilidad de las poblaciones vulnerables.		inclusión	
...nos han dado un poco de herramientas, un poco de información solo un poco para trabajar...falta que las universidades forme desde sus aulas docente para la inclusión.	Educación Inclusiva la cual debe direccionarse hacia el cumplimiento de varias finalidades, planteadas como sujetos de derechos los cual se les debe promover la equidad	Importancia de la formación docente la cual se debe llevar de la mano del enfoque diferencial para el respeto de los derechos humanos.	Formación docente Equidad Sujeto de derechos	Sujetos de derechos
Falta contextualizarse en la realidad colombiana, no basada en modelos europeos. Formar a los maestros.	Persiste la descontextualización de las políticas de acuerdo a la realidad colombiana.	No hay coherencia en cuanto a la política generada y la realidad colombiana.	Coherencia Realidad	Política pública
La profesora ha colaborado hartísimo conectándolos con instituciones especializadas y regalándoles material lúdico	Se manifiesta interés por parte de los docentes apoyando los procesos de integración.	Se evidencia el apoyo por parte de los docentes en generar redes de apoyo y mejorar su nivel de integración	Redes de apoyo	Cobertura
Me cansé de buscarle colegio especial.	No hay suficiente cobertura para el manejo de casos complejos	Persiste la concepción de Educación Especial	Educación Especial	Inclusión educativa

Han recibido mucho respeto.	Se evidencia el respeto.	Ya se ven cambios en la forma de abordar situaciones complejas	Situaciones complejas	Enfoque Diferencial
Observaciones con la psicóloga, seguimientos	Existe apoyo por parte del equipo profesional	Las condiciones socioeconómicas y la alta vulnerabilidad siguen estando asociadas directamente	Condiciones socioeconómicas Vulnerabilidad	Comunidad multicultural
Es el colegio más cercano y económico. Vivimos en un lugar difícil.	Ante la situación de vulnerabilidad, existe un colegio que permita accesibilidad a la educación.	Persiste la falta de cobertura.	Cobertura Procesos de inclusión Accesibilidad Asequibilidad	Política pública
Ha sido el único sitio donde lo han recibido.	Todavía hay sitios que niegan el derecho a la educación.	Reconocer que los niños son sujetos de derechos. La falta de accesibilidad a otras instituciones educativas	Sujeto de derechos Cobertura	Sujeto de derechos.
... no soy la mamá, yo soy la abuelita, la mamá hace como cuatro años que me las dejo y tengo más problemas con el papá...	Responsabilidad adjudicada a adultos mayores ante la falta de responsabilidad de los padres. Familias disfuncionales.	Falta de un verdadero contexto familiar. Falta de referentes a nivel familiar	Responsabilidad Contexto familiar Sujetos de derechos	Sujetos de derechos

...pues del colegio he tenido apoyo pues con las profesoras que saben que ellos tienen discapacidad para ver, entonces la profesora ya sea puesto muy en cuenta que ella tiene discapacidad para ver le ha puesto más o menos para que ella copie...pero yo hago el deber de sacarlos adelante porque son mis nietos, pues la mamá tuvo cáncer y me los dejo....	Manejo de las diferentes patologías de la inclusión. Permitir la adaptabilidad al aula regular. Se percibe el cambio de actitud por parte de los docentes. Conocimiento del contexto familiar.	Toma de conciencia de la actitud de los docentes ante la inclusión educativa en el aula regular. Importancia de reconocer la historia personal de los estudiantes, permite un mejor proceso.	Docentes inclusivos Adaptabilidad Reconocimiento de la NEE Contexto social.	Inclusión educativa. Sujeto de derechos.
...por ejemplo ahorita la profesora de aula es que es, ella me le dio un CD,digamos con las vocales , no con mucha cosa porque es que el niño , en el aprendizaje no quiere avanzar , o sea el no sabe leer , copia más no lee , pues yo he visto que aquí me le han colaborado...	Se evidencia el reconocimiento de las NEE en el aula educativa para la creación de adaptaciones curriculares, según la necesidad del estudiante con los pocos recursos de los maestros. Se palpa la vivencia de la inclusión educativa.	Reconocimiento de la NEE en el aula. Implementación de adaptaciones curriculares. Manejo del respeto y tolerancia a la diferencia y procesos de aprendizaje.	NEE Adaptaciones curriculares Manejo de procesos Respeto por la diferencia	Docentes inclusivos

...se me cerraron muchas puertas, llevaba el resumen de historia, decían que requería un colegio a él siempre me le han dicho que requiere un colegio especial para la hora de buscarlo fui a la 26, fui al centro, fui a Soacha dure dos años buscándole... no fue posible conseguirle un colegio al niño como los que requiere la EPS por el diagnóstico del niño...	En el sistema educativo aún se percibe la falta de cobertura para los estudiantes de NEE. También se evidencia la falta de implementación de políticas públicas. Mayor trabajo en equipo entre estamentos públicos como los son el educativos y el de salud.	Manejo de la política pública en la atención de poblaciones vulnerables. Falta de coherencia en la ruta de atención de estudiantes en condición de discapacidad. Mayor presencia en las políticas de salud.	Población vulnerable. NEE Ruta de atención Política pública Asequibilidad Accesibilidad.	Política pública
...de una me le dio el cupo, o sea él hace dos años dentro acá y él tiene 10 años de estar en segundo con el mismo problema, entonces a mí me lo rechazaron en todo lado, la única parte en donde lo pude entrar fue acá, sino que yo no había podido acá, por lo que te comento porque él tiene retraso de desarrollo...	Existe la aceptabilidad y la accesibilidad para los estudiantes de NEE, donde la institución brinda la cobertura necesaria para iniciar su proceso de inclusión. Se evidencia la falta conciencia por parte de estamentos educativos para dar paso a la atención de poblaciones vulnerables.	Se ve la implementación del Enfoque diferencial para visibilizar las comunidades con mayor riesgo de vulnerabilidad y busca garantizar el principio de equidad; para brindar Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad.	Enfoque diferencial Inclusión educativa Cobertura Equidad	Enfoque diferencial

..la EPS y eso se lo hacen cada año, cada seis meses, se le cauterizan las venas antes que ellas revienten , le dan hemorragias de vías digestivas, por eso debido a eso no me lo recibían en ningún colegio, que porque le podía pasar algo, que por que.... Aquí el niño lleva dos años gracias a Dios ha estado muy bien porque yo lo tengo en su tratamiento...	Se ve presente la necesidad de la cobertura educativa para que los padres de familia no estén en busca de un cupo escolar donde se vivencien la inclusión educativa. Presencia de docentes que con la práctica y el acompañamiento de la docente de apoyo se han realizado las adaptaciones curriculares.	La condición de discapacidad plantea la necesidad de la inclusión educativa no solamente brindándole acceso y cobertura sino logrando minimizar las barreras que se puedan presentar en el aprendizaje y participación en la institución educativa.	Cobertura Adaptaciones curriculares Acceso Acompañamiento Discapacidad	Inclusión educativa.
.....pues en unas partes si hay un poco de racismo, pienso que sí, el niño está mejor con esta profesora que tiene ahorita es como más bien pero la otra es como descuidarme a mi niño, no le pone cuidado..... y siempre él tenía la culpa de todo...	Superar las desigualdades y discriminaciones, brindar el acceso al reconocimiento, a la cultura de una población históricamente excluida por razones de procedencia, origen, creencias, capacidad adquisitiva, rasgos físicos color de piel, sexo, edad o posición social.	Superar la indiferencia con poblaciones excluidas históricamente. Propender por el cambio de actitud de los docentes hacia la diferencia. Valorar el contexto social de los estudiantes.	Adaptabilidad Multiculturalidad Diversidad Comunidad	Enfoque diferencial

...al responsabilizarme del grado primero, llega a mi aula la niña Natalia Gil, niña de necesidades educativas especiales con diagnóstico de síndrome de Down...provoca retrasos en la forma en que se desarrolla un niño tanto mental como físicamente, es decir, el niño hereda un cromosoma más...apoyé en la docente de necesidades educativas especiales del Colegio, me brindó parámetros a realizar.	Se ve la necesidad de la capacitación para formar una cultura escolar inclusiva para el avance de estudiantes con NEE, explorando dos de sus componentes fundamentales la construcción de una comunidad y el establecimiento de valores inclusivos.	La preparación desde la educación superior sobre NEE, la cual tenga como impronta o valor agregado educación inclusiva. La construcción de ciudadanos respetuosos de la diferencia y valores como la tolerancia.	Docentes inclusivos Contexto Docentes de apoyo Multiculturalidad Comunidad	Docentes Inclusivos
Los días venideros, las actividades escolares tomaron un sentido de inclusión, centradas en la adaptación social de los niños; así, poco a poco, y con mucha ayuda de la mamita, la niña fue adquiriendo normas y hábitos, con el tiempo, ya Natalia se sentaba en su mesa, participaba de las	Se relaciona la inclusión social y educativa la cual debe proporcionar ambientes de aprendizaje para desarrollar competencias para la vida y el desenvolvimiento en determinado contexto.	Reconocimiento y reafirmación de estas diferencias bajo los principios de equidad y justicia social, inclusión social e interculturalidad.	Equidad Aceptabilidad Adaptabilidad Sujetos de derechos	Inclusión educativa

actividades de clase, socializaba respetando el juego, el turno de intervención, dejó el golpe y la brusquedad				
Al año siguiente, seguimos en su proceso, las actividades escolares y de casa se diseñaron para que Natalia “hablara” y “escribiera”; me preocupé porque reconociera su nombre al leerlo y escribirlo; además, que fortaleciera habilidades de coloreado y manejo de renglón; se continuó con la socialización	Se demuestra las adaptaciones curriculares y el acompañamiento asertivo por parte de la docente. El trabajo colaborativo se hace presente en el avance de la adaptación al aula regular.	El docente inclusivo en compañía del docente de apoyo diseña el proceso a seguir y las adaptaciones curriculares necesarias.	Inclusión educativa Procesos Adaptaciones curriculares Desarrollo de habilidades.	Inclusión Educativa.
...a pesar del trabajo y apoyo de la SED BOGOTA, con capacitación, formación y recurso para los docentes, fueron ellos quienes se negaban a apoyar el proceso.	La actitud docente es el pilar de la inclusión educativa. La presentación de manera asertiva de la política de inclusión para que no se sienta como algo impuesto. El seguimiento a la capacitación docente y a la implementación en el aula	Un cambio de la actitud docente y el seguimiento a las capacitaciones para que den el resultado esperado en el aula regular y no sea una camisa de fuerza para docentes y docentes de apoyo.	Actitud Seguimiento Capacitación Aula regular	Docentes inclusivos.

	regular.			
Después de esto con apoyo de la rectoría se creó un grupo focal de NEE y se trabajó con él, a medida que los chicos fueron avanzando, se iban vinculando al aula, los docentes iniciaron un procesos de cambio “mental”, a la vez, se inició un trabajo de sensibilización el cual nos resultó muy favorable.	La experiencia docente en la inclusión permite evidenciar que el gran reto es el cambio de pensamiento en la comunidad educativa; para romper con las prácticas educativas magistrales y dejar de ser excluyentes.	Vivenciar la inclusión educativa para no permitir ambientes excluyentes y dejar de lado la educación magistral y diseñada para cierto tipo de estudiantes.	Ambientes inclusivos. Cambio de actitud Sensibilización	Educación inclusiva
Dentro de los conceptos que cada uno manejamos de inclusión, discapacidad, retardo, de lástima o demás es cuando vemos el grado tal de ignorancia que tenemos...	Se necesita una formación o preparación para la inclusión educativa, brindar herramientas para que el impacto en el docente no se tan duro.	Formación docente para que redunde en las aulas de clase y en la formación de nuevos ciudadanos que respeten la diferencia.	Capacitación Discapacidad Desplazamiento Aceleración	Educación inclusiva

Categoría Emergente	Relación con el sujeto investigado	Relación con las perspectivas de los autores	Interpretación del investigador	Triangulación
Inclusión social	Tiene relación cuando se habla de generar equidad a poblaciones históricamente vulnerables cuando se dice “reconocer la idiosincrasia, generar estrategias partiendo de la diferencia y generar aceptación e integración de poblaciones vulnerables con tradiciones o culturas diferentes” Al igual en otro aparte se muestra este mismo tema al mencionar “Para mí la inclusión es permitir aprender de la diferencia del otro, es hacer que los niños vean a sus compañeros como a un igual” Es valorar el contexto de la persona tener presente su historia	La inclusión social permite visibilizar a las poblaciones más vulnerables como lo dice <i>la ley 1577 y lo retoma también Zemelman en relación con la inclusión social y educativa debe proporcionar ambientes de aprendizaje para que los sujetos generen conocimientos, habilidades y actitudes, que les permita construir opciones de futuro posibles en diálogo con su experiencia de pasado y sus necesidades e intereses del presente</i>” Al igual que lo presenta Cedeño (2006) afirma: <i>El término inclusión se resalta como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar,</i>	La Inclusión social es el gran puente para que se dé también en la educación, capacitar o sensibilizar a los docentes sobre la necesidad de un cambio de actitud permite que las comunidades más vulneradas sean visibilizadas. La Inclusión social permite que se respete y se tengan presente la historia de vida las personas para poder avanzar en la reivindicación de sus derechos fundamentales.	La necesidad de que la sociedad día a día sea más incluyente permite en alguna medida cerrar la desigualdad social que a través del tiempo se ha venido viviendo ante todo con algunas comunidades y que los docentes desde sus aulas de clase propendan por forjar ciudadanos más comprometidos con la inclusión permite soñar con una sociedad más equitativa, porque son las futuras generaciones las que se beneficiarán de este gran logro. Un logro que puede partir desde el respeto por la historia de las

	como lo relata “Uno generalmente generaliza la población como su parte académica, pero uno se olvida de su vida social, familiar o esa tragedia que de pronto vivió ese niño”	<i>preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad... El incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta.”</i>		poblaciones como o dice una de las personas investigadas “Uno generalmente generaliza la población como su parte académica, pero uno se olvida de su vida social, familiar o esa tragedia que de pronto vivió ese niño” Al igual que resaltar lo que dice Cedeño (2006) “El término inclusión se resalta como una actitud que engloba el escuchar, dialogar, participar, cooperar, preguntar, confiar, aceptar y acoger las necesidades de la diversidad... El incluir implica el dejar participar y decidir a otros que no han sido tomados en cuenta”.
Inclusión educativa	Esta categoría se puede percibir en los apartes de los grupos focales y de los relatos realizados por la comunidad como se evidencia en... <i>Incluir es que todos seamos iguales y</i>	La inclusión educativa vista desde las diferentes posturas académicas y aterrizadas a la necesidad de la presente investigación de puede citar a la UNESCO este organismo	La inclusión educativa es la oportunidad de aprender cada día de las diferentes personas que nos rodean o llegan a las aulas de clase. Es la posibilidad	La inclusión educativa es la oportunidad de aprender cada día de las diferentes personas que nos rodean o llegan a las aulas de clase. Como lo aporta uno de

	<i>lo que es el ejercicio es algo completamente diferente, teníamos que definir en la práctica que es inclusión...</i> Es ver la inclusión educativa como una oportunidad de... volver a enamorar al estudiante del colegio de los profesores del estudio... Es la oportunidad de dar Asequibilidad, Accesibilidad, a comunidades vulneradas a través de la historia... <i>Me cansé de buscarle colegio especial... le dan hemorragias de vías digestivas, por eso debido a eso no me lo recibían en ningún colegio, que porque le podía pasar algo, que por que....</i> También de ver cómo se puede dar a los estudiantes Aceptabilidad y Adaptabilidad Aquí el niño lleva dos años gracias a Dios ha estado muy bien porque yo lo tengo en su tratamiento..., la niña fue adquiriendo normas y hábitos, con el tiempo, ya Natalia se sentaba en su	la ve como (2008)... <i>“un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”</i> onces la inclusión permite ver otros abordajes que pasaban desapercibidos para el campo de la educación; al igual se retoma lo propuesto por Ainscow <i>“la inclusión se da en una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella, la inclusión no es asimilación, no es un acto de integración de la diferencia en la cultura dominante en la escuela. La consecución de una escuela inclusiva constituye una tarea inmensamente transformadora y retadora. (2004)”</i> Una nueva forma de ver la escuela como el lugar de formación de seres	de que la educación sea puente para restitución de derechos o la visibilización de comunidades vulneradas a través de la historia. En los actuales tiempos donde los avances tecnológicos ayudan a la humanidad para mejorar la calidad de vida pero al igual también la alejanevitando la comunicación interpersonal es necesario que la escuela sea un punto de encuentro de historias de vida y de aprendizaje no solo de la parte cognitiva si no como personas autónomas y transformadoras de la realidad de su entorno.	los participantes de la investigación... <i>“Incluir es que todos seamos iguales y lo que es el ejercicio es algo completamente diferente, teníamos que definir en la práctica que es inclusión...”</i> Es la posibilidad de que la educación sea puente para restitución de derechos o la visibilización de comunidades vulneradas a través de la historia. Como lo manifiesta la UNESCO)... <i>“un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación”</i> En los actuales tiempos donde los avances
--	--	--	--	---

	<i>mesa, participaba de las actividades de clase, socializaba respetando el juego, el turno de intervención, dejó el golpe y la brusquedad...</i>, Ver el cambio en la comunidad educativa“los docentes iniciaron un procesos de cambio “mental”, a la vez, se inició un trabajo de sensibilización el cual nos resultó muy favorable... conceptos que cada uno manejamos de inclusión, discapacidad, retardo, de lástima o demás es cuando vemos el grado tal de ignorancia que tenemos”...La inclusión educativa una verdadera oportunidad de brindar una educación con respeto por la diferencia y con formación en valores.	humanos que sean tolerantes a la diferencia...Zemelman,dice la inclusión educativa“<i>debe proporcionar ambientes de aprendizaje para que los sujetos generen conocimientos, habilidades y actitudes, que les permita construir opciones de futuro posibles en diálogo con su experiencia de pasado y sus necesidades e intereses del presente</i> 2004 en un mundo en constante cambio es necesario educar ciudadanos respetuosos de sus semejantes como lo dice Arnáiz “<i>lo verdaderamente importante es que impregnen y cambien los pensamientos y actitudes y se traduzcan en nuevos planteamientos de solidaridad, de tolerancia y en nuevas prácticas educativas que traigan consigo una nueva forma de enfrentarse a la pluralidad y a la multiculturalidad del alumnado</i>” 2009 en la actualidad se cuenta con un	tecnológicos ayudan a la humanidad para mejorar la calidad de vida pero al igual también la alejan evitando la comunicación interpersonal es necesario que la escuela sea un punto de encuentro de historias de vida y de aprendizaje no solo de la parte cognitiva si no como personas autónomas y transformadoras de la realidad de su entorno, retomando a Zemelman, dice la inclusión educativa“<i>debe proporcionar ambientes de aprendizaje para que los sujetos generen conocimientos, habilidades y actitudes, que les permita construir opciones de futuro posibles en diálogo con su experiencia de pasado</i>
--	--	--	---

		mundo de conceptos los cuales se van apropiando según la necesidad de la comunidad.	<i>y sus necesidades e intereses del presente 2004.</i> Es ver la inclusión como la oportunidad de aprender a ser mejores seres humanos como lo dice el profesor Ainscow “<i>la inclusión se da en una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella, la inclusión no es asimilación, no es un acto de integración de la diferencia en la cultura dominante en la escuela. La consecución de una escuela inclusiva constituye una tarea inmensamente transformadora y retadora. (2004)</i> el hecho de transformar vidas y de educar para que el respeto...la satisfacción de ver como un estudiante ingresa al aula regular y poco a poca va adquiriendo
--	--	--	--

				habilidades tanto sociales como en su medida cognitivas. Es el mejor premio a la labor de un docente en inclusión.
Política Pública	En un país donde a diario se legisla según los políticos en favor del desarrollo del país y propendiendo el bienestar de los menos favorecidos en ocasiones sucede lo que participantes dicen <i>“El concepto de la política de inclusión es la propuesta en el papel es muy bonita pero hay algunos que no tienen el conocimiento de esta política”</i> No es solo dejarla en un papel es darle vida al interior de un país y con más y sobre todo al interior de las instituciones para que no se vea como lo dicen ...” <i>porque a veces la misma infraestructura de una institución debe estar acorde, hay una niña de la jornada de tarde aquí del colegio, ella maneja silla ruedas, ella debería tener un espacio diferente, una</i>	La política pública debe liderar el cambio de actitud por parte de todos los actores que están involucrados en la inclusión tanto social como educativa es así como a nivel distrital se ve por parte de la SED... <i>“las políticas para la inclusión educativa en la cual se pretende proteger el derecho a la educación, donde la escuela tiene un gran reto “convertirse en el primer eslabón para seguir avanzando hacia la construcción de una sociedad más justa, más pluralista, menos discriminadora y más humana”...también encontramos autores como Booth y Ainscow(2009), “el desarrollo de la Educación Inclusiva debe direccionarse hacia el</i>	Todos los procesos educativos tienen como base la política pública la que en ocasiones no parte de la realidad del contexto local si no que se asimilan políticas extranjeras donde prevalece dar cumplimiento a pactos realizados con organismos exteriores. Las políticas públicas deben ir encaminadas a cubrir la realidad del país en cada uno de sus estamentos; uno de ellos es la educación la cual debe estar encaminada a dar cumplimiento a la Asequibilidad, Accesibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad de todos los estudiantes sin	La Inclusión Educativa es una realidad que día a día está más presente en las instituciones educativas, respaldadas por políticas públicas que en ocasiones como los dicen los investigadores <i>“El concepto de la política de inclusión es la propuesta en el papel es muy bonita pero hay algunos que no tienen el conocimiento de esta política”</i> en ocasiones no es solo el conocimiento si no que las instituciones no dan a conocer su trabajo y como lo están impulsando al interior de cada centro educativo. La Inclusión debe ser vista como <i>“el primer eslabón para seguir avanzando hacia</i>

	<i>entrada diferente a la institución o debería tener otros espacios que debería tener para ella poderse desenvolver, los baño...” pero la política debe integrar a todas las entidades de servicios para que la atención sea más oportuna y precisa como lo piden los participantes “Hacer un equipo interdisciplinar aquí en la institución cuenta con el personal pero lamentablemente no se puede hacer aplicar, porque estaríamos pecando, estaríamos quitando a las entidades como esa obligación que tampoco lo está haciendo, estaríamos quitando a la sociedad su responsabilidad...se deben implementar políticas que estén acorde con las necesidades de las poblaciones vulnerables ...”No ha sido suficiente la preparación. La política va por un camino y la realidad va por otro. El</i>	<i>cumplimiento de varias finalidades, planteadas desde varias perspectivas interrelacionadas como la cultura, las políticas y las prácticas de los centros”. Partiendo desde la Constitución política de Colombia en la cual se consagra el derecho a la educación y resalta su función de servicio público a saber “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” También se evidencia la implementación de acuerdos en favor de las comunidades vulnerables como “Ley 1641 “Por la cual se establecen lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones” al igual que “Ley 1618</i>	<i>importar sus procedencia o condición. En uno de esos procesos esta el de la inclusión educativa la cual debe mirar hacia el respeto por la diferencia y generar una cultura de tolerancia y convivencia. La inclusión educativa brinda la oportunidad de educar ciudadanos con valores democráticos y sociales los cuales en el mañana van a respetar la diferencia y se pueden desarrollar mayor autonomía y transformaciones en el entorno que les toque vivir.</i>	<i>la construcción de una sociedad más justa” SED. Una sociedad que de verdad trabaje por la Inclusión Social la gran meta de toda sociedad para que se dé sin indiferencia alguna. Como lo dice la Constitución Política de Colombia: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” Un derecho que debe propender por ser Asequible, Accesible, Aceptable y Adaptable para todos. Que las personas menos favorecidas no tengan que decir “...fui al centro, fui a Soacha dure dos años buscándole... no fue posible conseguirle un</i>
--	---	--	---	---

	<i>poder económico educativo está marcando realmente el potencial educativo. Las políticas están por un lado económico y no por lo humano... "la políticas pública debe obedecer a la realidad de un país y no a modelos extranjeros o a las peticiones que realizan los fondos internacionales'... "Falta contextualizarse en la realidad colombiana, no basada en modelos europeos. Formar a los maestros..." Un políticas que pueda dar cobertura y accesibilidad y adaptabilidad "...fui al centro, fui a Soacha dure dos años buscándole... no fue posible conseguirle un colegio al niño como los que requiere la EPS por el diagnóstico del niño..."</i>	<i>"Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad"</i> <i>Políticas que van de la mano a nivel internacional en el objetivo de visibilizar a pueblos o comunidades que por lo general han sido vulnerados sus derechos.</i> <i>"Foro Mundial sobre Educación celebrado en Dakar, Senegal, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, retoma los objetivos de desarrollo del milenio específicamente relacionados con educación. Para el 2009, la Inclusión Internacional sugiere a los gobiernos, organizaciones, sociedad civil y otros actores involucrados en el tema de la discapacidad, la realización de un ajuste de los objetivos de educación retomados en Dakar"</i> al		<i>colegio al niño como los que requiere la EPS por el diagnóstico del niño..."</i> <i>Se debe ver la política Publica como la oportunidad de redignificar el quehacer político y que no se presiva como que "La política va por un camino y la realidad va por otro. El poder económico educativo está marcando realmente el potencial educativo. Las políticas están por un lado económico y no por lo humano..." Es retomar lo que dice el profesor Ainscow "la inclusión se da en una escuela que no solo acepta la diferencia, sino que aprende de ella, la inclusión no es asimilación, no es un acto de integración de la diferencia en la cultura dominante en la escuela. La consecución de una</i>
--	--	---	--	--

		igual que lo que se percibe en el documento de los profesores Booth y Ainscow <i>Index for Inclusion</i> donde dejan ver la posibilidad “ de otra política educativa la cual asegura ” “Los principios que se derivan de esta cultura escolar son los que guían las decisiones que se concretan en las políticas escolares de cada centro y en el quehacer diario, y de esta forma el aprendizaje de todos encuentra apoyo en el proceso continuo de innovación educativa” políticas claras que propendan por darle la verdadera importancia a la inclusión educativa la cual redundará en la una cultura de la inclusión social.		<i>escuela inclusiva constituye una tarea inmensamente transformadora y retadora</i>” Las políticas educativas deben propender por eso por la formación de verdaderos seres humanos que respeten y convivan con la diferencia, es regresar a la importancia de la formación en valores éticos y morales.
Enfoque diferencial	Este enfoque permite ver la necesidad de brindar la oportunidad de restaurar los derechos históricamente olvidados de algunas comunidades importantes para nuestra historia como una sociedad... “<i>Aparte de eso</i>	Para empezar es bueno mirar lo que dicen las organizaciones a nivel nacional como el (ANSPE) “<i>lo presenta desde un enfoque de derechos como el conjunto de principios y libertades de aceptación universal, reconocidos</i>	Un término nuevo para esta época donde le auge de las políticas públicas es propender por la restitución de derechos de los ciudadanos que históricamente han sido vulnerados e	Este enfoque permite ver la necesidad de brindar la oportunidad de restaurar los derechos históricamente olvidados de algunas comunidades importantes para

	<i>llegue a un primerito... de eso nueve eran indígenas que no sabían español era aún más complicado y se llamaban a los padres y tampoco nos entienden lo que uno estaba diciendo, ellos todo el tiempo era venderme cosas”...se puede visibilizar a las verdaderas víctimas de la injusticia social vivida por muchos años sin que se restaurara sus derechos ...“se siente uno a veces fracasado, se siente en algún momento el fracaso, porque no sé qué hacer más, yo por lo menos me siento afortunada ante ellos lo que si podemos rescatar acá y hemos logrado en esta sede es que estos niños sean apreciados y defendidos”...</i> Es otra oportunidad de aprender de la diferencia y de crecer tanto personalmente como laboralmente, es ver la riqueza humana que se esconde en la	<i>constitucionalmente y garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna y orientados a asegurar la dignidad en las dimensiones individual, social, material y espiritual”. Al igual que las instituciones de salud las cuales permiten diagnosticar la verdadera realidad de las personas y poderlas atender bajo este enfoque esto se puede ver en el concepto de Salud Capital “enfoque diferencial visto desde la garantía de la restitución de derechos de todas y todos los habitantes de la ciudad, sin distinción de edad, etnia, culto o creencia, género o condición socioeconómica; al igual que el reconocimiento de sus diferencias, para así dar respuestas a sus necesidades, expectativas y dinámicas particulares que permitan en últimas la consecución de la igualdad</i>	<i>invisibilizados a través del tiempo.</i> Este enfoque permite ver otras comunidades que en ocasiones no existen pero son una realidad en la sociedad de cualquier país o sociedad. El enfoque diferencial y las diferentes políticas públicas que se han legislado en favor de él, brindan una mirada a la cotidianidad escolar en el marco de un proceso de inclusión educativa, desde un enfoque diferencial. Hablar de enfoque diferencial y enfoque étnico es reconocer la naturaleza de los grupos y sociedades que contribuye a la riqueza de la diversidad biológica.	<i>nuestra historia como una sociedad incluyente como lo relata una de las docentes... “Aparte de eso llegue a un primerito... de eso nueve eran indígenas que no sabían español era aún más complicado y se llamaban a los padres y tampoco nos entienden lo que uno estaba diciendo, ellos todo el tiempo era venderme cosas”... Para empezar a entender el enfoque es bueno mirar lo que dicen las organizaciones a nivel nacional como él (ANSPE) “lo presenta desde un enfoque de derechos como el conjunto de principios y libertades de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente y garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos, sin</i>
--	---	---	---	---

	indiferencia... <i>“Experiencia nueva, generación de aceptación por parte de los niños de educación regular”...</i> El enfoque diferencia permite darle en verdadero significado a las situaciones de vulnerabilidad como lo es la parte étnica y cultural que en ciudades como Bogotá que es multicultural y pluriétnica en una palabra es ciudad de todos.... <i>“Pues en unas partes si hay un poco de racismo, pienso que sí, el niño está mejor con esta profesora que tiene ahorita es como más bien pero la otra es como descuidarme a mi niño, no le pone cuidado...el</i> Enfoque diferencial permite dar una respuesta oportuna a las personas vulneradas al igual que permite tener presente otras comunidades en situación desfavorable.	<i>en las sociedades...</i> Troncoso dice <i>Las políticas de inclusión apelan a la inclusión como un fenómeno total de todos los ambientes educativos. Mirando a todos por igual sobre todo aquellos que llevan sobre sí la exclusión de algún ambiente.</i> En la medida que todos reconozcan la importancia de reconocer la diferencia para mejorar el fin de la educación se mejorará en la formación de seres humanos Moriña <i>“En la medida en que yo me sienta diferente, diverso, excepcional, capaz para unas cosas y discapacitado para otras, iré entendiendo y capacitándome para la educación inclusiva y para la sociedad de la diversidad”.</i>	<i>distinción alguna y orientados a asegurar la dignidad en las dimensiones individual, social, material y espiritual”.</i> El término es nuevo para esta época donde le auge de las políticas públicas es propender por la restitución de derechos de los ciudadanos que históricamente han sido vulnerados e invisibilizados a través del tiempo. Este enfoque permite ver otras comunidades que en ocasiones no existen pero son una realidad en la sociedad de cualquier país o sociedad. El enfoque diferencial y las diferentes políticas públicas que se han legislado en favor de él, brindan una mirada a la cotidianidad escolar en el marco de un proceso de inclusión educativa, desde un enfoque diferencial. Hablar de
--	---	--	---

				enfoque diferencial y enfoque étnico es reconocer la naturaleza de los grupos y sociedades que contribuye a la riqueza de la diversidad. Es bueno retomar lo que dice Moriña <i>“En la medida en que yo me sienta diferente, diverso, excepcional, capaz para unas cosas y discapacitado para otras, iré entendiendo y capacitándome para la educación inclusiva y para la sociedad de la diversidad”</i>.
Sujeto de derechos	Con la declaración de los derechos fundamentales de las personas al igual que los derechos de los niños nos recuerda que todos los seres humanos somos iguales y como consecuencia de la injusticia social vivida a través del tiempo... <i>“Así sean indígenas tienen otro aspecto cultural, de lenguaje un montón de cosas y ellos tienen otro</i>	Un sujeto de derechos como lo dice la profesora García Méndez <i>“que la percepción de la infancia como sujeto pleno de derechos constituye un proceso de carácter irreversible en el seno de la comunidad internacional... que el continente latinoamericano precisa hoy más que nunca de utopías positivas concretas para diseñar un futuro</i>	Toda persona por más humilde o rica que sea tiene derechos los cuales fueron recibidos desde el mismo instante de nacer y los cuales se deben conocer para poder exigirlos y cumplirlos; pero al igual que toda persona tiene deberes con los demás y sobre todo con los menos	Con la declaración de los derechos fundamentales de las personas al igual que los derechos de los niños nos recuerda que todos los seres humanos somos iguales; y como consecuencia de la injusticia social vivida a través del tiempo vemos comunidades vulneradas y que

	<i>concepto de educar, educar era de la misma comunidad ellos iban solo a la escuela almorzar y en su trayecto mendigaban</i>” los docente como garantes de derechos deben conocerlos y hacerlos valer ante la sociedad y las comunidades donde se realiza el quehacer pedagógico ...”<i>concepto de docente también cambio... es una persona integral y con ese concepto de integral, nos tienen a nosotros coartados de que usted es capaz de ser orientador, ser psicólogo, usted es capaz, de casi todo</i>”...para dar mayor calidad en la educación inclusiva se debe contar con el trabajo mancomunado de todos los sectores de la educación ...”nos han dado un poco de herramientas, un poco de información solo un poco para trabajar...falta que las universidades forme desde sus aulas docente para la	<i>mejor</i>” Un futuro que está en las manos de los formadores actuales para lo cual es bueno mirar el aporte de Gloria López... “<i>Los infantes son actores sociales que demandan su espacio en los diferentes entornos de aprendizaje y socialización: la familia, la escuela y la comunidad, en busca de alcanzar mayores oportunidades de autonomía. Uno de los factores que ha contribuido es la Universalización de los Derechos Humanos en la cual se proclama que sean reconocidos como sujetos de derechos</i>”. En la institución educativa donde se realiza esta investigación se cuenta con El programa “<i>Volver a la escuela</i>” <i>visibiliza a los niños, niñas y jóvenes como sujetos del derechos, los cuales deben ser atendidos con educación de calidad, y propone a los establecimientos educativos abrir sus puertas, adaptar sus estructuras y</i>	favorecidos donde en ocasiones se les vulneran los derechos. En todos los momentos de la vida y en cada espacio todas las personas son poseedoras de derechos pero lastimosamente la misma historia demuestra como la injusticia social y la violencia ha dejado a miles de personas sin la mínima esperanza de recuperar sus derechos, ante todo su dignidad como persona porque son muchas las persona que deben esconderse o tener trabajos infrahumanos para lograr sobrevivir. Sí estamos en un estado de derecho se debe trabajar para que cada una de las personas pueda vivir dignamente.	buscan en la educación la oportunidad de restablecerlos... “<i>Así sean indígenas tienen otro aspecto cultural, de lenguaje un montonón de cosas y ellos tienen otro concepto de educar, educar era de la misma comunidad ellos iban solo a la escuela almorzar y en su trayecto mendigaban</i>” es triste ver como la injusticia social aísla a las personas y les va quitando su dignidad al no brindar más oportunidades de vida. Y son los niños los que llevan la peor parte de esta descomposición social por eso se debe trabajar por lo que precisa la Gloria López... “<i>Los infantes son actores sociales que demandan su espacio en los diferentes entornos de aprendizaje y socialización: la</i>
--	--	---	--	---

	<i>inclusión”... para poder ampliar el abanico de ofertas de estas comunidades y no tener que escuchar ...”Ha sido el único sitio donde lo han recibido”... Mirar la responsabilidad que a cada uno le atañe y brindar la oportunidad que se protejan los derechos de las personas vulneradas y que cada uno cumpla con su compromiso... “no soy la mamá, yo soy la abuelita, la mamá hace como cuatro años que me las dejo y tengo más problemas con el papá”...</i>	<i>disposiciones a la realidad y necesidades de los sujetos principales de la educación: la niñez y la juventud.</i>	<i>familia, la escuela y la comunidad, en busca de alcanzar mayores oportunidades de autonomía. Uno de los factores que ha contribuido es la Universalización de los Derechos Humanos en la cual se proclama que sean reconocidos como sujetos de derechos”. En la institución educativa donde se realiza esta investigación se cuenta con El programa “Volver a la escuela” visibiliza a los niños, niñas y jóvenes como sujetos del derechos, los cuales deben ser atendidos con educación de calidad, y propone a los establecimientos educativos abrir sus puertas, adaptar sus estructuras y disposiciones a la realidad y necesidades de los sujetos principales de la</i>
--	--	---	---

				<i>educación: la niñez y la juventud.</i>
Docentes inclusivos	El aula de clase es un mundo lleno de sorpresas y de retos que cada día el docente debe afrontar... <i>"sin embargo esto se queda corto, porque llega un momento que todos los niños con necesidades educativas tienen un diagnostico diferente hay unos de retardo leve de retardo más moderado, avanzado, independientemente, hay unos de diagnóstico de autismo"</i>...Sí, los docentes son los verdaderos protagonistas del cambio hacia la inclusión porque debe liderar un proceso de cambio significativo que propenda por el trabajo en equipo en favor de cada uno de los estudiantes con necesidades ... <i>"la excusa de que los padres no apoyan se ha quedado sin fin. Nosotras mirábamos que son más los papás que nos colaboran que los que no colaboran,</i>	Los docentes inclusivos son un eslabón en la gran cadena por la verdadera Inclusión Social que es la meta última de toda política educativa, formar seres humanos que respeten la diferencia, para Ainscow y Järvinen: <i>Los procesos de análisis y evaluación de los currículos deberían ser abiertos, favorables e interactivos. Esto debe lograrse mediante la cooperación entre administradores nacionales y locales, entre las autoridades municipales, los directores de escuela y los maestros, y entre los maestros y los el respaldo de estructuras y procedimientos favorables, las personas reaccionan dando lo mejor de sí. Esa es la clave del éxito en la educación y, sin lugar a dudas, en la inclusión.</i> En los docentes recae gran parte del trabajo y en	En un país donde la educación se basa en modelos europeos y son los docentes los encargados de implementar acciones que propendan por la calidad de la misma se debe hacer un alto y preguntarse qué es un docente inclusivo? El aula de clase es un mundo que diariamente se transforma para dar paso a la riqueza humana que en ella habita, un mundo lleno de sentimientos, virtudes, alegrías y desencantos. Pero al finalizar cada día o cada año la gratitud del deber cumplido enaltece tan bella labor y en estos momentos es otro reto el que nos une formar escuela inclusivas las cuales deben empezar con un cambio de actitud por	Es muy cierto que la Inclusión educativa no se resuelve con Docentes Inclusivos esto va de la mano de las políticas públicas que van encaminadas a favorecer la Inclusión Social. El aula de clase es un mundo lleno de sorpresas y de retos que cada día el docente debe afrontar como lo dice la docente ... <i>"sin embargo esto se queda corto, porque llega un momento que todos los niños con necesidades educativas tienen un diagnostico diferente hay unos de retardo leve de retardo más moderado, avanzado, independientemente, hay unos de diagnóstico de autismo"</i>...Sí, los docentes son los verdaderos protagonistas del cambio hacia la

	<i>desafortunadamente entre los 8 o 10 niños en el aula clase promedio digo yo”...Un docente interesado en liderar este proceso debe estar en constante actualización para llenar su maleta de herramientas que en algún momento le puedan servir en el aula, claro esto también compete a la política educativa para proporcionar las debidas actualizaciones ...”Aprender estrategias y tips de manejo de estudiante en situación de discapacidad cognitiva. Sin embargo, las estrategias son insuficientes para la variedad de situaciones”...Se le debe brindar gran interés a las experiencias del aula porque permite el intercambio de saberes los cuales vienen cargados de una alta dosis de sentimientos de triunfo o de frustración con los logros alcanzados pero son</i>	<i>ocasiones se puede encontrar con sentimientos de soledad y de abandono por parte del aparato administrativo que legisla pero en ocasiones se queda corto en recursos y herramientas para apoyar el trabajo en aula, esto nos permite dar un vistazo a lo que se pretende de los docentes inclusivos. Según Booth y Ainscow (citados por Valenciano 2009), el desarrollo de la Educación Inclusiva debe direccionarse hacia el cumplimiento de varias finalidades, planteadas desde varias perspectivas interrelacionadas como la cultura, las políticas y las prácticas de los centros. Ser verdaderos maestros de la inclusión es permitirse abrir un horizonte lleno de aprendizaje, dedicación y pasión al arte de enseñar. Ainscow (citado por Venegas 2009) habla del liderazgo que debe estar presente en los docentes al presentar los principales</i>	<i>parte de toda la comunidad educativa y de los estamentos administrativos y políticos para brindar las herramienta necesarias para que esto sea un gran logro. La diversidad es una gran herramienta en el contexto escolar y se le debe otorgar la relevancia correspondiente para dinamizar las prácticas pedagógicas que pueden impulsar prácticas inclusivas; para que la escuela se adapte al estudiante según sus necesidades y no para que el estudiante presente una lucha constante por adaptarse a un medio nuevo escenario en el que no conseguir el logro significará la exclusión del espacio escolar. Estimular el trabajo colaborativo, las relaciones entre pares, favorecer las</i>	<i>inclusión porque debe liderar un proceso de cambio significativo que propenda por el trabajo en equipo en favor de cada uno de los estudiantes con necesidades. El cual debe partir desde la mirada que se da al interior de las instituciones como lo manifiesta Ainscow y Järvinen: Los procesos de análisis y evaluación de los currículos deberían ser abiertos, favorables e interactivos. Esto debe lograrse mediante la cooperación entre administradores nacionales y locales, entre las autoridades municipales, los directores de escuela y los maestros, y entre los maestros y los el respaldo de estructuras y procedimientos favorables, las personas reaccionan dando lo mejor de sí.</i>
--	--	---	---	--

	más las alegrías que brindan estas comunidades ...“yo en mi salón tengo una niña su nivel déficit cognitivo y un niño autista entonces era para aprender los números y se iba muy triste los viernes porque sabía que llegaba el lunes y no los sabía, y con Cristian mi meta era que el hablara, que me dijera que si o que no que me mirara a los ojos”...Es muy importante mirar las personas que debe liderar este proceso porque es de mucha responsabilidad y deben ser personas idóneas y capacitadas en pedagogía ...”estamos hablando de abogados estamos hablando en ingenieros y uno que está estudiando pedagogía el desarrollo del niño que mire que la motricidad y que ellos los empapan en un salón”...Verdaderos líderes del cambio, para impulsar miradas con respeto, tolerancia y participación para unir al	retos de un docente <i>inclusivo</i>...“Partir de las prácticas y conocimientos que posea el colectivo para apuntar por el desarrollo del potencial del grupo. Favorecer el uso de la creatividad del grupo. Considerar las diferencias de las personas como oportunidades de aprendizaje y valorar qué otras cosas requieren las personas para su retroalimentación. Evaluar las barreras a la participación, descubriendo las dificultades que tienen los estudiantes para aprender y proponer ajustes para favorecer el aprendizaje. Usar los recursos disponibles de manera eficiente para apoyar el aprendizaje, en especial el recurso humano, procurando la cooperación de los integrantes. Desarrollar un lenguaje derivado de la práctica, que implica observar las prácticas de los docentes,	iniciativas de los estudiantes para dinamizar la labor pedagógica son procesos que se deben tener presentes.	<i>Esa es la clave del éxito en la educación y, sin lugar a dudas, en la inclusión.</i> Pero la realidad es otra, en un país donde la educación se basa en modelos europeos y son los docentes los encargados de implementar acciones que propendan por la calidad de la misma se debe hacer un alto y mirar que esto o que se espera de los docentes que en ocasiones se quedan cortos con todo lo que día a día le delegan a las aulas de clase. Ser verdaderos maestros de la inclusión es permitirse abrir un horizonte lleno de aprendizaje, dedicación y pasión al arte de enseñar. Ainscow (citado por Venegas 2009) <i>habla del liderazgo que debe estar presente en los docentes al presentar los principales retos de</i>
--	---	--	---	---

	equipo en favor del estudiante ...”<i>por ejemplo ahorita la profesora de aula es que, ella me le dio un CD, digamos con las vocales, no con mucha cosa porque es que el niño, en el aprendizaje no quiere</i>”...la inclusión educativa es la oportunidad para crecer profesionalmente, para liderar retos...”<i>al responsabilizarme del grado primero, llega a mi aula la niña Natalia Gil, niña de necesidades educativas especiales con diagnóstico de síndrome de Down... provoca retrasos en la forma en que se desarrolla un niño tanto mental como físicamente, es decir, el niño hereda un cromosoma más...apoyé en la docente de necesidades educativas especiales del Colegio, me brindó parámetros a realizar</i>”...pero hay un gran realidad algunos docentes se resisten a la inclusión y piensan que	<i>grabar clases, por ejemplo, que además provoque la reflexión y la experimentación. Crear condiciones que animen a las personas a correr riesgos y que ese riesgo fuese apoyado con la colaboración de la comunidad escolar</i>”. Un riesgo que vale la pena correr por hacer del aula de clase un espacio donde no solo se aprenden conceptos sino se forman personas, las cuales en medio de sus posibilidades pueden llegar a ser en su medida autónomas y transformadoras de su entorno, cambiando su calidad de vida que en ocasiones está llena de exclusiones por diferentes motivos.		un docente <i>inclusivo</i>...“<i>Partir de las prácticas y conocimientos que posea el colectivo para apuntar por el desarrollo del potencial del grupo. Favorecer el uso de la creatividad del grupo. Considerar las diferencias de las personas como oportunidades de aprendizaje y valorar qué otras cosas requieren las personas para su retroalimentación. Crear condiciones que animen a las personas a correr riesgos y que ese riesgo fuese apoyado con la colaboración de la comunidad escolar</i>”. Un riesgo que vale la pena correr por hacer del aula de clase un espacio donde no solo se aprenden conceptos sino se forman personas, las cuales en medio de sus
--	--	--	--	--

	son estudiantes que deben estar en instituciones especiales, el aula regular brinda la oportunidad de socializarlos para el día de mañana...”<i>a pesar del trabajo y apoyo de la SED BOGOTA, con capacitación, formación y recurso para los docentes, fueron ellos quienes se negaban a apoyar el proceso”...</i>			posibilidades pueden llegar a ser en su medida autónomas y transformadoras de su entorno, cambiando su calidad de vida que en ocasiones está llena de exclusiones por diferentes motivos.
--	---	--	--	--

COLEGIO SIERRA MORENA

Resolución 7561 de Noviembre 24 de 1998 y 8627 de Noviembre 29 de 2001 de Preescolar a 11° Resolución de Integración No. 1899 del 28 de Junio de 2002

Resolución Nombre definitivo No.720 del 05 de marzo de 2003

Resolución Apertura Programa Aceleración No. 2273 del 12 de agosto de 2003

Resolución 19194 ampliación educación formal de jóvenes y adultos Jornada Fin de Semana

NIT 830.039.235-4 DANE 11100186839- TELEFONO 7171391-7171028-7167698

ICFES JM 098723 JT 098327 FDS 160663

Email: cedsierramorena19@redp.edu.co

*"por una escuela activa, viva,
planeada y proyectada al siglo*

Bogotá, 04 de agosto de 2014

Señores
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
Programa Maestría en Educación
LINEA DE DERECHOS HUMANOS
Ciudad

CORRESPONDENCIA DE SALIDA

CSM-E-2014-633

FECHA:

2014-08-04

ASUNTO: RECONOCIMIENTO APORTE TRABAJO DE INVESTIGACION

Respetados señores:

Cordial saludo. La presente es con el fin de certificar que la estudiante de Maestría **CLARA INES BARBOSA OJEDA**, realizó el trabajo de Investigación "Relatos de la Sierra Morena", el cual aporta referentes al proceso de Inclusión de Población en Condición de Vulnerabilidad. Los aportes de dicha Investigación serán tenidos en cuenta para trabajo con esta población.

Parte de ella se estudiará, para tenerla presente en la creación del capítulo de Inclusión del PEI, en su parte del Marco Legal; otro aporte es el de la elaboración de la cartilla "Vivir la Inclusión en Sierra Morena", la cual será socializada con los docentes de la Institución de las diferentes Sedes.

Cordialmente,

E. Gómez A

ESPERANZA GOMEZ ANGARITA
Rectora

Shirlenny C.

SEDE A
Calle 77A Sur
Carrera 65

SEDE B
Cll 68 C Sur
No. 77B - 02

SEDE C
TRV. 46A No.
79D - 15 Sur

SEDE D
Calle 81 Sur
No. 46 A -35

Art 20 Ley 962 de 2005.

